

INFORME DE GESTIÓN 2025

1. Resultado de la gestión Línea Estratégica 1: Formación Académica Integral	3
1.1. Docente.....	3
1.2. Internacionalización y multilingüismo	22
1.3. Cooperación internacional	¡Error! Marcador no definido.
1.4. Internacionalización en casa y curricular	¡Error! Marcador no definido.
1.5. Multilingüismo e interculturalidad	¡Error! Marcador no definido.
1.6. Transformación digital.	25
1.7. Regionalización en contexto.....	37
1.8. Procesos académicos inclusivos e interculturales.	51
1.9. Autoevaluación y acreditación Institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional.....	67
1.10. Bibliotecas.....	17
1.11. Gestión para el fortalecimiento de los Egresados.....	26

1. Resultado de la gestión Línea Estratégica 1: Formación Académica Integral

El objetivo de esta línea es garantizar la formación en educación superior de manera integral e inclusiva, con calidad, pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, competencias digitales, internacionalización, multilingüismo e interculturalidad, mediante procesos de autorregulación sostenible y con perspectiva regional. La gestión se estructura operacionalmente en los 5 motores de desarrollo para la consecución de las metas en procesos académicos.

La Vicerrectoría de Docencia lidera los procesos de cualificación de la planta docente, Comité CIARP, gestión curricular, asignación académica para todos los programas que se ofertan, consolidación de los horarios de los programas de pregrado, postgrado, cursos de lenguas extranjeras y bilingüismo, cursos nivelatorios.

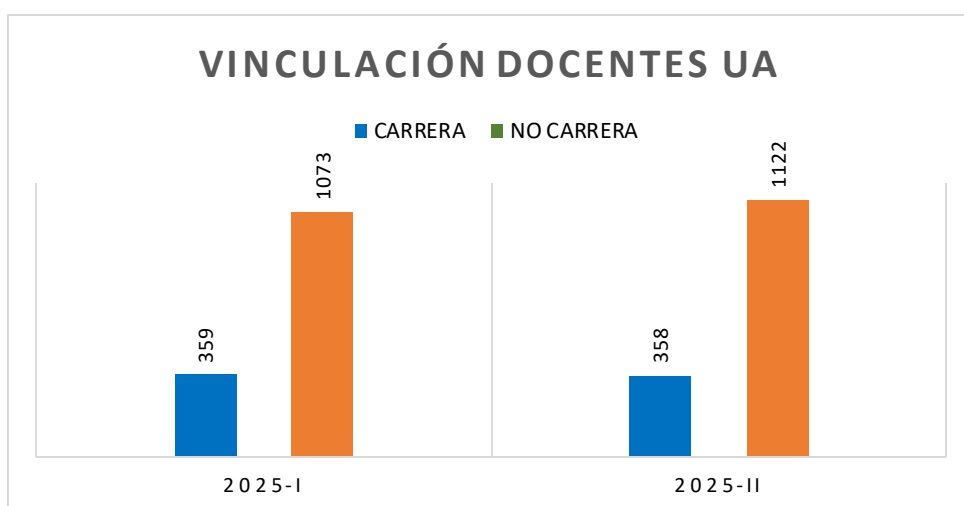
1.1. Docente

1.1.1. Vinculación, nivel de formación y dedicación docente

Vinculación Docente

La distribución de la vinculación de la población docente correspondiente a los periodos 2025-1 fue de 1432 y para el periodo 2025-2 1480, distribuido de la siguiente manera:

Gráfica 1- Vinculación Docente 2025-1 y 2025-2

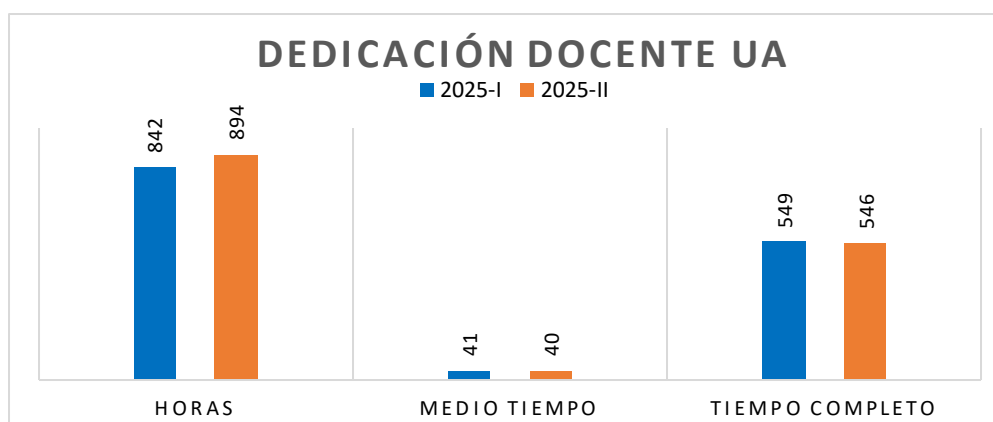


Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Dedicación Docente

La distribución de la dedicación de la población docente correspondiente a los periodos 2025-1 fue de 842 catedráticos, 41 medio tiempo y 549 tiempo completo y para el periodo 2025-2, 894 catedráticos, 40 medio tiempo y 546 tiempo completo.

Gráfica 1- Dedicación Docente 2025-1 y 2025-2

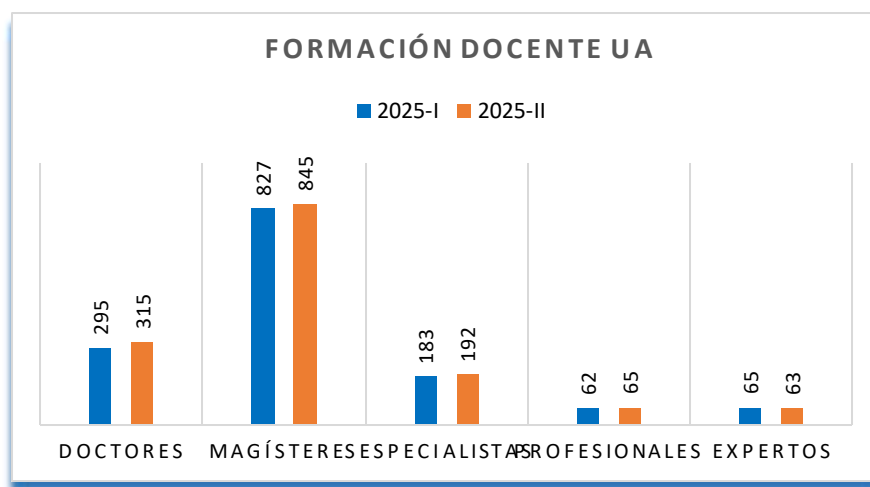


Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Formación Docente

La distribución de la formación de la población docente correspondiente a los periodos 2025-1 fue de 295 doctores, 827 magísteres, 183 especialistas, 62 profesionales y 62 expertos y para el periodo 2025-2, 315 doctores, 845 magísteres, 192 especialistas, 65 profesionales y 63 expertos.

Gráfica 1- Formación Docente 2025-1y 2025-2



1.1.2. Comité de asignación y reconocimiento de puntaje CIARP

Asignación de puntaje y bonificaciones por producción académica Docentes 1279

En la siguiente tabla se describe por Facultad los puntos salariales y por bonificación de los docentes adscritos al 1279 de acuerdo con lo aprobado por el Comité Interno de asignación y reconocimiento de puntaje CIARP, de acuerdo a su producción académica, en lo transcurrido de 2025:

FACULTAD	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIONES
ARQUITECTURA	113,3	84
BELLAS ARTES	327,0	1164
CIENCIAS BÁSICAS	562,3	1293
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	268,5	1122
CIENCIAS ECONÓMICAS	134,0	120
CIENCIAS HUMANAS	307,6	728
INGENIERÍA	387,1	818
CIENCIAS JURÍDICAS	129,4	228
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	0,0	72
QUÍMICA Y FARMACIA	14,8	291,6
TOTAL	2244,0	5920,6

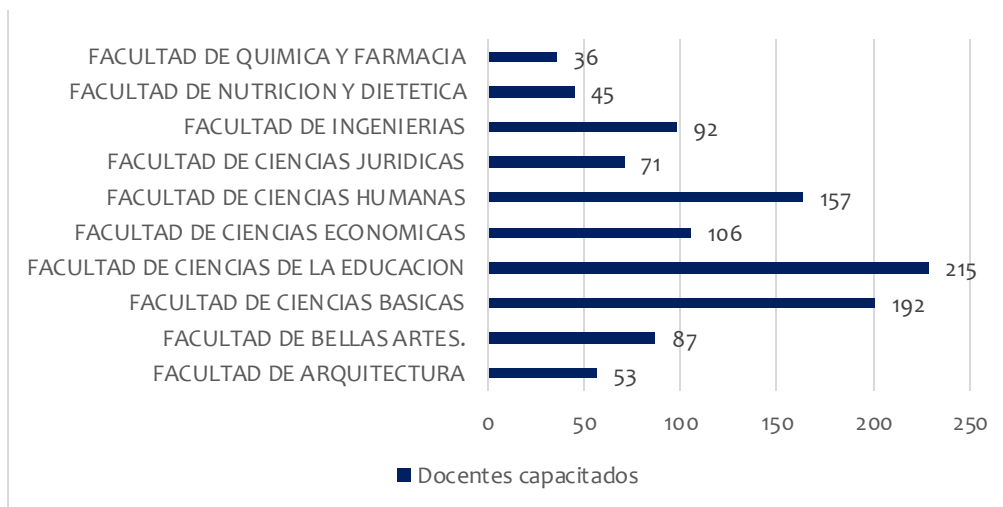
1.1.3. Programa de Desarrollo Docente

El Programa de Desarrollo Docente es una estrategia para fomentar la formación continuada de la planta profesoral de la Universidad del Atlántico, tienen como propósito, entre otros, orientar y brindar a los docentes la posibilidad de mejorar sus prácticas de aula, crear entornos de aprendizajes más dinámicos e interactivos para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. En este año se ha realizado un plan de capacitación que proyectó originalmente 30 actividades de formación, pero con un aumento de 20% de dichas actividades planeadas a inicio de semestre, incluyendo, cursos cortos, seminarios, conferencias y diplomados, con modalidad virtuales y presenciales con conferencistas nacionales, locales y extranjeros. Iniciados desde el 5 de febrero de 2025 y concluyendo en 5 de diciembre de este mismo año.

Las actividades de formación incluyeron actividades en diversas áreas, entre ellas las más relevantes fueron el Área de Desarrollo Pedagógico Docente, Área Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Integradas a la Docencia – TIC y Área de Multilingüismo, con énfasis en inglés. Cada una de las áreas de formación incluyeron al menos dos actividades y cada una de ellas representó en este año un avance significativo en el plan de desarrollo institucional y en el plan de acción de la vicerrectoría de docencia.

De esos aspectos a destacar se puede reconocer la amplia acogida de la comunidad docente de la universidad llegando a 1054 docentes capacitados en 2024. Manifestada en el siguiente gráfico:

Ilustración 1 Docentes capacitados en el año 2025



Articulación con el plan de desarrollo institucional

Línea Estratégica Bienestar Universitario, Salud Mental Positiva, Inclusión y Democracia

Para apartar a esta línea el programa de desarrollo docente realizó dos actividades de formación que incluyeron una serie de actividades de formación referenciadas a continuación:

Tabla 1 Actividades de formación relacionados a la inclusión y democracia.

Nombre del evento	Áreas de formación	Ponente	Modalidad	Mes proyectado*
Inducción docente 2025-1 pedagogía de la restauración: entre la resistencia y la reexistencia	PEDAGÓGICO	Marcos Turbay	Presencial	Febrero
Inducción docentes nuevo ingreso "Desafíos de la formación universitaria, conociendo el proceso integral de docencia".	PEDAGÓGICO O Y TALENTO HUMANO	Bienestar, Salud mental positiva, Planeación, Educación virtual y medios audiovisuales, Calidad académica	Presencial	Febrero
Seguridad y salud en el trabajo, pausa para el cuidado mental y corporal	PEDAGÓGICO	Martha Tapia Navarro	Presencial	Marzo
La escritura científica en la era de la IA oportunidades y amenazas en la presentación de trabajos académicos	TICS EN LA DOCENCIA	Juan Trillos Pacheco	Presencial	Marzo
Seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje	PEDAGÓGICO	José Mario Calle	Presencial	Mayo
Transformando el aula universitaria con realidad aumentada	TICS EN LA DOCENCIA	Joaquín Pablo Tordecilla González	Presencial	Abril
Uso de la inteligencia artificial (IA) como herramienta clave para potenciar la educación superior	TICS EN LA DOCENCIA	Julio Cesar Romero Pabón & Kennedy Hurtado	Hibrido	Mayo
Impacto del PDI en los procesos de docencia, investigación, extensión y proyección social.	TALENTO HUMANO	Consuelo Camargo	Presencial	Mayo
Orientaciones en salud mental y discapacidad psicosocial para el sistema de educación superior colombiano	PEDAGÓGICO	Daniela Oliveros Díaz	Presencial	Abril
Educación, formación docente retos y desafíos contemporáneos en la era digital y la inteligencia artificial.	TICS EN LA DOCENCIA	Claudio Nunes Pinto	Virtual	Abril
Neuromitos en Educación: falsedades de la relación cerebro-aprendizaje y su impacto negativo en la calidad educativa	PEDAGÓGICO	José Hernando Ávila Toscano	Presencial	Abril
Diseño de preguntas de pruebas estandarizadas	PEDAGÓGICO	Carmen Consuegra	Presencial	Mayo

Responsabilidad social universitaria: estrategias para una educación transformadora	PEDAGÓGICO	Lloids Kevin Figueroa Varela	Híbrido	Mayo
La Neuroeducación, una estrategia para la práctica docente	PEDAGÓGICO	Martha Esther Guerra Muñoz	Presencial	Mayo
Didáctica universitaria y configuraciones pedagógicas: fundamentos para la formación en educación superior"	PEDAGÓGICO	Iván Fortunato	Híbrido	Mayo
Resultados de aprendizaje a través de la Didáctica Dinámica en Docencia Universitaria	PEDAGÓGICO	Jaime Alvarez Llanos	Presencial	Mayo
La herramienta RVD como mejora de la planificación y gestión académica en la educación superior	TALENTO HUMANO	Dieter Suarez	Presencial	Mayo
Introducción al power bi para potenciar los procesos de enseñanza en educación superior.	TICS EN LA DOCENCIA	Janns Alvaro Patiño Saucedo	Presencial	Junio
Docentes Líderes: estrategias pedagógicas y competencias integrales en la educación superior	PEDAGÓGICO	Luciana Pertuz	Presencial	Junio - Julio
Orientaciones metodológicas para la construcción de estudios de pertinencia de programas académicos en instituciones de educación superior (IES)"	TALENTO HUMANO	John Pablo Martínez Benítez	Híbrido	Agosto
Diplomado Diseño de estrategias pedagógicas con desing thinking y visual thinking en el aula	PEDAGÓGICO	Verónica De la Hoz	Virtual	Octubre - Noviembre
Formación en planeación microcurricular Silabo.	PEDAGÓGICO	Bryan Arrieta, Aldo González Peñaranda	Presencial	Febrero - Noviembre
Pedagogía para la construcción de cultura de Paz: un campo integrador de saberes y aprendizajes en la educación superior	PEDAGÓGICO	Alicia Cabezudo	Híbrido	Mayo y Octubre
Portugués 2, Francés 1, Portugues,1	MULTILINGÜE	Jamith Ramos Mantilla	Presencial	Todo el semestre
Ingles 2, inglés 3	MULTILINGUISMO	Alexander Palencia	Presencial	Todo el semestre
Francés 2	MULTILINGÜE	Nerys Argenida	Presencial	Todo el semestre

		Balceiro Ramos		
Portugués 3 y portugués 1	MULTILINGÜE	José David Redondo Ochoa	Presencial	Todo el semestre
Diplomado Actualización de la práctica docente, hacia la transformación institucional desde un enfoque inclusivo	PEDAGÓGICO	Oris Mercado	Virtual	Marzo, abril, mayo

La implementación de eventos estratégicos dentro de la línea de Bienestar Universitario, Inclusión y Democracia refleja un compromiso integral con el fortalecimiento de una comunidad académica saludable, inclusiva y empática. El *Diplomado Actualización de la práctica docente, hacia la transformación institucional desde un enfoque inclusivo* promueve prácticas pedagógicas equitativas, favoreciendo la participación y el éxito de todos los estudiantes. Por otro lado, las *Inducciones Docentes 2025-1 y 2025-2*, enfocadas en el papel del maestro y la resiliencia, para el desarrollo de la innovación como herramienta educativa, subrayan la necesidad de sensibilizar y preparar al personal docente para enfrentar los desafíos en el aula. Finalmente, se desarrollaron las actividades del Diplomado Diseño de estrategias pedagógicas con desing thinking y visual thinking en el aula. Estos eventos no solo fortalecen el bienestar integral, sino que también impulsan una cultura universitaria fundamentada en la inclusión, la equidad y la promoción de estrategias educativas innovadoras.

Línea Estratégica Formación Académica Integral

Para apartar a esta línea el programa de desarrollo docente realizó diversas actividades de formación que incluyeron una serie de actividades de formación referenciadas a continuación:

Nombre del evento	Áreas de formación	Ponente	Modalidad	Mes proyectado*
Inducción docente 2025-1 pedagogía de la restauración: entre la resistencia y la reexistencia	PEDAGÓGICO	Marcos Turbay	Presencial	Febrero
Inducción docentes nuevo ingreso "Desafíos de la formación universitaria, conociendo el proceso integral de docencia".	PEDAGÓGICO Y TALENTO HUMANO	Bienestar, Salud mental positiva, Planeación, Educación virtual y medios audiovisuales, Calidad académica	Presencial	Febrero
Seguridad y salud en el trabajo, pausa para el cuidado mental y corporal	PEDAGÓGICO	Martha Tapia Navarro	Presencial	Marzo

Seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje	PEDAGÓGICO	José Mario Calle	Presencial	Mayo
Orientaciones en salud mental y discapacidad psicosocial para el sistema de educación superior colombiano	PEDAGÓGICO	Daniela Oliveros Díaz	Presencial	Abril
Educación, formación docente retos y desafíos contemporáneos en la era digital y la inteligencia artificial.	PEDAGÓGICO	Claudio Nunes Pinto	Virtual	Abril
Neuromitos en Educación: falsedades de la relación cerebro-aprendizaje y su impacto negativo en la calidad educativa	PEDAGÓGICO	José Hernando Ávila Toscano	Presencial	Abril
Diseño de preguntas de pruebas estandarizadas	PEDAGÓGICO	Carmen Consuegra	Presencial	Mayo
La Neuroeducación, una estrategia para la práctica docente	PEDAGÓGICO	Martha Esther Guerra Muñoz	Presencial	Mayo
Didáctica universitaria y configuraciones pedagógicas: fundamentos para la formación en educación superior"	PEDAGÓGICO	Iván Fortunato	Híbrido	Mayo
Resultados de aprendizaje a través de la Didáctica Dinámica en Docencia Universitaria	PEDAGÓGICO	Jaime Álvarez Llanos	Presencial	Mayo
Docentes Líderes: estrategias pedagógicas y competencias integrales en la educación superior	PEDAGÓGICO	Luciana Pertuz	Presencial	Junio - Julio
Orientaciones metodológicas para la construcción de estudios de pertinencia de programas académicos en instituciones de educación superior (IES)"	TALENTO HUMANO	John Pablo Martínez Benítez	Híbrido	Agosto
Diplomado Diseño de estrategias pedagógicas con desing thinking y visual thinking en el aula	PEDAGÓGICO	Verónica De la Hoz	Virtual	Octubre - Noviembre
Formación en planeación microcurricular Silabo.	PEDAGÓGICO	Bryan Arrieta, Aldo González	Presencial	Febrero - Noviembre

		Peñaranda		
Pedagogía para la construcción de cultura de Paz: un campo integrador de saberes y aprendizajes en la educación superior	PEDAGÓGICO	Alicia Cabezudo	Híbrido	Mayo y Octubre
Diplomado Actualización de la práctica docente, hacia la transformación institucional desde un enfoque inclusivo	PEDAGÓGICO	Oris Mercado	Virtual	Marzo, abril, mayo

El programa de formación docente 2025 logró establecer con éxito una base pedagógica sólida y contemporánea a través de sus eventos de inducción y módulos especializados. La "Pedagogía de la Restauración" marcó una hoja de ruta filosófica hacia una docencia transformadora, mientras que la fundamentación en didáctica universitaria y neuroeducación —esta última respaldada con la crucial identificación y superación de neuromitos— equipó al cuerpo docente con herramientas pedagógicas robustas y científicamente avaladas. Este esfuerzo se vio reforzado con la capacitación práctica en evaluación de aprendizajes y diseño de sílabos, asegurando la alineación entre la teoría, la planificación y la evaluación de los resultados de aprendizaje.

Ilustración 3 Actividades de formación articuladas por medio de plataformas institucionales



Como logro distintivo, el programa impulsó de manera integral la modernización e innovación de la práctica educativa. Fomentó la adopción de metodologías activas como el *Design Thinking* y el *Visual Thinking*, y preparó a los docentes para los retos académicos de la enseñanza del siglo XXI. Paralelamente, se consolidó un enfoque institucional hacia la inclusión y el bienestar, formando a los profesores como líderes capaces de construir ambientes de aprendizaje seguros, con orientación en

salud mental, discapacidad psicosocial y pedagogía para la paz, culminando en una actualización docente que trasciende el aula para impulsar una verdadera transformación institucional.

Ilustración 3 Principales Cursos y Diplomas ofertados en 2025.



Existe un plan de formación docente multilingüe en el que se desarrollan competencias comunicativas en una segunda lengua, apuntando específicamente al motor de desarrollo 1. Internacionalización y Multilingüismo. Las lenguas que este plan ofrece son: inglés, francés y portugués. Los detalles de estas actividades se relacionan en la siguiente tabla:

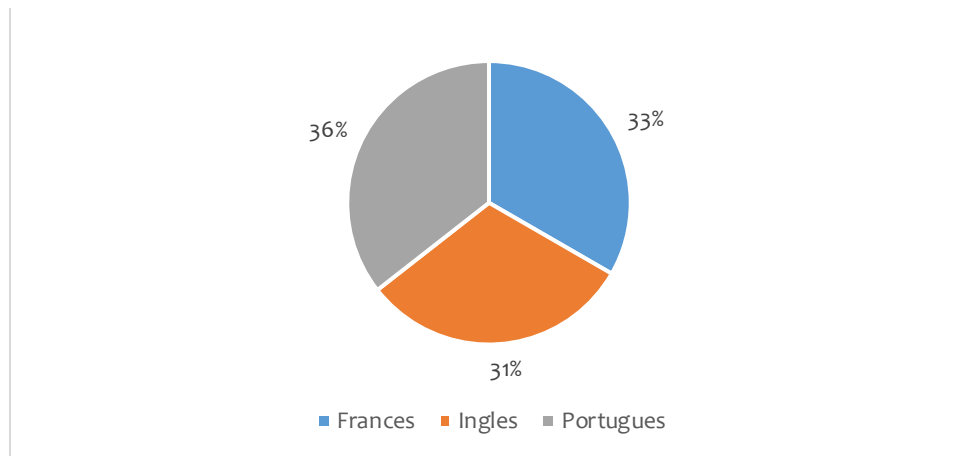
Tabla 2 Actividades de formación relacionados al motor de desarrollo: Internacionalización y Multilingüismo.

Dependencia de Apoyo	Área de Desarrollo Pedagógico Docente	Título de La Actividad
Programa Desarrollo Docente	Convocatoria de Formación docente 2024-2 Cursos de inglés Previa inscripción Mayor información: formaciondocente@mail.uniatlantico.edu.co Organiza: Vicerrectoría de Docencia Programa de Desarrollo Docente Apoya: ORII Universidad del Atlántico	Proyecto Bilingüismo: Inglés

Programa Desarrollo Docente		Proyecto Bilingüismo: Portugués
Programa Desarrollo Docente		Proyecto Bilingüismo: Francés

El Plan de Formación Multilingüe de la Universidad del Atlántico y las actividades asociadas constituyen un pilar esencial en el proceso de internacionalización de nuestra institución. Este plan no solo fortalece la calidad educativa, sino que también capacita a nuestra comunidad académica para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más globalizado. Su sostenibilidad está asegurada gracias a su integración estratégica con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y al firme compromiso de la Universidad del Atlántico. Hasta la fecha, 82 docentes han conseguido desarrollar exitosamente el proceso de formación a nivel básico e intermedio, reflejando el impacto tangible de esta iniciativa en el fortalecimiento de competencias lingüísticas en el ámbito académico.

Gráfico 2 Docentes capacitados en una lengua extranjera



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

El impacto ha sido significativo gracias al entusiasmo de los docentes para participar de la formación, dentro de las estrategias didácticas empleadas por los tutores se han involucrado actividades que fortalecen el aprendizaje significativo en el contexto de la enseñanza de la educación superior. Una de ellas fue la lectura activa, escritura creativa, el karaoke y la escritura básica de la gramática. Considerado, esto se presentan algunas evidencias de las actividades:

Ilustración 2 Actividades de formación Multilingüe a docentes



Para complementar la revolución digital en el aula, se presentaron tecnologías inmersivas y de análisis de datos. El evento **"Transformando el aula universitaria con Realidad Aumentada"** demostró cómo esta tecnología puede enriquecer la comprensión de contenidos complejos a través de la superposición de capas digitales en el mundo real, fomentando un aprendizaje interactivo y experiencial. Asimismo, se respondió a la necesidad de una gestión educativa basada en evidencia con la **"Introducción a Power BI para potenciar los procesos de enseñanza"**, capacitando a los docentes en la visualización y el análisis de datos académicos que permiten un seguimiento preciso del rendimiento estudiantil y la toma de decisiones informadas. En conjunto, estos eventos no solo han dotado al cuerpo docente de competencias digitales avanzadas, sino que han sentado las bases para una **transformación digital integral** de la institución, preparando a la comunidad educativa para los desafíos y oportunidades de la era digital.

Tabla 3 Actividades de formación relacionados al manejo de las TIC y las tecnologías para la docencia

Nombre del evento	Áreas de formación	Ponente	Modalidad	Mes proyectado*
La escritura científica en la era de la IA oportunidades y amenazas en la presentación de trabajos académicos	TICS EN LA DOCENCIA	Juan Trill os Pach eco	Presencial	Marzo
Transformando el aula universitaria con realidad aumentada	TICS EN LA DOCENCIA	Joaquín Pablo Tordecilla González	Presencial	Abril
Uso de la inteligencia artificial (IA) como herramienta clave para potenciar la educación superior	TICS EN LA DOCENCIA	Julio Cesar Romero Pabón & Kennedy Hurtado	Híbrido	Mayo
Educación, formación docente retos y desafíos contemporáneos en la era digital y la inteligencia artificial.	TICS EN LA DOCENCIA	Claudio Nun es Pint o	Virtual	Abril
Introducción al power bi para potenciar los procesos de enseñanza en educación superior.	TICS EN LA DOCENCIA	Janns Alvaro Patiño Saucedo	Presencial	Junio

Ilustración 3 Actividades de formación relacionadas al área de formación en TICs, Inteligencia Artificial y Realidad Aumentada.



1.1.4. Comité Central Curricular

La Universidad del Atlántico ha estructurado históricamente su diseño curricular con fundamento en las directrices establecidas en el Acuerdo Académico 002 de junio de 2003. No obstante, dicho acuerdo regulaba únicamente ciertos aspectos del componente curricular, dejando vacíos normativos y operativos que, con el paso del tiempo, se hicieron más evidentes.

Durante veintidós (22) años, los criterios allí definidos orientaron el desarrollo curricular de la institución; sin embargo, las transformaciones sociales, científicas, pedagógicas y tecnológicas han tornado insuficientes e inadecuadas varias de esas disposiciones, las cuales ya no responden a las necesidades formativas contemporáneas ni a los estándares internacionales de calidad.

Ante esta situación, se consideró necesario emprender un proceso de revisión y actualización normativa. En consecuencia, **el Comité Curricular Central** elaboró una propuesta de lineamientos, la cual fue sometida a un ejercicio de discusión amplia al interior de la Universidad, contando con la participación de los diferentes actores académicos convocados. Este proceso participativo permitió la consolidación de un marco integral de lineamientos, orientado a cubrir todas las dimensiones del

quehacer curricular e incorporando las tendencias más recientes en materia de diseño, flexibilidad, innovación y transformación pedagógica a nivel global.

Posteriormente, la propuesta, ya depurada con base en las recomendaciones institucionales y el concepto técnico emitido por evaluadores externos, fue presentada al Consejo Académico. Dicho cuerpo colegiado, tras su estudio, resolvió remitir el documento a una comisión especial, la cual introdujo ajustes de carácter técnico y de redacción en algunos apartados para garantizar su coherencia, aplicabilidad y pertinencia académica.

Finalmente, el día 27 de agosto, el informe definitivo fue sometido nuevamente a consideración del Consejo Académico, instancia en la que se aprobaron, con carácter vinculante, los Lineamientos Curriculares de la Universidad del Atlántico, constituyéndose desde entonces en el marco normativo rector para la planificación, implementación y evaluación de los programas académicos de la institución.

Guía de internacionalización curricular

En el marco de este mismo proceso de fortalecimiento curricular, el Consejo Académico conoció, analizó y aprobó la Guía para la Internacionalización Curricular de la Universidad del Atlántico. Este documento se erige como un referente técnico y pedagógico que brinda orientaciones a los programas académicos para integrar de manera gradual, planificada y sistemática la dimensión internacional en los planes de estudio.

La guía establece lineamientos para la incorporación de perspectivas globales en los contenidos, metodologías y prácticas formativas, procurando que los procesos académicos respondan a los retos de la educación superior contemporánea en un mundo interconectado. Asimismo, garantiza la articulación con los Lineamientos Curriculares previamente aprobados, en aras de mantener la coherencia institucional, y busca consolidar la formación de profesionales con competencias interculturales, comunicativas y de inserción en contextos internacionales, todo ello sin desdibujar la identidad académica ni los principios misionales de la Universidad.

Este documento fue presentado y aprobado por el Consejo Académico el día 27 de agosto del 2025.

En el marco de este mismo proceso de fortalecimiento curricular, el Consejo Académico conoció, analizó y aprobó la Guía para la Internacionalización Curricular de la Universidad del Atlántico. Este documento se erige como un referente técnico y pedagógico que brinda orientaciones a los programas académicos para integrar de manera gradual, planificada y sistemática la dimensión internacional en los planes de estudio.

La guía establece lineamientos para la incorporación de perspectivas globales en los contenidos, metodologías y prácticas formativas, procurando que los procesos académicos respondan a los retos de la educación superior contemporánea en un mundo interconectado. Asimismo, garantiza la articulación con los Lineamientos Curriculares previamente aprobados, en aras de mantener la coherencia institucional, y busca consolidar la formación de profesionales con competencias interculturales, comunicativas y de inserción en contextos internacionales, todo ello sin desdibujar la identidad académica ni los principios misionales de la Universidad.

Este documento fue presentado y aprobado por el Consejo Académico el día 27 de agosto del 2025.

La socialización de los nuevos lineamientos, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución Académica No. 000026 del 27 de agosto de 2025, se encuentra en curso.

A la fecha, este proceso ya se ha realizado en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y Ciencias Humanas.

Por otra parte, el Comité Curricular Central (CCC) desarrolló dos instrumentos clave para la implementación de los nuevos lineamientos curriculares:

- Un Marco Orientador para la operacionalización de los lineamientos en la Universidad del Atlántico, el cual proporciona a los programas una ruta detallada para la ejecución de las directrices establecidas.
- Una herramienta en Excel diseñada para determinar el grado de pertinencia de los planes de estudio con respecto a los perfiles globales de egreso de los programas académicos.

1.1.5. Concurso docente

La Vicerrectoría de Docencia, al igual el PDI y atendiendo a la normatividad vigente en Colombia para las Instituciones de Educación Superior, es consciente que la Institución además debe garantizar a la sociedad, a través del Consejo Nacional de Acreditación, que se cumplen los requisitos de alta calidad y que sus actividades se realizan de acuerdo a sus propósitos y objetivos en coherencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología.

En virtud de lo anterior, el cumplimiento del lineamiento estratégico del PDI denominado ‘Formación Académica Integral’ es uno de sus pilares de acción de esta dependencia. Mediante él será posible que la Universidad garantice la formación en educación superior integral e inclusiva, con calidad, pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, competencias digitales, internacionalización, multilingüismo e interculturalidad, mediante procesos de autorregulación sostenible y con perspectiva regional.

El talento humano resulta entonces uno de los elementos centrales para el logro de la visión institucional; por ello, en el PDI se han estipulado estrategias, motores de desarrollo y metas que permitan el fortalecimiento del equipo académico.

En lo corrido del año 2024 se ejecutaron diversas acciones frente a la planificación del próximo Concurso Docente de la Institución, teniendo en cuenta todos los antecedentes realizamos un enfoque en 3 puntos importantes:

a. Acuerdo Superior n°002 de 2010, por la cual se adopta la planta personal docente:

Teniendo en cuenta las necesidades docentes actual, se es necesario realizar una modificación del mismo dado que:

- Para la proyección de 2010 no fueron incluidos los docentes del extinto Instituto Pestalozzi los cuales fueron incorporados a partir del año 2013 impactando de manera directa los cupos de las vacantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

- La planta docente aprobada en el año 2010, fue proyectada para una población estudiantil de 13.912 estudiantes matriculados en pregrado.

- Para la oferta de posgrado, el Consejo Superior en el Acuerdo 002 de 2004, establece que sus programas funcionaran con recursos propios. No obstante, los procesos misionales de

posgrado pueden ser atendidos de manera compartida por los docentes de dedicación tiempo completo de cada Facultad.

- Aumento de programas académicos de pregrado

- Política de la ampliación de la cobertura que conllevó con la misma oferta al aumento de cupos en los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Idiomas, Química y Farmacia.

- El doble programa afecta la oferta en algunos cursos, lo cual, resulta en aumento de las necesidades de servicio para algunos cursos que resultan de manera emergente.

- Actualmente están 359.3 cargos ocupados en Tiempo Completo Equivalente (TCE), los cuales solo equivalen al 59% de la planta aprobada en el acuerdo superior 002 de 2010 el cual estableció 611.

Con la planta aprobada actualmente se imposibilita realizar un Concurso Público de Méritos en algunas Facultades, razón de ello, desde la Vicerrectoría de Docencia se realiza una propuesta de modificación del mismo y se proyecta el Acuerdo Superior n°002 de 2010 por parte de la funcionaria encargada, el cual será remitido a los Consejos Superior o Académico para su aprobación.

b. Propuesta de plazas a ofertar en el primer concurso

En atención a lo dispuesto en el PDI y en vista de los concurrentes cambios en los debates realizados y análisis junto con el Departamento de Calidad, se propone la realización de 2 concursos hasta la

vigencia 2031. Actualmente el porcentaje de ocupación de plazas es del 59%, por lo cual se propone dividir el 31% restante (251 plazas desiertas) en 2 concursos docente, acorde a las necesidades, funcionamiento actual, proyección de las Facultades y disponibilidad presupuestal.

c. Presupuesto Concurso Docente

El presupuesto del Concurso Docente se divide en costos logísticos y presupuesto de incorporación de la planta docente. Se realizó un estudio a detalle en acompañamiento con la oficina de Financiera y la oficina de Planeación sobre la logística, además de una relación enviada por parte de la oficina de compras sobre costos logísticos.

Como resultado de lo anterior, se han adelantado diversos avances en el proceso de planificación del próximo Concurso Docente de la Institución, los cuales se detallan a continuación:

1. Modificación del Acuerdo Superior No. 002 de 2010 — Planta Personal Docente

La propuesta de ajuste a la planta docente, formulada con base en las necesidades descritas en el ítem “a”, fue presentada ante el Consejo Superior. Este análisis derivó en la expedición del Acuerdo Superior No. 000019 del 10 de junio de 2025, mediante el cual se redistribuye la planta docente de la Universidad. Dicha actualización permite proyectar y ofertar plazas docentes en todas las Facultades de la Institución. (ANEXO 1)

2. Actualización de la Resolución Académica No. 000013 de 2015 — Procedimientos del Concurso Docente

La Vicerrectoría de Docencia, con el visto bueno de la Oficina Jurídica, presentó al Consejo Académico la propuesta de actualización de la Resolución que regula los procedimientos del Concurso Docente, dado que la Resolución Académica No. 000013 de 2015 fue expedida para un concurso anterior y no respondía a las condiciones actuales. Como resultado, el Consejo Académico adoptó la Resolución Académica No. 000022 del 30 de julio de 2025, mediante la cual se actualizan los procedimientos y requisitos aplicables al concurso. (ANEXO 2)

3. Proyección presupuestal para el Concurso Docente

Adicional a los avances normativos, se elaboró y presentó ante el Consejo Superior la proyección presupuestal para la logística del Concurso Docente, por un valor total de \$725.225.973, la cual fue desagregada y explicada detalladamente. Este presupuesto fue aprobado para su incorporación en la vigencia 2025-1.

Asimismo, se cuenta con la aprobación presupuestal para la incorporación en planta de las 86 plazas previstas para ser ofertadas en la primera fase del concurso, con una proyección de \$16.737.141.905 para la vigencia 2025.

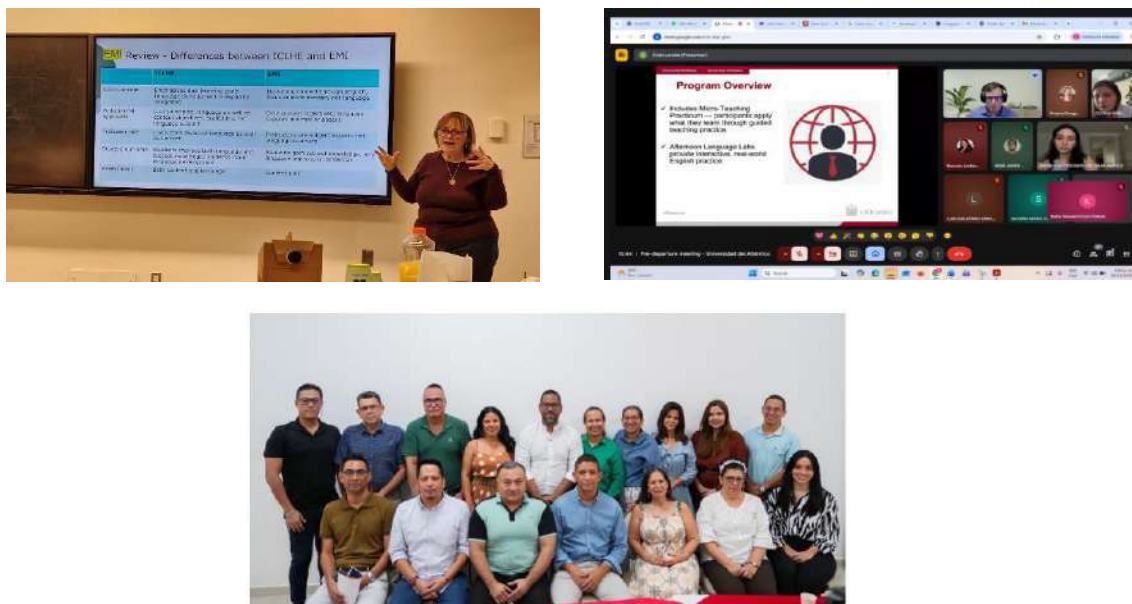
Nuestra Institución continúa trabajando para avanzar en el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional, entre ellas este proceso estratégico del Concurso Docente, fundamental para el fortalecimiento de la calidad académica y del Talento Humano.

1.2. Internacionalización y multilingüismo.

En asociación con la oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales, se realizó un proceso de selección de docentes para participar en un intercambio docente en la Universidad de Ottawa, ubicada en la capital de Canadá, es reconocida por ser la universidad bilingüe más grande del mundo. El programa será dirigido por el Instituto de Lenguas Oficiales y Bilingüismo (OLBI), centro líder en la enseñanza de lenguas e innovación pedagógica. Además de estar ubicado en una ciudad multicultural y segura, ofreciendo un entorno vibrante para el aprendizaje y la exploración cultural. La formación tendrá una duración de dos semanas, compuestas por sesiones de formación académica centradas en metodologías de enseñanza en inglés, laboratorios de práctica lingüística y actividades culturales que favorecen la inmersión en el entorno canadiense.

Este proceso involucró que los docentes realizarán cursos de preparación que estuvieron orientados a preparar a los docentes en el uso del idioma inglés a un nivel básico e intermedio para apropiarse de manera más asidua con el entorno del país de destino.

Ilustración 3 Actividades de formación de docentes para la inmersión en la Universidad de Ottawa



Fuente: ORII.

1.2.1. Convenio Nacionales e internacionales

Convenio con Escuelas Normales Superiores

La Vicerrectoría de Docencia en articulación con la Facultad de Ciencias de la Educación y el Departamento de Admisiones y Registro, se logró formalizar el proyecto de convenio con las Escuelas Normales Superiores de Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima en Sabanagrande,

Institución Educativa Escuela Normal Superior Santa Ana en Baranoa, y la Institución Educativa Normal Superior de Manatí., aprobado y formalizado mediante la firma entre la Rectoría de la Universidad del Atlántico, las Escuelas Normales Superiores y la Gobernación del Atlántico.

Este convenio tiene como finalidad ampliar la cobertura en los programas de Licenciaturas de la Facultad de Educación y la Facultad de Licenciatura en Música de la facultad de Bellas Artes, no solo en la Sede Norte, sino también en las Sedes Regionales de Suan y Sabanalarga, así como en cualquier nueva sede que se habilite en el futuro.



El primer proceso de inscripción se llevó a cabo para el periodo académico 2025-1, entre el 15 de noviembre y el 3 de diciembre de 2024, con la oferta de:

- 5 cupos en cada uno de los programas de Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- 5 cupos en el programa de Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes.

Este convenio refuerza la estrategia institucional de descentralización y expansión de la cobertura educativa, contribuyendo al fortalecimiento de la formación docente en el departamento.

A continuación, la relación de inscritos:

DOCUMENTO	NOMBRES	PROGRAMA TRANSFERENCIA	ESCUELA
1042347953	MARIA FERNANDA FONTALVO VILORIA	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
1067597024	YADIS GABRIELA MISAT ALGARIN	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
1083467020	MARIA FERNANDA BARRIENTOS CERA	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
1046812931	CARLOS JUNIOR MORENO LARA	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCÉS	ESCUELA NORMALS SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA
1047220690	KATHERINE VANESSA POLO VILLAMIZAR	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	ESCUELA NORMALS SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA
1007133710	ANDREA LUCIA MAZASALAS	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
1042347812	FERNANDA PATRICIA MORA ALVAREZ	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Relación de admitidos por programa:

LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	5
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCÉS	1
LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	1

Para el periodo académico 2025-2 se ofertaron **segundo proceso de inscripción** que se llevó a cabo para el periodo académico **2025-2**, entre el **13 de mayo al 6 de junio de 2025**, con la oferta de:

- **5 cupos** en cada uno de los programas de Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- **5 cupos** en el programa de Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes.

En este proceso se inscribieron 8 estudiantes a los diferentes programas y pertenecientes a las escuelas:

DOCUMENTO	NOMBRES	PROGRAMA CURSADO	CODIGO PROGRAMA	PROGRAMA TRANSFERENCIA	ESCUELA	ESTADO SOLICITUD
1044602192	MARIA FERNANDA PADILLA CONRADO	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	361	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA	ADMITIDO
1045167165	YERSON DAVID DOMINGUEZ RODRIGUEZ	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	361	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE MANATI	ADMITIDO
1042996962	LINA PATRICIA CERVANTES ESTRADA	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	365	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	ADMITIDO
1043661914	PAULA ANDREA GUETTE SUAREZ	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	346	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	ADMITIDO
1042996969	ALEXANDRA MOLINA GRANADOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	364	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	ADMITIDO
1007442593	RICARDO JOSE CORRO HENRIQUEZ	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	152	LICENCIATURA EN MUSICA		NO ADMITIDO
1043661076	DANNA MARCELA SALGADO CASTRO	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	361	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA	ADMITIDO
1042581447	LILU MARGARITA GALVIS ARRIETA	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	363	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA	ADMITIDO

Relación de admitidos por programa:

LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	5
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	1
LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	1
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	1
LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	1
LICENCIATURA EN MUSICA	0

1.3. Transformación digital.

1.3.1. Capacitaciones desarrolladas

Capacitaciones Desarrolladas:

Las capacitaciones en el 2025 se desarrollaron en los dos semestres académicos. En la oferta se incluyó el manejo de las plataformas de gestión de aprendizaje dirigida a los estudiantes y docentes de primer ingreso, así como capacitación con otras herramientas y del proceso de producción de recursos. Los resultados de este proceso de capacitación son los siguientes:

Resultado del indicador: Docentes de primer ingreso capacitados en plataformas de gestión de aprendizaje – Año 2025

Durante el año 2025 se capacitó y certificó a un total de 47 docentes de primer ingreso en el uso de plataformas de gestión de aprendizaje (LMS), como parte de las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales docentes y a la calidad de los procesos académicos mediados por TIC.

Tabla Certificaciones docentes

Docentes certificados por Facultad		
ARQUITECTURA	2	4,26
BELLAS ARTES	3	6,38
CIENCIAS BÁSICAS	5	10,64
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	11	23,40
CIENCIAS DE LA SALUD	2	4,26
CIENCIAS ECONÓMICAS	4	8,51
CIENCIAS HUMANAS	8	17,02
CIENCIAS JURÍDICAS	4	8,51
INGENIERÍAS	8	17,02
QUIMICA Y FARMACIA	0	0,00
Total	47	

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales 2025

Gráfico 1

Docentes de primer ingreso certificados



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales 2025

Como se observa en la tabla y en el gráfico 1, la distribución de docentes capacitados por facultad responde directamente al número de docentes nuevos vinculados en cada unidad académica durante

el periodo analizado. En este sentido, las facultades con mayor número de certificaciones, como Ciencias de la Educación (23,40 %), Ciencias Humanas (17,02 %) e Ingenierías (17,02 %), coinciden con aquellas que realizaron un mayor proceso de vinculación docente, lo que evidencia una adecuada cobertura de la capacitación frente a la demanda real de ingreso.

De igual forma, las demás facultades presentan cifras proporcionales a sus procesos de vinculación, destacándose Ciencias Básicas (10,64 %), Ciencias Económicas (8,51 %) y Ciencias Jurídicas (8,51 %). Las facultades de Arquitectura, Ciencias de la Salud y Bellas Artes muestran una participación acorde con su número de docentes nuevos, mientras que Química y Farmacia no registra certificaciones de docentes de primer ingreso.

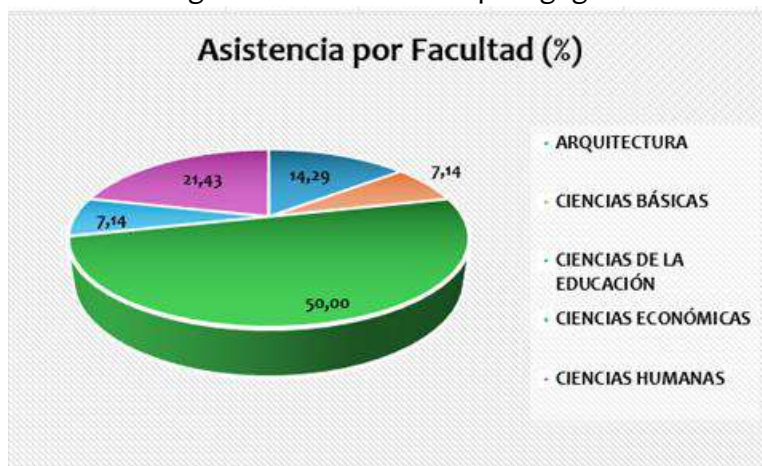
En términos generales, los resultados del indicador evidencian que los docentes de primer ingreso vinculados en 2025 participaron en procesos de capacitación en el uso de las plataformas de gestión de aprendizaje, garantizando condiciones iniciales para la adecuada implementación de estrategias pedagógicas mediadas por tecnologías y el fortalecimiento de la educación virtual y mediada por TIC en la institución.

Adicional a lo anterior se ofertaron tres procesos de capacitación: *Fotografía como mediación pedagógica en educación superior*; *Tu aula invertida* y *Diseño y publicación de E-Books Interactivos*. A continuación, se presentan los resultados de la participación docente en dichos cursos.

En lo que respecta al curso de *Fotografía como mediación pedagógica en educación superior* se contó con la asistencia de 14 docentes quienes culminaron el proceso formativo de manera completa. A continuación se presentan los resultados.

Gráfico 2

Asistencia por Facultad curso Fotografía como mediación pedagógica en educación superior.



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales 2025

El análisis de la asistencia por facultad evidencia que la mayor participación correspondió a la Facultad de Ciencias de la Educación, que concentró el 50% de los docentes asistentes, lo cual resulta coherente con el enfoque pedagógico del curso y el interés de esta facultad en fortalecer estrategias didácticas mediadas por recursos visuales. En segundo lugar, se destaca la Facultad de Ciencias Humanas, con un 21,43% de participación, lo que refleja la pertinencia del curso para programas relacionados con la formación humanística y educativa.

Por su parte, las facultades de Arquitectura y Ciencias Económicas registraron una participación equivalente del 14,29%, mientras que Ciencias Básicas aportó el 7,14 % de los asistentes. Esta distribución muestra una participación diversa y transversal, evidenciando el interés del curso en distintos campos del conocimiento, más allá de los estrictamente pedagógicos

Gráfico 3

Asistencia curso de fotografía por programa académico



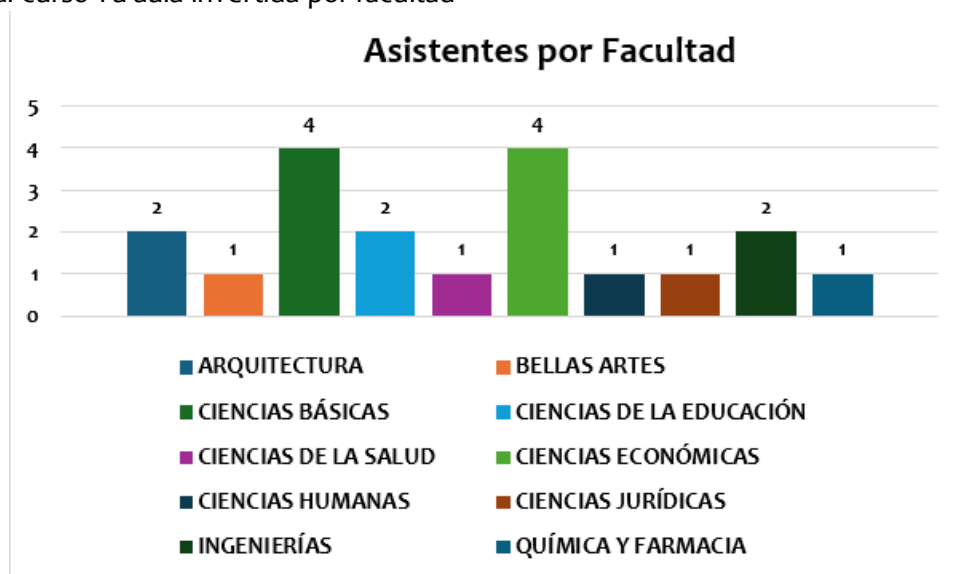
Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales 2025

Al analizar la asistencia por programa académico, se observa que el programa de Licenciatura en Educación Especial presentó la mayor participación, con 4 docentes, seguido por Arquitectura y Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, con 2 docentes cada uno. Los demás programas — Administración de Empresas Turísticas, Departamento de Educación Virtual, Farmacia, Historia, Licenciatura en Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés) y Licenciatura en Educación Infantil— registraron la asistencia de 1 docente cada uno.

En conjunto, los resultados evidencian que el curso logró una participación interdisciplinaria, con presencia de programas de carácter pedagógico, humanístico, artístico y aplicado, lo que confirma la pertinencia del curso de Fotografía como mediación pedagógica para el fortalecimiento de prácticas docentes innovadoras en educación superior.

En cuanto al curso Tu aula invertida y de acuerdo con los datos consolidados, el curso contó con participación docente distribuida en varias facultades y programas académicos, lo que evidencia un alcance interdisciplinario de la estrategia, tal y como se aprecia en el gráfico 4.

Gráfico 4
Asistencia al curso Tu aula invertida por facultad



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales 2025

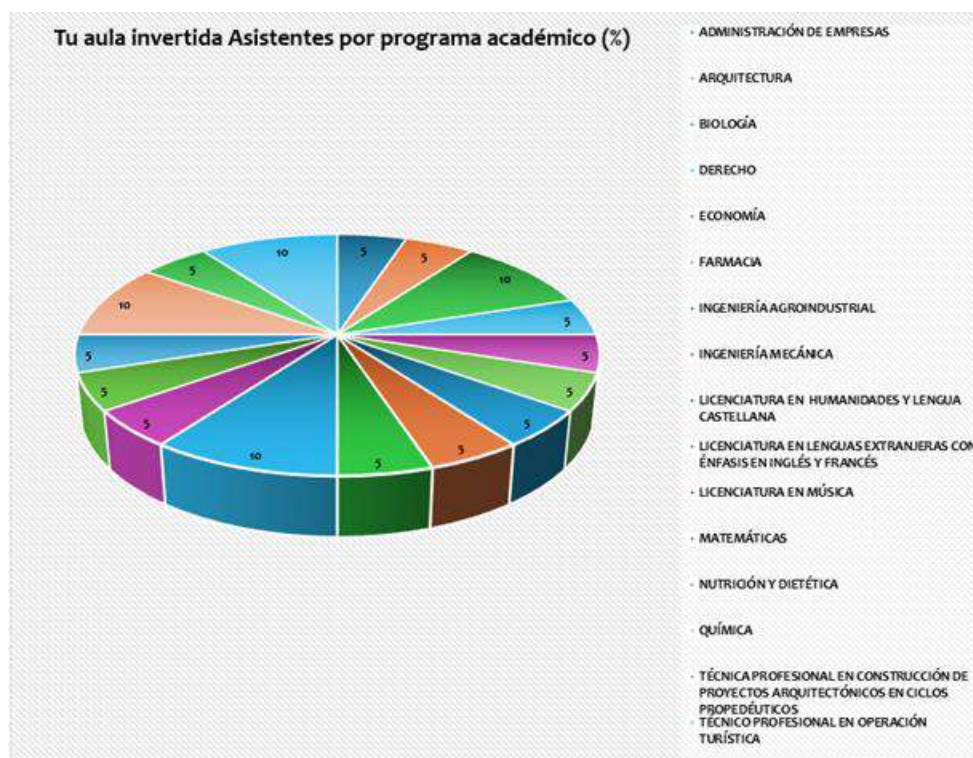
La mayor participación se concentró en Ciencias Básicas y Ciencias Económicas, con 4 asistentes cada una, equivalentes al 21,05% respectivamente. En un segundo nivel se ubican Arquitectura, Ciencias de la Educación e Ingenierías, con 2 asistentes cada una (10,53 % por facultad).

Finalmente, con 1 asistente cada una (5,26 %), se reportan Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas, Ciencias Jurídicas y Química y Farmacia. Esta distribución confirma que, aunque el mayor peso estuvo en Ciencias Básicas y Económicas, el curso logró participación en un conjunto amplio de unidades académicas.

En el desglose por programa, la participación se distribuye principalmente en valores de 5% y 10%, lo cual sugiere una asistencia relativamente dispersa entre programas. Los programas con mayor participación (2 asistentes; 10 % cada uno) fueron: Biología, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés, Química y Técnico Profesional en Operación Turística.

Gráfico 6

Asistencia docente por programa académico al curso Tu aula invertida



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales 2025

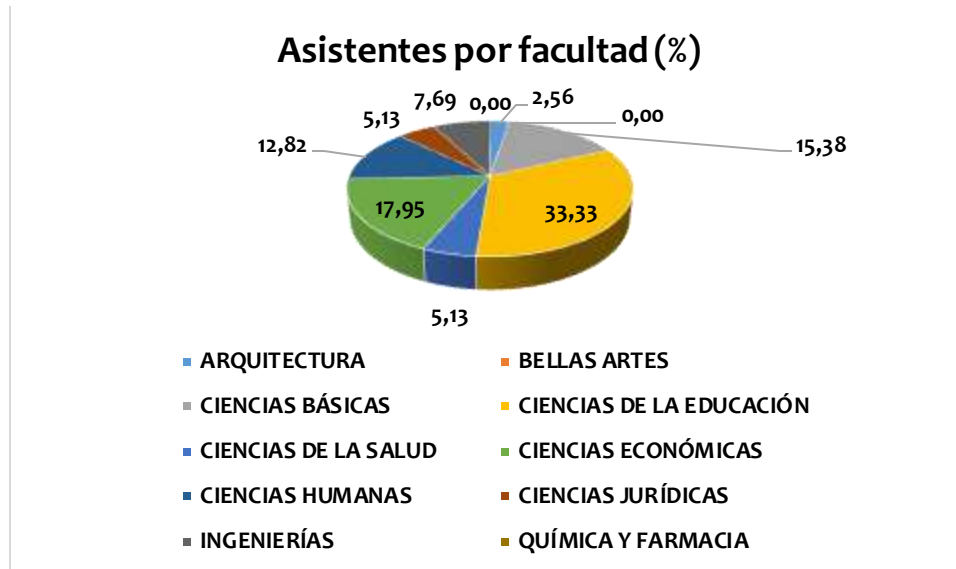
El resto de los programas registró 1 asistente (5 %) cada uno, incluyendo: Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Economía, Farmacia, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecánica, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciatura en Música, Matemáticas, Nutrición y Dietética y Técnica Profesional en Construcción de Proyectos Arquitectónicos en Ciclos Propedéuticos. En conjunto, esto refleja interés por la metodología de aula invertida tanto en áreas disciplinares como en programas de formación docente y niveles técnico-profesionales.

Sobre la participación en el curso Diseño y publicación de E-Books Interactivos, se registró una participación total de 39 docentes, con una distribución diferenciada por facultades y una amplia diversidad de programas académicos, lo que evidencia el interés institucional por el fortalecimiento de

competencias digitales asociadas a la producción de contenidos educativos como se evidencia en los gráficos 7 y 8.

Gráfico 7

Asistencia por facultad eBook interactivo



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales 2025

El análisis por facultad muestra que Ciencias de la Educación concentró el mayor número de asistentes, con 13 docentes, lo que representa el 33,33% del total. Este resultado es coherente con la naturaleza pedagógica del curso y su pertinencia para el diseño de recursos educativos digitales aplicables a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En segundo lugar, se ubica la Facultad de Ciencias Económicas, con 7 asistentes (17,95%), seguida de la Facultad de Ciencias Básicas, con 6 docentes (15,38%). Estas cifras evidencian un interés significativo por parte de áreas disciplinares que buscan integrar recursos digitales innovadores en sus prácticas académicas.

La Facultad de Ciencias Humanas aportó 5 docentes (12,82%), mientras que Ingenierías registró 3 asistentes (7,69%). Por su parte, las facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Jurídicas contaron con 2 asistentes cada una (5,13%), respectivamente). Finalmente, Arquitectura registró 1 asistente (2,56 %), mientras que Bellas Artes y Química y Farmacia no reportaron participación durante este proceso formativo.

En conjunto, esta distribución confirma que el curso tuvo un alcance transversal, con mayor concentración en facultades directamente relacionadas con la docencia y la producción de materiales educativos, sin excluir otras áreas del conocimiento.

Asistencia por programa académico

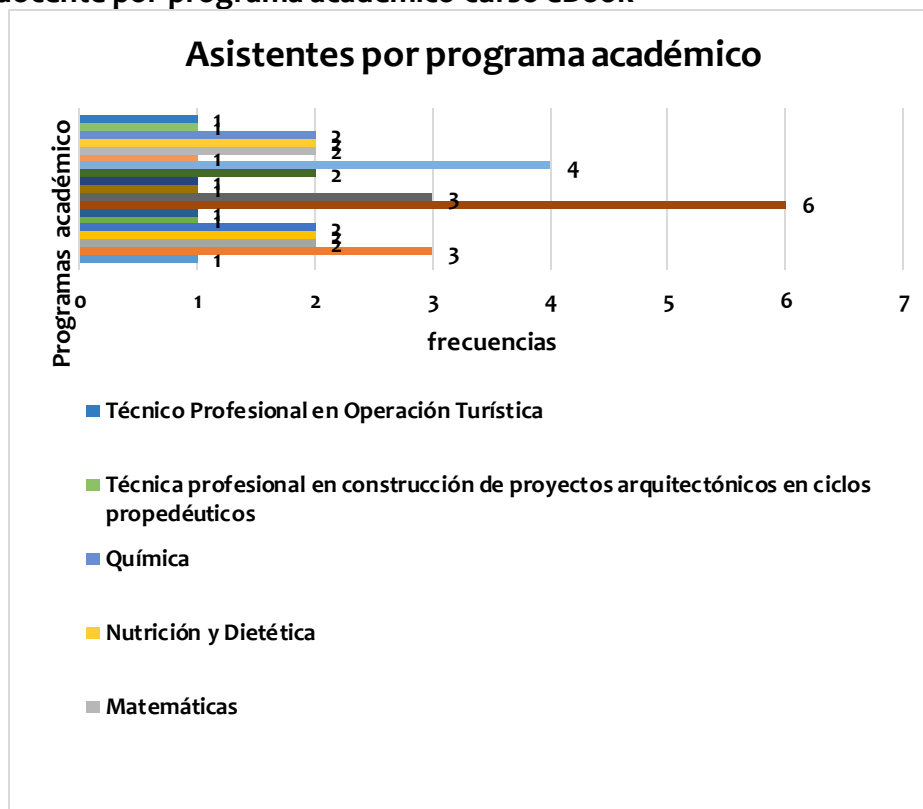
Desde el análisis por programa académico, se evidencia una participación diversa, correspondiente a 18 programas, lo que refuerza el carácter interdisciplinario del curso. El programa con mayor número de asistentes fue la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, con 6 docentes (15,79%), seguido por la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés, con 4 asistentes (10,53 %).

Otros programas con participación relevante fueron Contaduría Pública y Licenciatura en Ciencias Naturales, con 3 asistentes cada uno (7,89% respectivamente). Programas como Derecho, Economía, Física, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Matemáticas, Nutrición y Dietética y Química registraron 2 asistentes cada uno (5,26%).

Finalmente, con 1 asistente (2,63%), se encuentran programas como Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Matemáticas, así como los programas de nivel técnico profesional en Construcción de Proyectos Arquitectónicos en Ciclos Propedéuticos y Operación Turística.

Gráfico

Asistencia docente por programa académico curso eBook



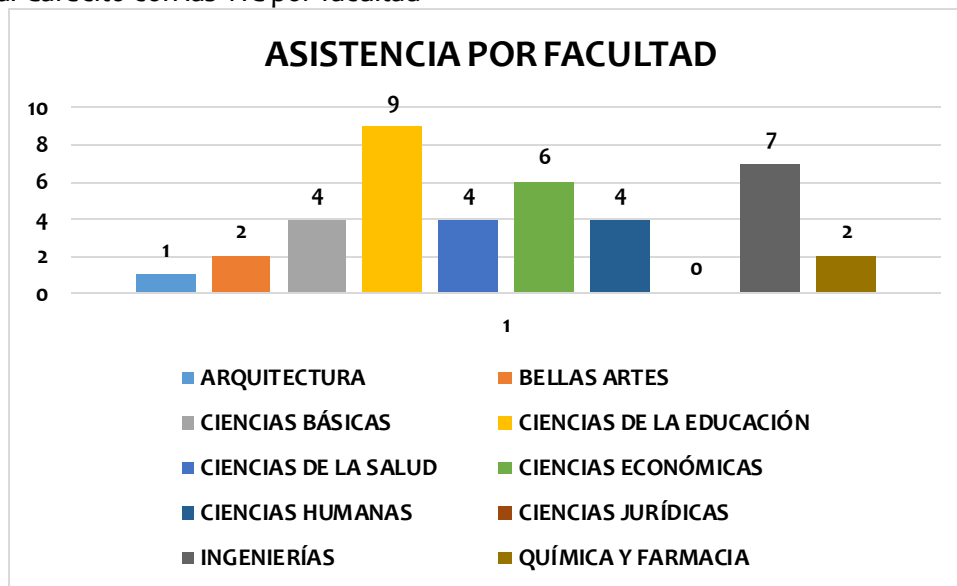
Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales 2025

Lectura global de los resultados

En términos generales, los resultados permiten concluir que el curso de *Creación de eBooks* logró una **participación amplia y heterogénea**, con especial impacto en programas de formación docente y áreas afines a la producción de contenidos académicos. La diversidad de facultades y programas participantes evidencia la **pertinencia del curso como estrategia de fortalecimiento de competencias digitales**, orientada a la creación de recursos educativos propios y al apoyo de los procesos de enseñanza en modalidades presenciales, virtuales y mediadas por TIC.

Así mismo se realizaron dos Cafecitos con las TIC en la modalidad de Webinar, el primero de ellos el 15 de mayo del presente año titulado *IA Aplicada en el aula universitaria: Herramientas prácticas para docentes*, al cual asistieron 39 docentes de la institución.

Gráfico 9
Asistencia al Cafecito con las TIC por facultad



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales 2025

La asistencia de 39 docentes evidencia una asistencia significativa y una amplia representación institucional, tanto a nivel de facultades como de programas académicos. Este resultado confirma el interés de la comunidad docente por espacios de diálogo, actualización e intercambio de experiencias en torno al uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación.

El análisis por facultad muestra que la Facultad de Ciencias de la Educación concentró el mayor número de asistentes, con 9 docentes, equivalentes al 23,08% del total. Este resultado es consistente con el

Desde el análisis por programa académico, se observa una participación diversa correspondiente a más de 20 programas, lo que refuerza el carácter interdisciplinario del espacio. El programa con mayor

asistencia fue Ingeniería Industrial, con 5 docentes, equivalente al 12,82 % del total, lo que refleja el interés de este programa por fortalecer prácticas pedagógicas apoyadas en tecnologías.

Así mismo, se destacan Nutrición y Dietética, con 3 asistentes (7,69%), y varios programas con 2 asistentes (5,13% cada uno), entre ellos Administración de Empresas Turísticas, Economía, Farmacia, las licenciaturas en Ciencias Naturales, Educación Especial, en Lenguas Extranjeras y Técnico Profesional en Operación Turística.

El resto de los programas participantes —entre los que se encuentran Administración de Empresas, Artes Plásticas, Biología, Contaduría Pública, Física, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecánica, Licenciaturas en Humanidades y Lengua Castellana, Educación Física, Educación Infantil, Matemáticas, Música, así como Sociología, Química, Maestría en Seguridad Alimentaria y programas técnicos— registraron 1 asistente cada uno (2,56 %), lo cual confirma la amplitud de la convocatoria y el interés institucional por este tipo de espacios formativos.

En términos generales, los resultados permiten concluir que el *Cafecito con las TIC* se consolidó como un espacio de participación amplia, diversa y representativa, favoreciendo el encuentro interdisciplinario y el intercambio de experiencias en torno al uso pedagógico de las TIC. La variedad de facultades y programas asistentes evidencia la pertinencia del espacio como estrategia de sensibilización, reflexión y fortalecimiento de competencias digitales docentes, contribuyendo a la innovación educativa y al mejoramiento continuo de las prácticas de enseñanza en la Universidad del Atlántico.

Resultado del indicador: Estudiantes de primer ingreso capacitados en plataformas de gestión de aprendizaje – Año 2025

Durante el año 2025, de un total de 6.082 estudiantes de primer ingreso, 1.264 estudiantes (20,7%) lograron certificarse en el curso de manejo de plataformas de gestión de aprendizaje. Este resultado estuvo directamente influenciado por la no oferta del curso durante el semestre 2025-1 a la totalidad de los estudiantes de primer semestre, lo que generó un desfase en su acceso oportuno al proceso formativo.

Para subsanar esta situación, los estudiantes de primer ingreso de 2025-1 fueron matriculados posteriormente junto con los admitidos en 2025-2. No obstante, la matriculación tardía, la coincidencia de cohortes y el aumento de la carga académica de los estudiantes incidieron en una menor tasa de finalización y certificación, reflejada en el resultado del indicador.

Con el fin de mejorar los resultados del indicador y garantizar una formación oportuna en competencias digitales, se propone implementar el curso de manejo de plataformas de gestión de aprendizaje de manera presencial durante la semana de inducción, con el apoyo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Esta estrategia permitirá asegurar el acceso temprano de los estudiantes de primer ingreso, fortalecer el acompañamiento inicial y favorecer mayores niveles de participación y certificación desde el inicio del proceso académico.

1.3.2. Virtualización de cursos o programas

Tabla 2

Consolidado de virtualización de cursos

Programa académico	Número de cursos	Fuente de financiación	Semestres / Observaciones	Período
Sociología	1	Recursos institucionales	Plan de estudios	2025-1
Internacionalización	1	Recursos institucionales	Curso de Inglés virtual A1	2025-1
Ingeniería de Software	12	Recursos institucionales	Cursos del plan de estudios	2025-1
Administración de Empresas	25	PIC	3er y 4º semestre y cursos electivos	2025-1
Contaduría Pública	22	PIC	3er y 4º semestre y cursos electivos	2025-1
Administración de Empresas	29	PIC	5º a 9º semestre	2025-2
Contaduría Pública	24	PIC	5º a 9º semestre	2025-2
Intérprete de Lengua de señas	14	Recursos institucionales	2º, 3er y 4º semestre	2025-2
Filosofía/Grupo AMAUTA	1	Proyecto de investigación MinCiencias	Mooc	2025-2
TOTAL	129			

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Como se observa en la tabla 2, en el marco del indicador de virtualización de cursos, durante el semestre 2025-1 se adelantó la producción de 61 cursos virtuales, distribuidos entre distintos programas académicos de pregrado. De estos, 47 cursos correspondieron a los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública modalidad virtual, financiados a través del *Proyecto Plan Integral de Cobertura (PIC)*, y orientados a asignaturas de tercer y cuarto semestre, así como a cursos electivos. Estos cursos se encuentran en fase de cierre de producción, con un avance estimado del 90%, lo que evidencia un cumplimiento significativo del indicador.

Los 14 cursos restantes, fueron financiados con recursos institucionales. Uno pertenece al programa de Sociología, otro al curso de Inglés A1; los otros 12 corresponden a primer y segundo semestre del plan de estudios del nuevo programa de Ingeniería de Software que se encuentra en alistamiento para solicitud de registro calificado ante el MEN.

Para el semestre 2025-2, se inició la producción de los 53 cursos restantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública Modalidad virtual, ubicados desde quinto semestre hasta el último semestre en el plan de estudios. con el propósito de completar la virtualización de

dichos planes de estudio. En cuanto al programa de Intérprete de lengua de seña se inició la revisión de los cursos de segundo semestre y la virtualización de 3° y 4° respectivamente.

Adicionalmente, se inició el desarrollo del MOOC “La justicia transicional de la JEP: aportes para la paz”, liderado por la Facultad de Ciencias Humanas, programa de Filosofía, lo cual fortalece la oferta de formación virtual y las estrategias de extensión académica institucional.

1.4. Regionalización en contexto.

1.4.1. gestión y promoción de oferta de programas en Sedes Regionales

Durante el 2025, se desarrolló la gestión y promoción de programas en Sedes Regionales, para los periodos 2025-2 y 2026-1, la Dirección de Regionalización trabajó con el Departamento de Admisiones y la Dirección de Comunicaciones fortaleciendo las estrategias de comunicación y promoción de la oferta de programas en las sedes Suán y Sabanalarga, logrando un incremento sostenido en la demanda y una mayor visibilidad institucional en el territorio.

El comportamiento de los inscritos evidencia el impacto positivo de las acciones adelantadas, así como la pertinencia de la oferta académica frente a las necesidades de formación de las comunidades del sur y centro del Departamento del Atlántico.

En las siguientes tablas se muestra el número de cupos ofertados Vs. El número de Inscritos de ambos periodos, por sede regional, siendo estos los resultados de la gestión.

Cupos Vs. Inscritos 2025-2

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN - 2025-2						
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	Total Cupos	No. De Inscritos 2025-2
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	30	10	40	63
2	Ingeniería	Técnica profesional en Aprovechamiento en Residuos Agropecuarios	30	10	40	24
3	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	25	15	40	35

4	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	25	15	40	22
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	20	20	40	103
6	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	20	5	25	111
7	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	45	5	50	63
Total Inscritos Sede Regional Sur Suan			195	80	275	421

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA - 2025-2						
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	Total Cupos	No. De Inscritos 2025-2
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	25	15	40	61
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	30	30	60	193
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	30	10	40	37
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lenguas	30	30	60	103
5	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	40	20	60	167
6	Ciencias Jurídicas	Derecho	30	10	40	188
Total Inscritos Sede Regional Centro Sabanalarga			185	115	300	749

Cupos Vs. Inscritos 2026-1

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN - 2026-1						
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	Total Cupos	No. De Inscritos 2026-1
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	15	5	20	84
2	Ingeniería	Técnica profesional en Aprovechamiento en Residuos Agropecuarios	30	10	40	29

3	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	20	5	25	35
4	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	25	15	40	12
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	20	20	40	93
6	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	20	5	25	128
7	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	45	5	50	76
Total Inscritos Sede Regional Sur Suan			175	65	240	457

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA - 2026-1						
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	Total Cupos	No. De Inscritos 2026-1
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	25	10	35	78
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	30	30	60	185
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	30	10	40	44
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lenguas	30	30	60	113
5	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	40	20	60	153
6	Ciencias Jurídicas	Derecho	30	10	40	138
7	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	15	5	20	76
Total Inscritos Sede Regional Centro Sabanalarga			200	115	315	787

Comportamiento de la Demanda – Sede Regional Sur Suan:

La sede Suan mantiene una dinámica estable y con tendencia al crecimiento en su proceso de gestión y promoción de oferta académica.

En 2025-2, con 275 cupos disponibles, la sede recibió 421 inscritos.

Para 2026-1, con un total de 240 cupos, alcanzó 457 inscritos, lo que representa un aumento significativo en el nivel de demanda por la oferta académica de la sede.

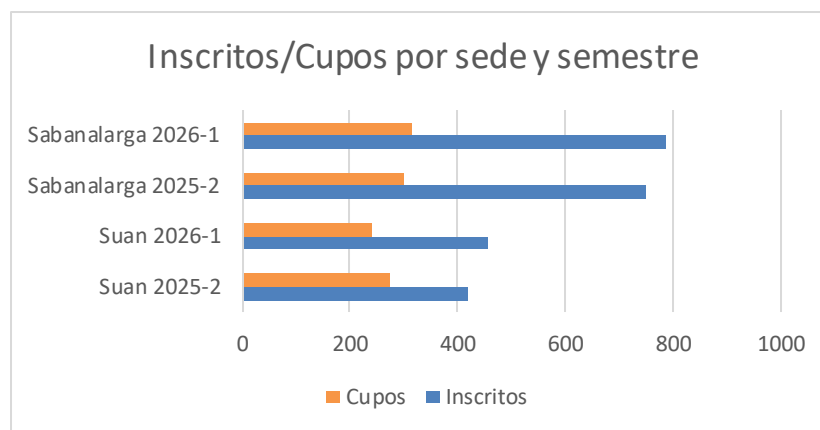
Comportamiento de la Demanda – Sede Regional Centro Sabanalarga:

La sede Sabanalarga evidencia un crecimiento destacado entre los dos periodos analizados.

En 2025-2, con 300 cupos, la sede recibió 749 inscritos.

Para 2026-1, con 315 cupos, alcanzó 787 inscritos, demostrando mayor diversificación de la demanda, especialmente en programas de reciente consolidación.

El siguiente gráfico compara el número de inscritos frente a los cupos ofertados en cada sede y semestre, permitiendo visualizar la presión de demanda y el comportamiento de crecimiento en Suan y Sabanalarga durante los periodos 2025-2 y 2026-1.



Es importante destacar que, aunque algunos programas reportan leves variaciones en inscritos, se observa una estabilidad general en la demanda, con cifras superiores a la oferta en prácticamente todas las facultades.

La inclusión del programa de Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos en la sede Sabanalarga para 2026-1 amplió la oferta y aportó 76 inscritos adicionales, lo que demuestra el interés regional por programas técnico-profesionales vinculados al sector agroalimentario.

Este comportamiento reafirma el proceso de crecimiento acelerado de la sede Sabanalarga, que ya se perfila como un polo académico para los municipios del centro del Atlántico.

1.4.2 Población estudiantil pregrado y postgrado en región

Durante el semestre 2025-1, las sedes regionales registraron un total de 1.469 estudiantes matriculados, de los cuales 747 corresponden a la Sede Regional Sur – Suan y 722 a la Sede Regional Centro – Sabanalarga. Se observa que ambas sedes presentan volúmenes de matrícula similares, lo cual refleja el crecimiento sostenido de la Sede Sabanalarga, cuya población estudiantil se encuentra en consolidación y desarrollo.

El proyecto JUVENTUD ATLÁNTICO A LA UA, es un Acompañamiento Académico Integral Para garantizar el éxito académico de los estudiantes admitidos a través de este proceso, se incluye un programa de acompañamiento académico centrado en el fortalecimiento de competencias.

ESTUDIANTES MATRICULADOS 2025-1 A CORTE 07/02/2025				
MATRICULADOS SUAN 2025-1		REGULARES	JUVENTUD	TOTAL
SUAN	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	131	3	134
SUAN	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	87	0	87
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	40	13	53
SUAN	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	129	15	144
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	77	14	91
SUAN	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	30	0	30
SUAN	TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	5	0	5
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	66	6	72
SUAN	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	81	0	81
SUAN	TECNOLOGIA EN GESTION DE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	24	0	24
SUAN	INGENIERIA EN AGRONEGOCIOS	17	0	17
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA	1	0	1
SUAN	TECNOLOGIA EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTONICO	5	0	5
SUAN	TECNOLOGIA EN ACUICULTURA CONTINENTAL	3	0	3
SUBTOTAL SUAN		696	51	747

MATRICULADOS SABANALARGA 2025-1		REGULARES	JUVENTUD	TOTAL
SABANALARGA	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	212	41	253
SABANALARGA	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	189	30	219
SABANALARGA	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	45	52	97
SABANALARGA	TECNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACION DE PROYECTOS URBANISTICOS	61	27	88
SABANALARGA	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	31	18	49
SABANALARGA	TECNOLOGIA EN GESTION DE PROYECTOS URBANISTICOS	16	0	16
SUBTOTAL SABANALARGA		554	168	722

TOTAL	1250	219	1469
-------	------	-----	------

Durante el semestre 2025-2, las sedes regionales registraron un total de 1.709 estudiantes matriculados, de los cuales 790 corresponden a la Sede Regional Sur – Suan y 919 a la Sede Regional Centro – Sabanalarga. Se observa que la población de la sede Sabanalarga va en aumento.

ESTUDIANTES MATRICULADOS 2025-2

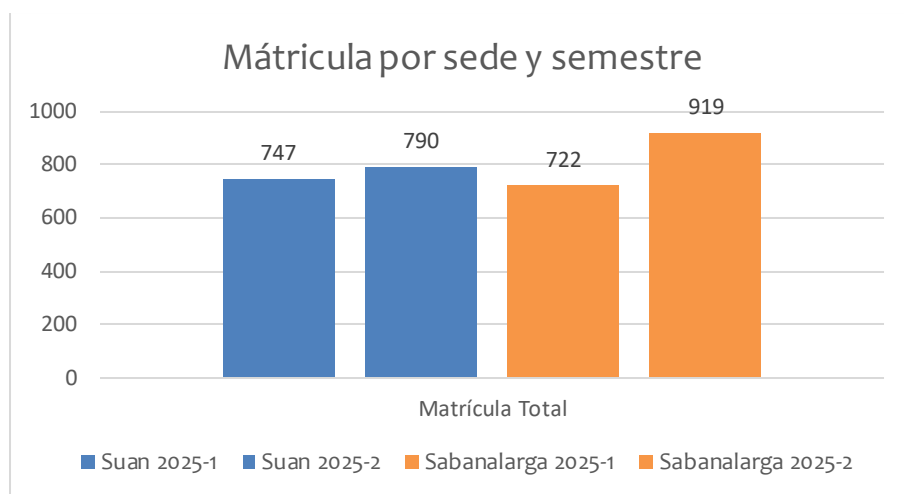
MATRICULADOS SUAN 2025-2		REGULARE S	JUVENTU D	TOTA L
SUAN	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	117	2	119
SUAN	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	98	1	99
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	45	13	58
SUAN	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	128	18	146
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	75	13	88
SUAN	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	26	0	26
SUAN	TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	25	0	25
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	68	8	76
SUAN	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	86	5	91
SUAN	TECNOLOGIA EN GESTION DE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	27	0	27
SUAN	TECNOLOGIA EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTONICO	1	0	1
SUAN	INGENIERIA EN AGRONEGOCIOS	24	0	24
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN PISCICULTURA CONTINENTAL	9	1	10
SUBTOTAL SUAN		729	61	790

MATRICULADOS SABANALARGA 2025-2		REGULARE S	JUVENTU D	TOTA L
SABANALARGA	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	237	61	298
SABANALARGA	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	214	48	262
SABANALARGA	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	69	70	139
SABANALARGA	TECNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACION DE PROYECTOS URBANISTICOS	60	31	91
SABANALARGA	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	51	16	67
SABANALARGA	TECNOLOGIA EN GESTION DE PROYECTOS URBANISTICOS	24	0	24
SABANALARGA	DERECHO	29	9	38
SUBTOTAL SABANALARGA		684	235	919

TOTAL		1413	296	1709
-------	--	------	-----	------

El análisis comparativo entre los semestres 2025-1 y 2025-2 evidencia un crecimiento significativo en la población estudiantil regional. La matrícula total pasó de 1.469 a 1.709 estudiantes, lo que representa un aumento del 16.3%. Este crecimiento está impulsado principalmente por la Sede Regional Centro – Sabanalarga, que incrementó su población en 197 estudiantes (27%), consolidándose como una sede en expansión. La sede Suan también mostró un comportamiento positivo, aumentando su matrícula en 43 estudiantes (5.7%), lo que reafirma su estabilidad como centro académico del sur del Atlántico.

A continuación, se presenta un gráfico que ilustra esta evolución de la matrícula por sede y semestre.



1.4.2. Graduados en región

Durante el 2025 se han llevado a cabo cuatro procesos de graduación, obteniendo resultados favorables para los programas regionalizados. En total, 192 estudiantes de distintas facultades culminaron oficialmente su formación: 57 de Ciencias de la Salud, 8 de Ingeniería, 51 de la Facultad de Arquitectura, 18 de Ciencias Básicas y 58 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Estos resultados evidencian la consolidación de talento humano calificado en el cono sur del Departamento del Atlántico y fortalecen, especialmente en el sector educativo, el relevo generacional necesario para el desarrollo territorial.

*También hace falta una última fecha de diciembre 2025.

GRADUADOS 2025 REGIÓN								
No.	FACULTAD	PROGRAMA	30/04/2025	6/08/2025	12/09/2025	7/11/2025	Total por Programa	Total por Facultad
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	9	1	9	3	22	57
2	Ciencias de la Salud	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	19	3	11	2	35	
3	Ingeniería	Técnica profesional en Biotransformación de Residuos Orgánicos	1	1	1	3	6	8
4	Ingeniería	Tecnología de transformación de productos agropecuarios	0	1	1	0	2	
5	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	0	1	20	8	29	51

6	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	1	2	5	4	12	
7	Arquitectura	Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	1	0	2	0	3	
8	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	0	0	2	1	3	
9	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	0	2	1	0	3	
10	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	0	0	0	1	1	
11	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	1	1	5	3	10	18
12	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	2	1	3	2	8	
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	9	2	0	0	11	58
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	14	3	0	0	17	
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	0	14	1	0	15	
16	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	13	1	0	1	15	
TOTAL			70	33	61	28	192	192

1.4.3. Programas en región

Durante el año 2025, la Universidad del Atlántico sostuvo su compromiso con la ampliación y consolidación de la oferta académica en las sedes regionalizadas, respondiendo a las necesidades formativas del territorio y al fortalecimiento del acceso a la educación superior. En este periodo, las sedes Regional Sur Suan y Regional Centro Sabanalarga mantuvieron y ampliaron su portafolio de programas, evidenciando dinámicas diferenciadas: mientras la sede Suan continúa consolidándose como un nodo académico con trayectoria en la región, la sede Sabanalarga presenta un crecimiento progresivo como sede en expansión, incorporando nuevas opciones profesionales alineadas con las demandas locales y sectoriales.

En el semestre 2025-1, la Universidad del Atlántico ofertó un total de **21 programas regionalizados**, distribuidos en 15 programas para la sede Suan y 6 para la sede Sabanalarga. La sede Suan se posicionó nuevamente como la de mayor oferta, favorecida por su experiencia operativa y su construcción histórica como centro académico en el sur del Atlántico.

Por su parte, la sede Sabanalarga, en su proceso de expansión, mantuvo una oferta de 6 programas durante el primer semestre, con presencia de las facultades de Arquitectura, Ciencias de la Educación e Ingeniería. Esta oferta continúa posicionando a la sede como un espacio estratégico para la cobertura educativa en el centro del departamento, permitiendo atender a nuevos grupos poblacionales que buscan acceso a formación superior sin desplazamientos hacia la Sede Norte en Puerto Colombia.

PROGRAMAS REGIONALIZADOS EN FUNCIONAMIENTO UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO 2025-1
--

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN 2025-1			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	Suan
2	Ciencias de la Salud	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Orgánicos	Suan
4	Ingeniería	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Suan
5	Ingeniería	Ingeniería de Agronegocios	Suan
6	Ciencias Básicas	Técnica Profesional en Piscicultura Continental	Suan
7	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	Suan
8	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
9	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
10	Arquitectura	Técnica Profesional en Expresión Gráfica Arquitectónica	Suan
11	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Suan
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	Suan
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA 2025-1			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
2	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Sabanalarga
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Sabanalarga
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Sabanalarga
6	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Sabanalarga

Para el semestre 2025-2, la oferta académica se mantuvo robusta, con 20 programas regionalizados, distribuidos en 13 programas en la sede Suan y 7 en la sede Sabanalarga. Aunque algunos programas de Suan no se ofertaron en este periodo, la sede continuó mostrando estabilidad y coherencia con su vocación académica. En contraste, la sede Sabanalarga evidenció un hito relevante en su proceso de crecimiento: la inclusión del programa de Derecho, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas. Esta incorporación representa un avance significativo tanto en la diversificación de la oferta académica como en la ampliación de oportunidades formativas en una disciplina altamente demandada en la región.

PROGRAMAS REGIONALIZADOS EN FUNCIONAMIENTO UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO 2025-2

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN 2025-2			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	Suan
2	Ciencias de la Salud	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Orgánicos	Suan
4	Ingeniería	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Suan
5	Ingeniería	Ingeniería de Agronegocios	Suan
6	Ciencias Básicas	Técnica profesional en Piscicultura Continental	Suan
7	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
8	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
9	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Suan
10	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Suan
11	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA 2025-2

No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
2	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Sabanalarga
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Sabanalarga
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Sabanalarga
6	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Sabanalarga
7	Ciencias Jurídicas	Derecho	Sabanalarga

El comportamiento de la oferta académica durante 2025 confirma que la Universidad del Atlántico continúa fortaleciendo su presencia territorial mediante la regionalización, articulando programas pertinentes y alineados con las dinámicas productivas, sociales y educativas del departamento. Asimismo, la expansión progresiva de la sede Sabanalarga evidencia el potencial de crecimiento de este centro académico, mientras que la sede Suan se mantiene como referente consolidado para la formación técnica, tecnológica y profesional.

1.4.4. Población docente en región

Durante el año 2025, la Universidad del Atlántico continuó fortaleciendo su capacidad académica en las sedes regionales, garantizando la cobertura y calidad de los programas ofertados tanto en Suan como en Sabanalarga. El análisis comparativo de los semestres 2025-1 y 2025-2 evidencia un incremento progresivo en la población docente, reflejo del crecimiento institucional y de la necesidad de atender la demanda derivada del aumento de programas y estudiantes en la región, como se muestra en la siguiente tabla.

Número de Docentes en Sedes Regionales 2025-1 y 2025-2		
Tipo de Vinculación	2025-1	2025-2
HC	164	173
MTCO	2	2
TCO	18	20
PLANTA	2	2
TOTAL	186	197

En el semestre 2025-1, las sedes regionales contaron con un total de 186 docentes, distribuidos principalmente en la modalidad de Hora Cátedra (HC), con 164 profesores, seguida por 18 docentes de Tiempo Completo Ocasional (TCO), 2 de Medio Tiempo Completo Ocasional (MTCO) y 2 docentes de planta. Este comportamiento es consistente con la estructura académica típica de las sedes regionalizadas, donde la figura de HC permite flexibilidad y cobertura según las necesidades de cada programa.

Para el semestre 2025-2, la población docente aumentó a 197 profesores, lo que representa un crecimiento del 5.9% respecto al primer semestre. El incremento se concentra en los docentes HC, así como en los TCO. Este comportamiento responde a la ampliación de la oferta académica, especialmente por el fortalecimiento de la sede Sabanalarga y la incorporación de nuevos cursos como el programa de Derecho y otros grupos en los programas existentes como es el caso de las Licenciaturas que tienen grupos de estudiantes pertenecientes al Proyecto Juventud Atlántico a la UA.

Las modalidades MTCO y planta se mantuvieron estables durante ambos semestres, lo cual refleja continuidad en los roles estratégicos y en el acompañamiento académico permanente, el fortalecimiento de semilleros de Investigación y el desarrollo del emprendimiento en las sedes regionales.

En términos generales, el aumento sostenido del personal docente evidencia el compromiso institucional con la regionalización, garantizando que la expansión de programas y el crecimiento de la población estudiantil estén acompañados de una estructura profesoral adecuada, consolidando la presencia de la Universidad del Atlántico en el territorio.

1.4.5. Convenios gestionados, fortalecimiento de las funciones sustantivas desde la región (grupos de investigación y semilleros de investigación, movilidad, emprendimiento, innovación, etc.

Durante el periodo se suscribieron tres Convenios de Prácticas con las entidades Fundación para la Gestión del Conocimiento, la Prevención y el Control de las Enfermedades de Interés en Salud Pública “Fundación Vida Nueva.ORG”, CENIACUA y la Fundación Agroecológica La Isla, orientados a facilitar la vinculación de estudiantes de los programas regionalizados a escenarios de práctica profesional acordes con su perfil académico.

Estos convenios establecen los lineamientos de cooperación entre la Universidad del Atlántico y las entidades receptoras, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades formativas en contextos laborales reales. La vigencia de los convenios permite asegurar continuidad en los procesos de práctica y ampliar las oportunidades de fortalecimiento profesional para los estudiantes de las sedes regionales.

Semilleros de Investigación:

Durante el periodo 2025 se evidenció un crecimiento significativo en la participación estudiantil en los semilleros de investigación de las sedes regionales, pasando de 243 estudiantes en 2025-1 a 277 en 2025-2. Este avance se explica, principalmente, por el notable fortalecimiento de la Facultad de Ingeniería, resultado del impulso institucional a la investigación formativa y al desarrollo de proyectos en los programas regionalizados. Asimismo, las facultades de Arquitectura, Ciencias Básicas y Ciencias de la Salud presentan incrementos sostenidos, consolidando una comunidad investigativa más amplia y diversa. Estos resultados reflejan el impacto positivo de las estrategias implementadas para promover la cultura investigativa y fortalecer la formación académica en las sedes Suan y Sabanalarga.

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN PROGRAMAS DE SEDES REGIONALES 2025		
FACULTAD	N. Estudiantes 2025-1	N. Estudiantes 2025-2
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	87	65

INGENIERÍA	109	150
ARQUITECTURA	32	35
CIENCIAS BÁSICAS	6	8
CIENCIAS DE LA SALUD	9	19
TOTAL	243	277

Movilidad Académica:

Facultad de Arquitectura: El docente Tco con funciones de Coordinador de programa Christian Castro, adscrito a la Técnica Profesional en Construcción de Proyectos Arquitectónicos articulado con la Tecnología en Gestión de la Construcción de Proyectos Arquitectónicos, participó en el XVI *Simposio Internacional de Diseño, Comunicación y Cultura*, realizado en la ciudad de Cali. Durante el evento presentó la obra **“Manos de Fuego”**, compuesta por cuatro esculturas que representan las manos de las matronas de Pital de Megua, corregimiento del municipio de Baranoa (Atlántico), reconocidas como íconos de la tradición culinaria y cultural del territorio. Su participación tuvo lugar el 26 de abril de 2025.

Facultad de Ciencias de la Educación: Los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés fueron seleccionados para participar en una inmersión académica en Canadá, la cual se realizará en 2026. Desde la Sede Regional Sur – Suan, los beneficiados son Dariana Mallarino, Branis Pino y Everin Salas, quienes tendrán la oportunidad de fortalecer sus competencias lingüísticas y multiculturales en un entorno de aprendizaje internacional.

Facultad de Ciencias de la Salud: El programa Técnica Profesional en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos, en articulación con la Tecnología en Seguridad Alimentaria y Nutricional, participó en el VIII Congreso Latinoamericano de Etnobiología y III Simposio Regional, realizado en Guatemala del 5 al 9 de mayo de 2025. La docente Ingrid Ballestas, docente Tco con funciones de Coordinadora del programa, junto con otros docentes, presentó la ponencia “Sabores y aportes nutricionales de la cocina tradicional de la media y baja Guajira, Colombia”. Asimismo, la docente Ballestas con el estudiante Samir Domínguez Barceló, presentó la ponencia “El viaje de la arenca: salvaguarda y consumo sostenible para la vida del río Magdalena”, en el mismo evento.

ARTICULACIÓN CON VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

Con Vicerrectoría de Docencia se articulan distintos procesos en los que Regionalización hace parte:

Coordinación General Proyecto PIC

Coordinación General del proyecto PIC, componente académico administrativo.

Este trabajo se ha desarrollado en articulación con la Oficina de Planeación, el Departamento de Admisiones y la Vicerrectoría de Docencia.

Participación en el Proyecto Pic Territorial

Se ha brindado apoyo al Proyecto PIC ET en la proyección de estrategias de socialización y mercadeo orientadas a lograr la inscripción del número requerido de aspirantes para la apertura de los cursos correspondientes al semestre 2026-1.

Este trabajo se ha desarrollado en articulación con la Oficina de Planeación, el Departamento de Admisiones y la Vicerrectoría de Docencia.

1.4.6. Inversiones en sedes regionales

La Universidad del Atlántico continuó con la dotación de espacios de la sede regional centro Sabanalarga en el 2025, bajo el Proyecto con el MEN: “ID_138 Dotación sede Sabanalarga de la Universidad del Atlántico”:

El contrato de dotación para la Sede Sabanalarga fue financiado por el Ministerio de Educación Nacional y celebrado y supervisado por FINDETER. Desde la Universidad del Atlántico hemos brindado acompañamiento permanente al proceso contractual, en calidad de entidad formuladora del proyecto.

Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer las capacidades administrativas y académicas del campus, mediante la dotación integral de sus espacios estratégicos. En ese sentido, se definieron las siguientes acciones:

1. Dotación de mobiliario para tres salas de cómputo y una sala de audiovisuales.
2. Adquisición de 146 equipos de cómputo de última generación, destinados a la puesta en funcionamiento de cuatro salas de informática y a las áreas de consulta de la biblioteca.
3. Compra de 34 computadores portátiles para el uso de la comunidad académica.
4. Mobiliario especializado para salas de profesores y dependencias administrativas.
5. Equipamiento integral del teatrino, incluyendo insonorización, sillas, sistema de iluminación, sonido y acondicionamiento acústico, consolidándose como el único escenario de este tipo en el municipio.
6. Dotación de mobiliario y equipos para el laboratorio de Física.
7. Dotación de mobiliario y equipos para el laboratorio de Química.
8. Dotación de mobiliario y equipos para el laboratorio de Microbiología.
9. Dotación de mobiliario y equipos para el laboratorio Agroindustrial.

Cabe resaltar que estos laboratorios se proyectan como espacios de referencia en la región, al incorporar tecnología de punta en el municipio y su área de influencia. Con esta dotación, los laboratorios quedan plenamente habilitados para su operación académica y de servicios.

Adicionalmente, se adquirieron sistemas de aire acondicionado y una tarima modular desmontable para el desarrollo de eventos institucionales en la sede.

En conclusión, esta dotación permite culminar el proceso de equipamiento de la Sede Sabanalarga, generando las condiciones necesarias para la apertura de nuevos programas académicos, la ampliación de la cobertura y la potencial oferta de servicios y cursos de extensión.

El valor del contrato es por: \$7.125.918.282, y se encuentra en ejecución.

También por recursos PFC 2024, se proyectó la Adecuación y dotación de una sala de semilleros de investigación para los semilleristas de la Sede Regional Centro Sabanalarga, por un valor de \$ 490.000.000. Este proyecto quedó radicado en Bienes.

1.5. Procesos académicos inclusivos e interculturales.

1.5.1. Procesos académicos inclusivos

En el marco de los procesos académicos inclusivos, la Universidad del Atlántico ha implementado una serie de acciones dirigidas a garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes de diferentes grupos poblacionales que cursan programas académicos en nuestra institución. Este enfoque se basa en el reconocimiento de la diversidad como un elemento fundamental para enriquecer el proceso educativo y fomentar una comunidad académica plural e inclusiva.

Desde el Programa DiverSer, se ha brindado una atención integral y personalizada a los estudiantes, a través de la implementación de ajustes razonables, apoyos pedagógicos especializados, contención emocional y acciones de formación docente. Estos esfuerzos están orientados a garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad o condición, puedan acceder a una educación de calidad, con las herramientas y recursos necesarios para su formación y desarrollo académico.

El objetivo de estas acciones es consolidar una cultura académica inclusiva que promueva la igualdad de oportunidades y fomente el respeto hacia la diversidad. Además, se ha trabajado para sistematizar las intervenciones realizadas, a fin de construir una institución más democrática y respetuosa con las diferencias, donde cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial.

A continuación, se describen las principales acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 en el marco de los procesos académicos inclusivos.

1.1.1. Asesorías individuales:

Durante el periodo 2025, el Programa DiverSer brindó asesorías individuales a un total de 106 estudiantes de diversas facultades de la Universidad. Estas asesorías fueron diseñadas para abordar las necesidades particulares de cada estudiante, con un enfoque específico en la mejora de sus estrategias de aprendizaje, la gestión de adaptaciones curriculares y la orientación sobre el uso de los recursos institucionales disponibles.

Cada uno de los acompañamientos estuvo personalizado, lo que permitió a los estudiantes recibir el apoyo necesario para superar barreras relacionadas con su proceso de formación. Además, la caracterización de las atenciones, en función de los tipos de discapacidad o condición, permite visibilizar la diversidad de las necesidades dentro de la comunidad estudiantil y resaltar la amplitud de la cobertura del programa, que atiende a una variedad de grupos poblacionales. La distribución de los estudiantes atendidos es la siguiente:

ASESORIAS INDIVIDUALES A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	
GRUPO POBLACIONAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Auditiva	4
Intelectual	18
Física	21
Múltiple	2
Psicosocial	49
Visual	12
TOTAL	106

Esta diversidad de condiciones ha permitido identificar de manera precisa las barreras que afectan a cada grupo y diseñar estrategias de intervención adaptadas a sus características específicas.

1.1.2. Gestión de crisis y permanencia:

Como parte fundamental de la estrategia de permanencia estudiantil, se atendieron cuatro (4) casos prioritarios de estudiantes con discapacidad psicosocial que presentaron crisis emocionales durante su jornada académica. Estos casos fueron tratados con urgencia, garantizando la contención emocional inicial y la estabilización de los estudiantes en el entorno académico. Tras la intervención inmediata, se activó la ruta de atención integral, que consiste en un conjunto de acciones coordinadas para asegurar el bienestar del estudiante.

Se trabajó en articulación con la Oficina de Salud Mental, quienes realizaron un seguimiento especializado para cada caso, asegurando que los estudiantes recibieran la atención psicoterapéutica y el apoyo emocional necesarios para superar la crisis y continuar con su proceso académico. Esta acción forma parte de la estrategia integral de acompañamiento que busca no solo la permanencia de los estudiantes, sino también su bienestar emocional y psicosocial, factores clave para su éxito académico y personal.

1.1.3. Apoyos Específicos para Estudiantes con Discapacidad

En coherencia con el compromiso de la Universidad de derribar barreras para el aprendizaje y fomentar la participación plena de todos los estudiantes, Procesos Académicos Inclusivos (PAI) consolidó durante la vigencia de 2025 los siguientes apoyos especializados:

- **Asesoría en Tiflotecnología:** A través de esta modalidad de apoyo, se brindó acompañamiento especializado a nueve (9) estudiantes con discapacidad visual (baja visión y ceguera). El proceso incluyó la capacitación y entrenamiento en el uso de software especializado, tales como lectores de pantalla JAWS, ZoomText y otras herramientas de accesibilidad que permiten a los estudiantes interactuar de manera autónoma con las plataformas y materiales académicos.

Además, se les brindó formación sobre el uso de aplicaciones accesibles y estrategias de navegación autónoma en las plataformas digitales institucionales. Esto garantiza que los estudiantes con discapacidad visual tengan el mismo acceso a la información y los contenidos académicos que sus compañeros, promoviendo así su autonomía y su participación plena en todas las actividades académicas y extracurriculares.

- **Estrategias Pedagógicas y Ajustes Razonables:** Se trabajó de cerca con 6 estudiantes. Se llevó a cabo un trabajo conjunto con el cuerpo docente para la implementación de ajustes razonables en los procesos pedagógicos, con el objetivo de proporcionar una educación inclusiva que respete las necesidades de cada estudiante.

Durante el 2025, se brindó seguimiento a veintiún (21) estudiantes con diversas discapacidades. El trabajo conjunto permitió definir e implementar estrategias pedagógicas personalizadas, tales como la adaptación de materiales (textos en formato accesible, material en braille, entre otros) y la flexibilización de las metodologías de evaluación, como la modificación de tiempos de examen o el uso de herramientas de asistencia tecnológica.

El objetivo de estas adaptaciones fue garantizar que todos los estudiantes pudieran acceder a una evaluación justa que tuviera en cuenta sus capacidades y limitaciones, promoviendo la equidad en su desempeño académico.

1.1.4. Jornadas de caracterización:

Con el propósito de identificar, caracterizar y visibilizar a los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales, el Programa DiverSer desarrolló durante la vigencia 2025 diversas jornadas de caracterización en las distintas sedes de la Universidad del Atlántico. Estas jornadas se constituyen en una estrategia clave para el fortalecimiento de los procesos de inclusión educativa, al permitir un conocimiento más preciso de la diversidad presente en la comunidad estudiantil.

Para el desarrollo de esta actividad, se implementaron estrategias de acercamiento directo y participativo, orientadas a promover la vinculación activa de los estudiantes. Entre las acciones realizadas se destacan el saloneo en espacios académicos, la instalación de piezas gráficas informativas con códigos QR en los diferentes bloques institucionales y la realización de visitas activas a cafeterías y espacios comunes, facilitando el acceso al instrumento de caracterización de manera ágil y voluntaria.

Este proceso de caracterización se consolida como una herramienta fundamental para el Programa DiverSer, en tanto permite identificar las particularidades, condiciones y necesidades de los estudiantes, constituyéndose en un insumo clave para la planificación, implementación y seguimiento

de acciones orientadas a garantizar una inclusión educativa efectiva y pertinente, ajustada a las realidades de la comunidad universitaria.

Durante la vigencia 2025, los estudiantes participantes diligenciaron el instrumento de caracterización, a través del cual suministraron información relevante relacionada con su facultad de adscripción y su autor reconocimiento poblacional. Como resultado de esta estrategia, se logró la caracterización de un total de trescientos (300) estudiantes, fortaleciendo así la base de datos institucional para la toma de decisiones en materia de inclusión.

Del total de estudiantes caracterizados, ochenta y siete (87) manifestaron pertenecer a uno o más grupos poblacionales de especial protección constitucional, distribuidos de la siguiente manera:

JORNADA DE CARACTERIZACIÓN	
GRUPO POBLACIONAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES
AFROCOLOMBIANO	36
DISCAPACIDAD	3
INDIGENA	4
LGBTIQ+	22
VICTIMA DEL CONFLICTO	22
TOTAL CARACTERIZADOS	87

Fuente: Programa Diverser 2025.

La información obtenida a partir de estas jornadas constituye el insumo base para la activación de rutas de atención integral, así como para el diseño y fortalecimiento de apoyos académicos, psicosociales y administrativos orientados a favorecer la permanencia, el bienestar y la graduación de los estudiantes pertenecientes a estos grupos poblacionales.

1.1.5. Visita a Sedes Regionales:

Con el objetivo de garantizar la inclusión educativa y la equiparación de oportunidades para todos los estudiantes de la Universidad del Atlántico, independientemente de su ubicación geográfica, el Programa DiverSer fortaleció durante la vigencia 2025 su presencia institucional en las sedes regionales, reafirmando el compromiso con una educación superior inclusiva y equitativa en todo el territorio.

Estas acciones estuvieron orientadas a reducir brechas de acceso, fortalecer las capacidades locales y asegurar que los estudiantes de las sedes regionales cuenten con los mismos apoyos y condiciones que aquellos matriculados en la sede principal. En este sentido, se desarrollaron diversas estrategias en la Sede Suan y otras sedes regionales, las cuales se detallan a continuación:

- **Orientación a docentes en la atención a estudiantes con discapacidad:** Se brindó formación y orientación pedagógica a un total de catorce (14) docentes de las sedes regionales, con énfasis en la

aplicación de estrategias de enseñanza inclusiva, la identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, así como en la implementación de ajustes razonables dentro del aula. Adicionalmente, el proceso formativo abordó el diseño de evaluaciones accesibles, promoviendo prácticas evaluativas flexibles y pertinentes que respondan a la diversidad del estudiantado. Esta acción permitió dejar capacidad instalada en la planta docente regional, fortaleciendo sus competencias para la atención de estudiantes pertenecientes a diferentes grupos poblacionales.

- **Atención a estudiantes:** En el marco de las visitas a las sedes regionales, se amplió la cobertura de atención personalizada a estudiantes, brindando apoyo y orientación específica a cuatro (4) estudiantes que requerían acompañamiento diferencial. Estas atenciones estuvieron orientadas a identificar necesidades particulares, orientar sobre rutas institucionales y garantizar que los requerimientos académicos y psicosociales fueran atendidos de manera oportuna y articulada con las dependencias correspondientes.
- **Sensibilización estudiantil:** Como estrategia complementaria para la promoción de una cultura inclusiva, se desarrolló un taller de sensibilización en inclusión, en el cual participaron veintidós (22) estudiantes de las sedes regionales. Este espacio formativo estuvo orientado a fomentar valores de respeto por la diversidad, reconocimiento de las diferencias y convivencia armónica, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y académico dentro de la comunidad universitaria regional.

Las acciones desarrolladas en las sedes regionales evidencian el compromiso institucional de la Universidad del Atlántico con la inclusión, la equidad territorial y la garantía del derecho a la educación, consolidando una gestión académica que reconoce y atiende la diversidad en todos los contextos de formación.

2. Estudiantes atendidos

Durante la vigencia 2025, la Universidad del Atlántico, a través del Programa DiverSer, desarrolló diversas acciones orientadas a garantizar la atención integral de los estudiantes, en coherencia con los principios de equidad, inclusión y calidad educativa. La gestión adelantada permitió no solo ampliar la cobertura de atención, sino también fortalecer la actualización y consolidación del censo institucional de estudiantes pertenecientes a grupos de especial protección constitucional.

El trabajo articulado entre las distintas dependencias académicas y administrativas, junto con la implementación de estrategias de caracterización, acompañamiento y divulgación de las rutas de atención, facilitó la identificación y registro oportuno de la población estudiantil, permitiendo una respuesta institucional más efectiva y pertinente frente a sus necesidades académicas, psicosociales y administrativas.

Al cierre de la vigencia 2025, el balance consolidado de la población estudiantil atendida alcanzó un total de dos mil ochocientos cuarenta y siete (2.847) estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

ESTUDIANTES POR GRUPO POBLACIONAL	
POBLACIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Discapacidad	236
Victima	920
Indígena	997
Grupo LGTBIQ+	150
TOTAL	2.303

Fuente: Programa Diverser 2025.

ESTUDIANTES POR DISCAPACIDAD	
TIPO DE DISCAPACIDAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Auditiva	24
Visual	46
Psicosocial	74
Intelectual	22
Física	63
Múltiple	7
TOTAL	236

El incremento en el registro de esta población evidencia el fortalecimiento de los mecanismos de autorreconocimiento, así como el aumento de la confianza de la comunidad estudiantil en las rutas de atención institucional, promovidas desde el Programa DiverSer. Asimismo, estos resultados reflejan el impacto positivo de las estrategias de sensibilización, caracterización y acompañamiento, que han contribuido a una mayor visibilización de la diversidad y al acceso efectivo a los apoyos disponibles.

La información consolidada constituye un insumo estratégico para la planeación institucional, permitiendo orientar la toma de decisiones, el diseño de acciones afirmativas y la asignación de recursos, con el fin de continuar avanzando hacia una universidad más inclusiva, equitativa y garante de derechos para toda su comunidad estudiantil.

3. Estudiantes, docentes y administrativos certificados en temáticas relacionadas con educación inclusiva.

3.1. Docentes como actores centrales en el proceso de inclusión:

Conscientes del papel fundamental que desempeña el cuerpo docente en la garantía de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, durante el periodo 2025 se impulsaron de manera prioritaria procesos de formación orientados al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, didácticas y actitudinales de los docentes de la Universidad del Atlántico. Estas acciones formativas se concibieron como una estrategia clave para promover prácticas educativas que reconozcan y respondan de manera efectiva a la diversidad presente en las aulas, asegurando el respeto por los derechos, la participación activa y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes.

Es importante destacar que este plan de formación docente se desarrolló de manera articulada con el Programa de Desarrollo Docente de la Vicerrectoría de Docencia, lo que permitió alinear los contenidos, metodologías y objetivos del proceso formativo con las políticas institucionales de calidad académica y transformación pedagógica. En este marco, se planeó e implementó la segunda cohorte

del Diplomado “Actualización de la Práctica Docente hacia la Transformación Institucional desde un Enfoque Inclusivo”, consolidándose como un espacio académico de alto impacto para la cualificación del ejercicio docente. Actualmente, en esta cohorte se encuentran matriculados 51 docentes pertenecientes a las diferentes facultades de la Universidad, lo que evidencia un compromiso transversal de la comunidad académica con la educación inclusiva.

Los procesos de formación dirigidos al cuerpo docente han contribuido significativamente al fortalecimiento de las competencias pedagógicas y actitudinales, promoviendo enfoques de enseñanza más flexibles, pertinentes y sensibles a las necesidades educativas diversas. Como resultado, se ha favorecido la implementación de prácticas educativas que permiten atender de manera diferenciada a los estudiantes, garantizando condiciones de equidad, inclusión y permanencia en el sistema educativo.

Asimismo, como producto de estos procesos formativos, se ha venido consolidando una capacidad instalada en los programas académicos, reflejada en la apropiación y aplicación de estrategias como la realización de adecuaciones curriculares, la implementación de ajustes razonables y el uso de herramientas tecnológicas accesibles por parte de los docentes. Estas acciones han permitido generar condiciones más favorables para el aprendizaje, particularmente para los estudiantes con discapacidad, facilitando el logro de sus objetivos académicos y fortaleciendo su trayectoria educativa dentro de la institución.



3.2. Estudiantes capacitados en temas de inclusión:



Con el propósito de fortalecer una cultura institucional basada en los principios de inclusión, diversidad y equidad, durante el año 2025 el Programa de Inclusión Diverser continuó con la implementación de las cátedras universitarias con enfoque inclusivo en inclusión social y diversidad, dirigidas a la comunidad estudiantil de la Universidad del Atlántico. Estas cátedras se constituyen en un espacio académico fundamental para la sensibilización, formación y reflexión crítica en torno al reconocimiento y respeto de las diferencias individuales, sociales y culturales, promoviendo actitudes de empatía, corresponsabilidad y convivencia armónica. De esta manera, se busca incidir de forma directa en la construcción de entornos universitarios más justos, participativos y libres de discriminación, alineados con los enfoques diferenciales y de derechos humanos adoptados por la institución.

De manera complementaria, y con el fin de reforzar los procesos formativos desarrollados en las cátedras, se llevaron a cabo dos (2) capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la cultura inclusiva e intercultural dentro de la comunidad universitaria. La primera estuvo enfocada en la formación básica en lengua arhuaca, como estrategia de reconocimiento, valoración y preservación de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas del territorio. La segunda capacitación estuvo orientada a la conceptualización y apropiación de los enfoques, recursos y herramientas asociados a la inclusión social, la diversidad y la interculturalidad, permitiendo ampliar el nivel de comprensión y sensibilización frente a estas temáticas.

En este contexto, durante la vigencia 2025 se logró la formación de un total de 265 estudiantes, quienes participaron activamente en las cátedras universitarias con enfoque inclusivo, distribuidos de la siguiente manera:

ESTUDIANTES CAPACITADOS	
CATEDRA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Lengua de señas	113
Inclusión social y diversidad	25
Construyendo una educación e intercultural	108
Lenguas nativas	19
TOTAL	265

Fuente: Programa Diverser 2025.

3.3. Capacitaciones a administrativos en temas de Inclusión y Diversidad:

Con el fin de fortalecer una cultura institucional inclusiva y coherente en todos los niveles de la Universidad del Atlántico, se reconoce que el personal administrativo desempeña un papel fundamental en la construcción de entornos educativos inclusivos, aun cuando su labor no esté directamente vinculada al proceso pedagógico. Las funciones administrativas inciden de manera significativa en la experiencia cotidiana de estudiantes, docentes y familias, especialmente en lo relacionado con el acceso a servicios, trámites institucionales, orientación y acompañamiento, por lo cual su sensibilización y formación en educación inclusiva resulta estratégica.

En este sentido, la capacitación del personal administrativo en principios de inclusión, diversidad y equidad permite fortalecer sus competencias para brindar una atención adecuada, empática, respetuosa y libre de cualquier forma de discriminación, promoviendo prácticas institucionales alineadas con los enfoques de derechos y accesibilidad. Asimismo, un equipo administrativo formado en inclusión contribuye de manera directa a la eliminación de barreras actitudinales, facilita la construcción de procesos administrativos más accesibles y justos, y mejora la comunicación e interacción con poblaciones que requieren un trato diferencial o adaptado, tales como personas con discapacidad y grupos culturalmente diversos.

De igual manera, estas acciones formativas promueven la consolidación de una cultura inclusiva transversal, fortaleciendo la coherencia entre el discurso institucional y la práctica cotidiana, y garantizando que todos los miembros de la comunidad universitaria se sientan acogidos, valorados y respetados en los distintos espacios y servicios de la institución.

En concordancia con lo anterior, el Programa de Inclusión Diverser ha venido desarrollando capacitaciones dirigidas al personal administrativo en temáticas relacionadas con inclusión y diversidad, a través de una estrategia denominada “Pausas Inclusivas”. Esta modalidad consiste en visitas programadas a las diferentes oficinas administrativas, durante las cuales se realizan pausas activas cuyos contenidos y dinámicas están orientados a la sensibilización, reflexión y apropiación de los principios de inclusión y diversidad, optimizando el tiempo y adaptándose a las dinámicas propias de cada dependencia.

Las temáticas abordadas en el marco de las “Pausas Inclusivas” han incluido, entre otras, las siguientes:

- Conceptos básicos sobre inclusión, en los que se socializaron los principios fundamentales de la inclusión educativa, la diversidad y la equidad.
- Atención a personas con discapacidad, brindando pautas para la interacción respetuosa, el acompañamiento adecuado y el apoyo a personas con diferentes tipos de discapacidad.
- Manejo de la diversidad cultural, orientado a promover la sensibilización sobre la importancia del respeto por las diferentes culturas y la prevención de prácticas discriminatorias.
- Lenguaje inclusivo, mediante la presentación de ejemplos de comunicación inclusiva y no discriminatoria aplicables al contexto laboral y administrativo.

Esta modalidad de capacitación, implementada durante el año, permitió alcanzar un total de 40 funcionarios administrativos pertenecientes a diversas oficinas, consolidándose como una estrategia efectiva para la sensibilización institucional y el fortalecimiento de prácticas administrativas inclusivas. A continuación, se relacionan las oficinas en las cuales se desarrollaron dichas actividades:

CAPACITACION A ADMINISTRATIVOS	
OFICINA	TOTAL
Planeación	17
Control Interno	8
Jurídica	8
Bienes y Compras	6
Centro médico	1
Totales	40

Fuente: Programa
Diverser 2025.

4. Accesibilidad Académica:

Comprometidos con los principios de equidad, inclusión y enfoque diferencial, durante la vigencia 2025 se continuaron fortaleciendo las estrategias orientadas a garantizar el acceso diferencial a la educación superior, en concordancia con las políticas institucionales de la Universidad del Atlántico dirigidas a las poblaciones con especial protección constitucional, entre ellas las personas con discapacidad y las víctimas del conflicto armado. Estas acciones se enmarcan en el reconocimiento de las barreras históricas que han limitado el acceso de estas poblaciones al sistema de educación superior, así como en la necesidad de generar condiciones de igualdad real y efectiva desde los procesos de admisión.

En este contexto, a partir de la promoción de la oferta académica en territorios y comunidades diversas, el Programa de Inclusión Diverser ha venido articulando esfuerzos de manera permanente con el Departamento de Admisión y Registro, con el propósito de socializar la oferta académica institucional y brindar acompañamiento en los procesos de inscripción a aspirantes pertenecientes a población con discapacidad y, de manera prioritaria, a población víctima del conflicto armado, contribuyendo así a la democratización del acceso a la educación superior.

4.1. Promoción de la oferta académica:

Para el desarrollo de las actividades de promoción de la oferta académica, se estableció contacto y articulación con los enlaces municipales de discapacidad, contando con el apoyo de la Alta Consejería de Discapacidad de la Gobernación del Atlántico. En este marco, se llevó a cabo una reunión de socialización en la cual se brindó información detallada sobre los programas académicos ofertados por la Universidad del Atlántico, así como sobre los requisitos de ingreso y el protocolo de acceso para aspirantes con discapacidad, permitiendo fortalecer los canales de información y orientación en los territorios.

De igual manera, se realizaron acciones de promoción en instituciones educativas especializadas, tales como Inobasol y la Institución Educativa Salvador Suárez Suárez, así como en entidades de carácter social como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el fin de ampliar el alcance de la oferta académica y facilitar el acceso a información clara y oportuna para potenciales aspirantes.

Adicionalmente, en el marco del convenio suscrito con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el programa participó en diversas ferias de promoción de la oferta académica, así como en visitas a los centros regionales de la Unidad, fortaleciendo los procesos de divulgación y orientación dirigidos a la población víctima del conflicto armado, y reafirmando el compromiso institucional con la inclusión y la reparación integral.

4.2. Inscripciones y entrevistas:

En relación con los procesos de inscripción, y de acuerdo con el protocolo institucional para el acceso de la población con discapacidad, se realizó la recepción y revisión de la documentación presentada por los aspirantes, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ingreso a la educación superior. Aquellos aspirantes que cumplieron con dichos requisitos fueron convocados

a una entrevista, orientada a identificar sus necesidades específicas asociadas a su discapacidad y a validar sus competencias efectivas para el ingreso y permanencia en el sistema universitario.

En este sentido, durante el periodo evaluado se llevaron a cabo un total de 149 entrevistas, las cuales se realizan de manera exclusiva para la población con discapacidad, en cumplimiento de los lineamientos institucionales de acceso diferencial. Para el caso de la población víctima del conflicto armado, el proceso se centró en la verificación del Registro Único de Víctimas (RUV), como requisito fundamental para el reconocimiento de su condición y el acceso a los beneficios correspondientes.

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	2025-1		2025-2	
	GRATUIDAD	CON PIN	GRATUIDAD	CON PIN
INSCRITOS	774	116	465	134
ADMITIDOS	176		219	

Fuente: Programa Diverser 2025.

***Nota:** Cabe resaltar que no se tienen el valor exacto de los admitidos del periodo 2026-1, ya que admisiones todavía no cuenta con el resultado de Pruebas específicas y reasignación de cupos.

4.3. Acompañamiento a aspirantes en pruebas específicas:

Para el desarrollo de las pruebas específicas de admisión, el Programa de Educación Inclusiva e Intercultural Diverser realizó acompañamiento a los diferentes programas académicos en los cuales fueron seleccionados y citados aspirantes con discapacidad, como parte de las acciones orientadas a garantizar un acceso equitativo a la educación superior. Este acompañamiento se concibe como un mecanismo de apoyo técnico y de vigilancia institucional para asegurar que los procesos de evaluación se desarrollen en condiciones de igualdad.

El objetivo principal de este acompañamiento fue velar por la implementación de los ajustes razonables requeridos según las necesidades particulares de cada aspirante con discapacidad, así como garantizar un proceso de admisión inclusivo, justo y transparente, en concordancia con los lineamientos institucionales y el enfoque de derechos. De esta manera, se buscó prevenir barreras de acceso durante las evaluaciones y promover condiciones adecuadas para la demostración efectiva de las competencias de los aspirantes.

En este sentido, durante las pruebas específicas correspondientes al periodo de admisión 2025-1, se realizó acompañamiento a un (1) aspirante en el programa de Artes Plásticas, dos (2) aspirantes en la Licenciatura en Música y tres (3) aspirantes en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, para un total de seis (6) aspirantes acompañados. Estas acciones reafirman el compromiso del Programa Diverser con la garantía de procesos de admisión inclusivos y el respeto por los derechos de las personas con discapacidad.

Y para las pruebas específicas correspondientes al periodo de admisión 2025-2,



4.4. Accesibilidad de estudiantes con discapacidad física a salones de clases:

En esta fase del proceso, se priorizó la garantía de condiciones de accesibilidad física para los estudiantes, tanto de nuevo ingreso como antiguos, que presentan discapacidad física, con el fin de asegurar su participación plena en las actividades académicas desde el inicio del periodo académico. Esta acción responde al compromiso institucional de eliminar barreras arquitectónicas y promover entornos educativos que favorezcan la permanencia y el desarrollo académico de la población estudiantil con discapacidad.

DISCAPACIDAD	2025-1		2025-2	
	GRATUIDAD	CON PIN	GRATUIDAD	CON PIN
INSCRITOS	49	29	34	17
ADMITIDOS	24		23	

Este objetivo se logró mediante una articulación efectiva entre el Programa de Educación Inclusiva e Intercultural Diverser y la Vicerrectoría de Docencia, instancia que brindó una respuesta oportuna y pertinente a las solicitudes de reubicación de salones, atendiendo criterios de accesibilidad y movilidad. Dichas reubicaciones permitieron adecuar los espacios académicos a las necesidades específicas de los estudiantes, facilitando su desplazamiento seguro y autónomo dentro de la infraestructura universitaria.

Para la implementación de estas acciones, se remitió al área competente un listado detallado de los estudiantes antiguos que requieren adecuaciones en la infraestructura física, insumo que permitió planificar y ejecutar las reubicaciones necesarias de manera anticipada y organizada. Este ejercicio de coordinación interdependencias contribuye a la consolidación de prácticas institucionales inclusivas y al fortalecimiento de mecanismos de atención diferencial en la Universidad del Atlántico.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD REUBICADOS EN SALONES ACCESIBLES	
Discapacidad física	9

Fuente: Programa Diverser 2025.

5. Convenios y alianzas gestionados.

Desde el Programa de Educación Inclusiva e Intercultural Diverser se ha venido fortaleciendo de manera permanente la articulación con entidades del sector público y privado, con el propósito de promover acciones conjuntas orientadas a la garantía de derechos, la inclusión social y el acceso equitativo a la educación de las poblaciones con especial protección constitucional. Estas alianzas estratégicas permiten consolidar estrategias colaborativas que favorecen la atención diferencial, la ampliación de oportunidades y el reconocimiento efectivo de la diversidad, tanto al interior de la institución como en los territorios donde hace presencia la Universidad del Atlántico.

En este marco de cooperación interinstitucional, se destaca el convenio suscrito con el noticiero Telecaribe, a través del cual intérprete vinculado al programa prestan el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana en una de las emisiones diarias del noticiero. Esta acción contribuye de manera significativa a la accesibilidad comunicativa, garantizando el derecho a la información de la población sorda y reafirmando el compromiso institucional con la inclusión y la visibilización de la diversidad en los medios de comunicación regionales.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de fortalecimiento de alianzas, se encuentran actualmente en etapa de revisión y proceso de firma los siguientes convenios, los cuales buscan ampliar el alcance de las acciones del programa y potenciar el impacto de las iniciativas inclusivas:

- Fundación María Elena Restrepo – FUNDAVÉ.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

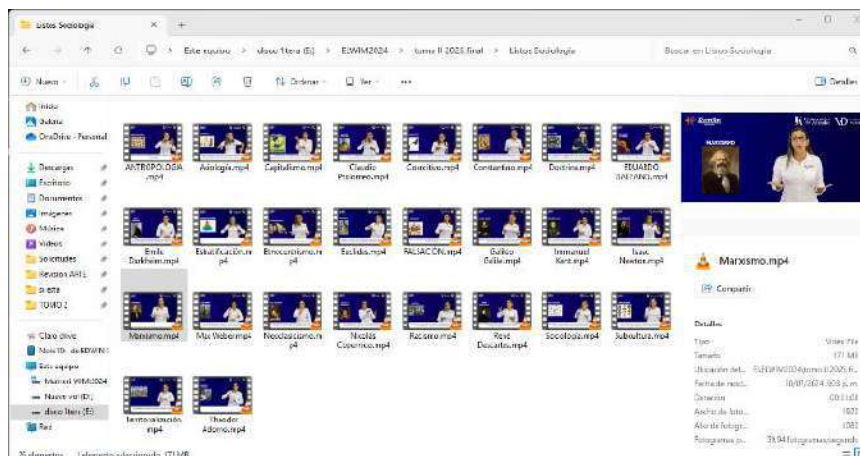
Estas alianzas estratégicas reafirman el compromiso del Programa Diverser con el trabajo intersectorial, la corresponsabilidad institucional y la construcción de una universidad y una sociedad más inclusivas, equitativas y respetuosas de la diversidad.

6. materiales educativos accesibles diseñados, creados y adaptados accesibles para población diversa.

En desarrollo de esta estrategia, durante la vigencia evaluada se produjo un total de 228 videos con contenido académico accesible, organizados y distribuidos por áreas de conocimiento, los cuales se constituyen en un recurso pedagógico clave para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos materiales permiten ampliar las posibilidades de acceso al conocimiento, favoreciendo la participación activa de estudiantes con discapacidad sensorial y contribuyendo a prácticas educativas más flexibles y pertinentes.

En conjunto, estas acciones reafirman la apuesta institucional por una educación inclusiva, accesible y centrada en las personas, consolidando al Laboratorio de Acceso a la Información como un actor clave en la implementación de estrategias que garantizan el derecho a la educación y a la información en condiciones de igualdad para todos los públicos.

Fuente: Programa Diverser 2025.



7. Resignificación de programas académicos bajo un enfoque inclusivo e intercultural

De conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad del Atlántico, específicamente en la Línea Estratégica 1: “Formación académica integral”, y en el Motor de Desarrollo 4: “Procesos académicos inclusivos e interculturales”, el Programa de Educación Inclusiva e Intercultural Diverser ha venido realizando durante la vigencia 2025 un acompañamiento sistemático a nueve (9) programas académicos, de acuerdo con la meta institucional definida para el presente año. Este proceso se concibe como una estrategia clave para transversalizar el enfoque inclusivo e intercultural en los programas académicos y fortalecer las condiciones de acceso, permanencia y graduación de los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales.

El acompañamiento desarrollado ha abarcado desde la revisión del componente inclusivo existente en cada uno de los programas académicos, hasta el diseño y la orientación en la implementación de estrategias inclusivas que permitan garantizar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes. En este sentido, una de las acciones priorizadas en el marco de la resignificación de los programas académicos ha sido la revisión de los sílabos, con el fin de verificar que estos incorporen de manera efectiva el componente de inclusión, tanto en sus contenidos como en las metodologías, estrategias de evaluación y recursos pedagógicos utilizados.

De manera complementaria, se ha promovido de forma articulada la formación docente en educación inclusiva, la implementación de ajustes razonables por parte de los docentes de las diferentes áreas y la incorporación de un enfoque inclusivo en los planes de estudio, contribuyendo a la flexibilización curricular y a la atención pertinente de la diversidad estudiantil. Estas acciones han permitido avanzar en la identificación y superación de barreras académicas, pedagógicas y actitudinales que afectan la participación plena de los estudiantes.

Para el desarrollo de estas actividades, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con coordinadores de programa y decanos, y posteriormente con los comités curriculares de cada uno de los programas acompañados, espacios en los cuales se realizó un análisis conjunto de las condiciones institucionales, se identificaron las principales barreras para una inclusión educativa efectiva y se diseñaron planes de mejoramiento acordes con la naturaleza de cada programa y las necesidades específicas de su población estudiantil.

Actualmente, el Programa Diverser se encuentra realizando el seguimiento a los programas académicos intervenidos, verificando el cumplimiento de las tareas y compromisos establecidos a partir de las diferentes intervenciones realizadas. Este seguimiento tiene en cuenta tanto la naturaleza

de cada programa como las necesidades particulares de los estudiantes, asegurando un acompañamiento diferenciado y pertinente. En conjunto, estas acciones representan un avance significativo hacia la consolidación de una universidad más equitativa, diversa e inclusiva, alineada con los principios de la educación superior inclusiva en el contexto nacional e internacional.

Proyectos:

- **Actualizar y fortalecer (crear) la normativa institucional, como marco de garantías, en consonancia con la evolución del contexto.**

I. Junto al Departamento de Admisiones y Registro, en cumplimiento de sus funciones, ha liderado activamente la construcción, presentación y sustentación de acuerdos normativos ante el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario, orientados al fortalecimiento de los procesos de admisión de la Universidad del Atlántico.

Entre los principales avances se destacan:

1. **Acuerdo Superior No. 000015 de 2025 (10 de junio de 2025)**
Modifica parcialmente los criterios establecidos para el proceso de admisión del Programa Académico de Pregrado en Medicina.

II. Avances en el indicador del Plan de Acción denominado "**Política de Acceso Diferencial Actualizada**"

En concordancia con el indicador del Plan de Acción "*Política de Acceso Diferencial Actualizada*", el Departamento de Admisiones y Registro lidera la propuesta de modificación de los criterios establecidos en el **Acuerdo AS 001 de marzo de 2018**, el cual contempla actualmente ocho (8) criterios diferenciales de admisión.

La actualización tiene como propósito fortalecer la inclusión y garantizar un acceso equitativo a la educación superior mediante la incorporación de **tres (3) nuevos criterios diferenciales de acceso**, que complementan los ya existentes.

Los nuevos criterios propuestos son los siguientes:

- **Cupos para la Comunidad Rrom o Gitana:** Se asignará hasta un dos por ciento (2%) del total de los cupos disponibles en cada programa de pregrado para aspirantes pertenecientes a la comunidad Rrom o Gitana.

- **Cupos para Veteranos de la Fuerza Pública y sus Familias:** Se destinará hasta un uno por ciento (1%) de los cupos en cada programa de pregrado para veteranos de la Fuerza Pública (Policía, Ejército, Armada, Fuerza Aérea) y sus familiares directos.
- **Cupos para Miembros de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN):** Se reservará hasta un uno por ciento (1%) de los cupos en cada programa de pregrado para personas vinculadas a los procesos de reincorporación liderados por la ARN.

Estas acciones ratifican el compromiso institucional con una política de acceso incluyente, equitativa y ajustada a las realidades sociales del país.

Actualmente, el proyecto de resolución se encuentra en fase de revisión por parte de la comisión del Consejo Académico, tras contar con la aprobación de la Oficina Jurídica, para posteriormente ser presentado a debate y aprobación en el Consejo Superior Universitario.

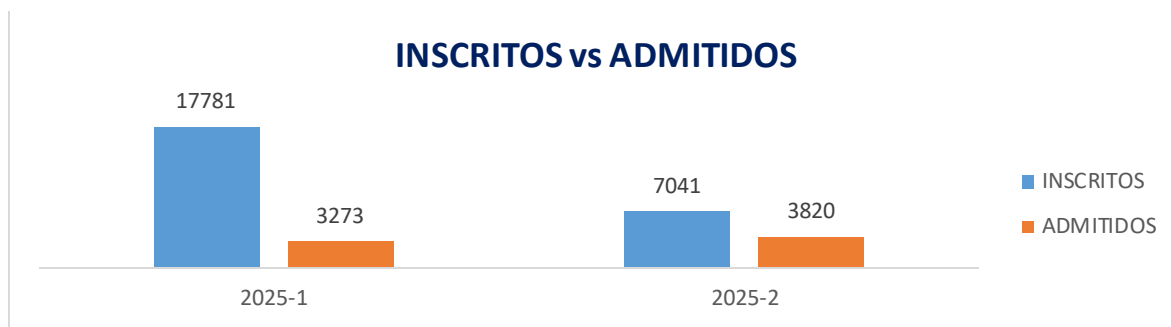
1.6. Autoevaluación y acreditación Institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional.

1.6.1 Estudiantes Inscritos, admitidos y matriculados pregrado y postgrados

Con la modificación del acuerdo de admisión Acuerdo Superior No 000001 de 12 de marzo de 2018. Modificado por el Acuerdo Superior No 000018 de 26 de agosto de 2024 “Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo Superior N 000001 del 12 de marzo de 2018”

A través de este acuerdo se estableció para modificar algunos requisitos del proceso de admisión como la vigencia de las pruebas ICFES y el puntaje mínimo para la inscripción de 220, así como la reasignación por única vez.

Las modificaciones aprobadas fueron, no se requiere puntaje mínimo en las pruebas ICFES para inscribirse en la Universidad del Atlántico, y la vigencia de la fecha de presentación de las pruebas, es a partir del año 2014. Lo anterior ha permitido incrementar considerablemente el número de inscritos en pregrado.



1.6.1. Programas acreditados

Aportes a los Procesos de Acreditación Institucional y de Programas

El Departamento de Admisiones y Registro, como dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Docencia, contribuye activamente a los procesos de acreditación institucional y de programas académicos.

En este marco, la dependencia asume la responsabilidad de entregar información relacionada con el Factor 2: Estudiantes – Población Estudiantil, aspecto clave en las evaluaciones de calidad.

Para la vigencia 2025, el equipo se contribuyó con el suministro de información y defensa del factor correspondiente para la visita de reacreditación de los programas de:

- Ingeniería Mecánica (2018-1 – 2024-2)
- Nutrición y Dietética (2019-1)
- Derecho
- Matemática
- Historia

Para estos programas ya se ha generado y entregado información actualizada correspondiente al periodo para las visitas durante la vigencia 2025, en algunos programas con la ventana de observación del periodo 2019-1 al 2025-1 y 2018-1 al 2024-2. Cumpliendo con los requerimientos establecidos en el proceso de evaluación externa. A continuación, se comparte la información compartida con cada programa académico:

Ingeniería Mecánica:



8

Nutrición y Dietética:



7

Derecho:



Matemática:



Certificación y Sistema Integrado de Gestión

El Departamento de Admisiones y Registro contribuye activamente al mantenimiento de la certificación Icontec ISO 9001:2015, garantizando la mejora continua de los procesos y el incremento de la satisfacción de los usuarios y demás partes interesadas.

Actualmente, todos los indicadores de gestión cumplen con las metas propuestas por el Sistema Integrado de Gestión (SIG), lo que refleja la eficiencia en la planeación, ejecución y control de los procesos a cargo de la dependencia.

Contamos con seis (6) indicadores de Gestión, los cuales se encuentran medidos con resultados y niveles de cumplimientos conformes a la meta propuesta. Dentro de dichos indicadores relacionamos:

- 1. Actualización de información de documento de identidad en base de datos estudiantil
- 2. Estudiantes matriculados en programas de pregrado (universitario, TyT) en todas las modalidades
- 3. Grado de satisfacción de los usuarios respecto al servicio del DAR a través de los canales de atención Contac Center y ventanilla
- 4. Porcentaje de oportunidad en las respuestas de las solicitudes académicas (Alanias)
- 5. Tasa de absorción estudiantil.
- 6. Oportunidad en la respuesta de PQRSD por dependencia en los términos de ley DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTR

Mediciones y Reportes de Indicadores					Exportar pantalla	Copiar Link
Mediciones						
Filtrar lista						
Filtrar por palabra						
Número de resultado(s): (5) Página 1 de 1						
Núm	Indicador	Actualizado	Familia	Proceso	Tipo	
796	Actualización de información de documento de identidad en base de datos estudiantil		Gestión	Docencia	Eficacia	
750	Estudiantes matriculados en programas de pregrado (universitario, TyT) en todas las modalidades		Gestión	Docencia	Eficacia	
795	Grado de satisfacción de los usuarios respecto al servicio del DAR a través de los canales de atención Contac Center y ventanilla		Gestión	Docencia	Eficacia	
884	Porcentaje de oportunidad en las respuestas de las solicitudes académicas (Alanias)		Gestión	Docencia	Eficiencia	
754	Tasa de absorción estudiantil		Gestión	Docencia	Eficacia	

Es importante resaltar que en las **Auditorías de Control Interno y Auditorías Internas realizadas en las vigencias 2024 y 2025**, no se presentaron **no conformidades** en los procesos administrados por el Departamento, lo cual ratifica el compromiso con la calidad, la transparencia y la mejora permanente.

- Adoptar e integrar modernos sistemas de información para la gestión de los procesos administrativos y académicos con calidad.

1. Fortalecimiento de la Atención Virtual

El Departamento de Admisiones y Registro mantiene su apuesta por garantizar que el **100% de los servicios de atención se ofrezcan de manera virtual**, consolidando así una estrategia de cercanía y eficiencia con la comunidad universitaria.

Actualmente, el **84% de las solicitudes** son atendidas a través de canales digitales, entre los que se destacan: Call Center, Chat en Línea, Canal de Comunicaciones del Departamento, Alania y otros canales específicos diseñados para procesos de alta demanda. Esta diversificación de medios ha permitido **acortar los tiempos de respuesta** y mejorar la experiencia de los usuarios.

- Innovar en los procesos administrativos para garantizar la eficiencia de los procesos misionales.

Gestión de la Calidad en la Atención:

Con el fin de garantizar la eficiencia en los servicios, como iniciativa de la jefatura del Departamento de Admisiones y Registro se realizan de manera periódica reuniones de calidad con todo el equipo de trabajo.

En estos espacios son de gran importancia para:

- Establecer objetivos claros para la prestación de un servicio oportuno y de calidad a miles de usuarios.
- Fortalecer la cultura del mejoramiento continuo dentro del equipo.
- Promover la capacidad de anticipar y satisfacer las necesidades de los usuarios, priorizando siempre la experiencia y la confianza en los procesos de atención.

ESTRATEGIA 2:

Sostenimiento de las certificaciones de calidad académica y de gestión.

Proyectos:

- Socializar semestralmente, de forma oportuna, encuestas de satisfacción de los procesos institucionales y los avances en los alcances misionales de la Universidad con los académicos, estudiantes, administrativos y graduados.

Resultados del Indicador de Oportunidad en la Respuesta de PQRS

Periodo: Enero – Octubre 2025

En el marco de las reuniones de calidad realizadas con el equipo, se socializan periódicamente los resultados de gestión del Departamento de Admisiones y Registro.

Durante el periodo de observación, el **indicador de oportunidad en la respuesta a PQRS** se mantuvo **por encima de la meta establecida**, lo cual refleja la eficiencia en los tiempos de atención y su impacto positivo en la **satisfacción de los usuarios**.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	N
TOTAL PQRS	486	423	303	308	214	300	322	472	266	182	
CONTESTADAS A TIEMPO	449	366	266	302	195	286	298	432	257	163	
% OPORTUNIDAD EN RESPUESTA	92%	87%	88%	98%	91%	95%	93%	92%	97%	90%	



Principales hallazgos:

- Consistencia en el cumplimiento de la meta de oportunidad.
- Reducción de tiempos de respuesta, lo cual incide en una mayor satisfacción del usuario.
- El monitoreo permanente en reuniones de calidad ha contribuido a la mejora continua del proceso.

ESTRATEGIA 5:

Monitoreo constante para el mejoramiento continuo, la actualización, el ajuste oportuno y la innovación en los procesos y políticas institucionales.

Proyectos:

- Monitorear el nivel de satisfacción del cliente interno y externo de la UA a fin de preservar el favorable clima organizacional y ambiente laboral.

Medición de la Satisfacción del Usuario

Con el propósito de evaluar la percepción de la comunidad frente a los servicios prestados por el Departamento de Admisiones y Registro (DAR), se aplicaron encuestas de satisfacción a través de los distintos canales de atención.

En esta oportunidad participaron **575 usuarios**, distribuidos en los siguientes grupos:

- **Estudiantes:** 53%
- **Egresados no graduados:** 18%
- **Aspirantes:** 15,5%
- Otros usuarios: 13,5%

Estos resultados reflejan la relevancia de los estudiantes como grupo principal de interacción con los servicios ofrecidos.

1. Trámites más frecuentes

Atención presencial

- Información general: 33%
- Certificados y constancias: 26%
- Recuperación de usuarios y contraseñas: 18%

Atención virtual

- Matrícula financiera: 28%
- Inscripción, selección y admisión: 24%
- Grados: 14%
- Certificaciones y constancias: 14%

2. Resultados de satisfacción

Atención presencial (ventanilla)

- 100% de los encuestados afirmó que su solicitud fue resuelta de manera satisfactoria.
- Encuesta Sisturno aplicada a **2.081 usuarios**:

Calificación	N.º usuarios	%
Excelente	1.967	94,5%
Bueno	77	3,7%
Regular	9	0,4%
Malo	18	0,9%
Muy Malo	10	0,5%

Atención virtual

- 85% de los encuestados afirmó que su solicitud fue resuelta satisfactoriamente.
- 15% indicó no haber recibido solución.

3. Percepción de oportunidad y trato

- **Oportunidad de la atención:**
 - Altamente oportuna: 51%
 - Oportuna: 32%
 - **Total percepción positiva: 83%**
- **Satisfacción con el trato y atención recibida:**
 - Positiva: 83%

1.6.2. Avance proceso de renovación de acreditación institucional

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No. 020199 del 31 de octubre de 2024, renovó por un término de seis (6) años la Acreditación en Alta Calidad de la Universidad del Atlántico, con su lugar de desarrollo en Puerto Colombia (Atlántico).

En dicha resolución se reconocieron 37 fortalezas institucionales, entre las que se destacan:

- Una Misión institucional con 78 años de trayectoria académica.
- Un Plan de Desarrollo 2022–2032, con líneas estratégicas que orientan la ruta hacia la visión institucional proyectada por la Alta Dirección.
- Un Estatuto General que respalda la gobernabilidad y la administración pública eficiente, complementado con la práctica de rendición de cuentas anual y el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional.
- La participación activa de los máximos órganos de gobierno, con representación de los diferentes estamentos universitarios en la toma de decisiones académicas y estratégicas.
- La consolidación de un Observatorio Digital Institucional, como apoyo a la gestión del conocimiento y el desarrollo social.
- La existencia de 26 programas acreditados en Alta Calidad, que fortalecen la acreditación institucional.
- Resultados de las Pruebas Saber Pro y TyT equiparables al promedio nacional.
- La producción investigativa, reflejada en grupos categorizados por MinCiencias en A y B, con 3.166 productos generados, 9 patentes concedidas y el reconocimiento de docentes investigadores.
- Más de 1.300 movilizaciones de docentes y 2.200 movilizaciones estudiantiles, que evidencian la internacionalización académica.
- Una amplia oferta de programas y servicios liderados por Bienestar Universitario, orientados a la formación integral de toda la comunidad académica.
- Junto con el reconocimiento de fortalezas, el Ministerio también señaló 15 recomendaciones orientadas a garantizar la sostenibilidad y el mejoramiento continuo, las cuales se encuentran atendidas en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional.

POSTGRADOS

Durante el año 2025, el Departamento de Posgrados de la Universidad del Atlántico desarrolló una gestión orientada al fortalecimiento académico y a la ampliación de la cobertura en formación avanzada, mediante la participación en convocatorias de becas, la consolidación de procesos de matrícula y la implementación de diversas estrategias de promoción institucional.

En el marco de la Convocatoria Poder Pedagógico Popular – Territorialización de la Formación Avanzada, liderada por el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX, se beneficiaron 130 docentes del sector oficial, quienes accedieron a créditos condonables para cursar programas de maestrías en Educación, Entrenamiento Deportivo, Didácticas de las Matemáticas y Neuropedagogía, contribuyendo con ello a la cualificación del talento humano en la región.

En cuanto a la convocatoria institucional 2025, se ofertaron 42 programas de posgrado, registrando 927 aspirantes, de los cuales 627 fueron admitidos. A la fecha se cuenta con un total de 1031 matriculados, de los cuales 678 corresponden a primer curso, cifras que reflejan un comportamiento positivo en la demanda académica.

Para el año 2025 se lanzaron tres nuevos programas de posgrado, ampliando la oferta académica de la institución. Estos corresponden a la Maestría en Administración, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas, así como a la Maestría en Gestión Logística y la Especialización en Logística Integral, ambos pertenecientes a la Facultad de Ingeniería.

Paralelamente, el Departamento desarrolló diversas acciones de mercadeo y promoción, incluyendo la participación en eventos como las elecciones de egresados, la Feria Sabor Barranquilla y la Feria de Posgrados en Cajacopi El Prado, donde se ofreció información personalizada sobre la oferta académica y sus beneficios. Adicionalmente, se implementó una campaña publicitaria móvil mediante un bus que recorrió zonas estratégicas de la ciudad para ampliar el alcance institucional y atraer nuevos aspirantes. Estas iniciativas fortalecieron el posicionamiento de los posgrados de la Universidad del Atlántico en la región y proyectaron un crecimiento sostenido en la matrícula para los próximos periodos académicos.

GESTIÓN PROGRAMAS DE POSTGRADOS

Distribución De Los Programas De Postgrados

La Universidad del Atlántico cuenta con una oferta de 42 programas de posgrado distribuidos entre diferentes niveles de formación, incluyendo especializaciones, maestrías y doctorados, cuya organización se presenta de la siguiente manera.

Tabla 1. Programas de Postgrados vigentes

PROGRAMAS DE POSTGRADOS	
DOCTORADOS	4

ESPECIALIZACIONES	11
MAESTRÍAS	27
TOTAL	42

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

Este panorama refleja la diversidad y amplitud de la oferta de posgrados, que permite responder a las necesidades de formación avanzada en distintas áreas del conocimiento mediante programas de especialización, maestría y doctorado acordes con los intereses y proyecciones profesionales de los estudiantes. En 2025, la Universidad del Atlántico fortaleció esta oferta con tres nuevos programas en áreas estratégicas: la Maestría en Administración, la Maestría en Gestión Logística y la Especialización en Logística Integral, todos con Registro Calificado vigente otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. Estos programas incluyen enfoques en gestión estratégica y liderazgo organizacional, además de modalidades flexibles como la combinación de presencialidad y estudio a distancia en la Maestría en Gestión Logística, y opciones presenciales de menor duración en la Especialización en Logística Integral, ampliando así las oportunidades de formación avanzada en la institución.

Resultados de las convocatorias

Durante la convocatoria 2025 se ofertaron 42 programas de posgrado, en los cuales se inscribieron 927 aspirantes, de los cuales 627 fueron admitidos. En total, se registraron 1031 estudiantes matriculados, de los cuales 678 corresponden a primer curso.

Año	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados	
				Matrícula Total	1er semestre
2025	I	481	327	460	291
	II	446	300	571	387
TOTAL		927	627	1031	678

Grados

Durante el año 2025, el Departamento de Postgrados fortaleció la comunicación y divulgación de las fechas y procedimientos de grado, tanto por Secretaría General como por ceremonia. La información se compartió con las coordinaciones de los programas, contribuyendo al aumento de graduandos proyectados. Se realizaron cinco convocatorias de grado:

Convocatoria	Tipo de grado	Nº de graduados / inscritos	Fecha de ceremonia / grado
1ª	Ceremonia	65	30/04/2025
2ª	Ceremonia	59	06/08/2025
3ª	Secretaría General	29	12/09/2025
4ª	Secretaría General	18	07/11/2025
5ª	Ceremonia	59	19/12/2025
Total		230	

En 2025, la Universidad del Atlántico otorgó menciones de honor a los estudiantes que destacaron por su desempeño académico, según se muestra en la siguiente tabla.

Menciones de Honor	Cantidad
Honorífica	2
Laureada	6
Meritoria	8
Total	16

Durante el proceso, el Departamento se encargó de divulgar fechas, revisar documentos, controlar paz y salvos, validar estados académicos y financieros, normalizar inconsistencias y enviar protocolos de ceremonia, toma de medidas de toga y programación de ensayos.

PROCESO REDES, CONVENIOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

El Departamento de Postgrados ha participado activamente en diversas convocatorias nacionales e internacionales, obteniendo resultados destacados que han permitido a estudiantes y docentes acceder a becas para su formación avanzada.

PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Convocatoria Poder Pedagógico Popular Territorialización de la formación avanzada, maestrías y doctorados

El Ministerio de Educación Nacional, a través del Fondo de Formación de Pregrado y Posgrado de Educadores del Sector Oficial (MEN/ICETEX No. 261 de 2019), abrió la convocatoria Poder Pedagógico Popular – Territorialización de la Formación Avanzada, mediante créditos educativos condonables que reconocieron el posgrado como una oportunidad para fortalecer la práctica docente y transformar la realidad escolar. La convocatoria financió el 70% del valor de la matrícula por semestre —y el 85% en el caso de docentes etnoeducadores en programas de maestría—, beneficiando a 130 educadores del sector oficial que cumplieron los criterios de selección. La Universidad del Atlántico participó con los programas de Maestría en Educación, Maestría en Entrenamiento Deportivo, Maestría en Didácticas de las Matemáticas y Maestría en Neuropedagogía. El resultado de la convocatoria es el siguiente:

Tabla 2. Becas otorgadas por programa

Programa	Beneficiados
Maestría en Educación	23
Maestría en Entrenamiento Deportivo	10
Maestría en Didácticas de las Matemáticas	43
Maestría en Neuropedagogía	54
Total	130

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

Convocatoria 35 Para La Asignación Para La Ciencia, Tecnología E Innovación Del Sistema General De Regalías Para La Formación De Capital Humano De Alto Nivel Para Las Regiones

La Universidad del Atlántico, en alianza con la Universidad de Córdoba y la Universidad Simón Bolívar, ejecuta el proyecto aprobado en la Convocatoria 35 del Sistema General de Regalías para la formación de capital humano de alto nivel en CTel, el cual otorga 19 becas para programas doctorales en Ciencias Químicas, Ciencias Físicas, Ciencias de la Educación y Medicina Tropical, con el propósito de fortalecer la formación avanzada y contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la región Caribe. Esta convocatoria, consolidada como una estrategia para impulsar la competitividad territorial, financió programas doctorales y promovió alianzas entre instituciones del Sistema Nacional de CTel, ofreciendo becas y créditos educativos condonables para nuevos investigadores, y estableciendo requisitos como la admisión previa al doctorado, la presentación de una propuesta de investigación y la actualización del CvLAC.

CONVENIOS

El Departamento de Postgrados ha suscrito diversos convenios con distintas entidades, tanto públicas como privadas, con el objetivo de fortalecer la oferta académica y promover el acceso a la educación superior. A continuación, se presenta un resumen del estado de los convenios establecidos:

Tabla 3. Convenios vigentes

Entidad	Estado de la gestión
Alcaldía de Barranquilla	Renovado
PROCAPS S.A.	Renovado
Bancoomeva	Vigente
ESE Hospital de Santo Tomás	Vigente
Alcaldía de Santo Tomás	Vigente
GELCO S.A.S	Vigente
ASONAL JUDICIAL	Vigente

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

Los convenios otorgan descuentos en la matrícula a los empleados, a sus familiares en primer grado de consanguinidad, al cónyuge o compañero(a) permanente, así como a los contratistas por prestación de servicios que demuestran su vinculación con la empresa durante el periodo de estudios. Estos beneficios se aplican únicamente cuando los programas alcanzan el punto de equilibrio y abren cohorte en el periodo en que el beneficiario se matricula. Los descuentos son los siguientes: (1) un 10% sobre el valor total del semestre y (2) un 5% adicional cuando el beneficiario paga la matrícula de contado.

Actualmente, se cuenta con 18 beneficiarios activos que acceden a estos descuentos, lo que refleja el alcance y la efectividad de los convenios para favorecer la formación avanzada en la región.

GESTIÓN FINANCIERA DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

Recaudo De Cartera

Durante el primer semestre de 2025, la gestión de cartera de Postgrados alcanzó un resultado altamente favorable, logrando una recuperación del 90,02%, equivalente a \$2.937.643.650 de un total de \$3.263.177.255. Este desempeño evidencia la efectividad de las estrategias de seguimiento y recaudo implementadas.

En un contexto económico retador, este logro se consolidó como uno de los más relevantes del periodo, garantizando la sostenibilidad financiera de los programas de posgrado y asegurando su funcionamiento continuo, la calidad académica y la estabilidad de los procesos institucionales.

Pago Docente

En el marco del informe de gestión, durante el período 2025-1 se programaron 414 procesos, de los cuales 361 fueron radicados, alcanzando un 87 % de ejecución, resultado que evidencia una gestión eficiente y conforme a lo planeado.

Para el período 2025-2, se programaron 361 procesos, registrándose 111 radicaciones, equivalentes a un 31 % de ejecución. Este comportamiento obedece a que un número significativo de procesos se encuentra en fase de gestión, verificación y trámite, de acuerdo con los tiempos administrativos previstos para el período.

En términos generales, los resultados reflejan la continuidad de la gestión institucional, con procesos en desarrollo que serán objeto de seguimiento y cierre conforme al cronograma establecido.

Tabla 4. Cuentas Radicadas en Talento Humano

2025-1			
	Cantidad total	Radicadas	% de ejecución Radicación
POR BONIFICACIÓN	203	190	94%
POR HONORARIOS	211	171	81%
TOTAL	414	361	87%

2025-2			
	Cantidad total	Radicadas	% de ejecución Radicación
POR BONIFICACIÓN	166	66	40%
POR HONORARIOS	195	45	23%
TOTAL	361	111	31%

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

Distribución De Los Recursos Departamento De Postgrados

La distribución de los recursos en el Departamento de Postgrados para el 2025 se organizó de manera estratégica para garantizar el funcionamiento y fortalecimiento de los programas académicos. Los fondos se asignaron conforme a las prioridades institucionales, las necesidades de cada programa y las metas de desarrollo, abarcando la formación de los estudiantes y la gestión administrativa. Todo ello se realizó con un enfoque en la sostenibilidad financiera y en el uso eficiente de los recursos disponibles

INGRESOS	
	\$ 5.421.344.252

GASTOS	
Tiquetes	\$ 131.652.286
Alojamiento	\$ 55.418.877
Contratistas	\$ 563.794.000
Bonificaciones	\$ 1.534.006.800
Honorarios	\$ 1.487.639.576
Publicidad y mercadeo	\$ 50.000.000
Total	\$ 3.822.511.539

Durante la vigencia analizada, la entidad registró **ingresos totales por valor de \$\$ 5.421.344.252**, los cuales permitieron atender los compromisos operativos y administrativos programados para el período.

En cuanto a los **gastos**, estos ascendieron a **\$3.822.511.539**, distribuidos principalmente en conceptos asociados al recurso humano y la operación institucional. Los rubros con mayor participación corresponden a **bonificaciones (\$1.534.006.800)** y **honorarios (\$1.487.639.576)**, que en conjunto representan aproximadamente el **79 % del total de los gastos**, evidenciando que la operación está orientada principalmente al pago de servicios profesionales y estímulos económicos.

Otros gastos relevantes incluyen **contratistas (\$563.794.000)**, así como erogaciones menores en **tiquetes (\$131.652.286)**, **alojamiento (\$55.418.877)** y **publicidad y mercadeo (\$50.000.000)**, los cuales representan un porcentaje reducido frente al total ejecutado.

ESTIÓN DE MERCADEO DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

El Departamento de Postgrados, en coordinación con el área de Comunicaciones y otras dependencias de la Universidad del Atlántico, estableció una bolsa común de recursos para la gestión de mercadeo durante el 2025. Esta articulación permitió optimizar esfuerzos y fortalecer la estrategia institucional orientada a incrementar la captación de estudiantes en los programas de especialización, maestría y doctorado. La iniciativa se enmarcó en un plan integral de marketing que incorporó presencia activa en redes sociales, inversión en pauta digital, apoyo mediático en medios regionales y la aplicación de tácticas específicas para cada etapa del embudo de conversión. Asimismo, se desarrollaron campañas de alto impacto, contenido de valor, testimonios segmentados y acciones de divulgación multicanal,

con el propósito de posicionar a la Universidad del Atlántico como un referente regional y nacional en educación superior avanzada.

En este contexto, el marketing digital se consolidó como un componente esencial de la estrategia global de comunicación, aprovechando el alcance y la inmediatez de las redes sociales para fortalecer la marca institucional, aumentar la visibilidad de los programas y dirigir tráfico a los canales oficiales de información. El Departamento de Postgrados empleó publicaciones patrocinadas en plataformas como Facebook, Instagram y Twitter, complementadas con el alcance orgánico generado por los seguidores e interacciones. Este enfoque permitió realizar un seguimiento detallado de los leads que suministraron sus datos y manifestaron interés en los programas, facilitando su conversión en inscripciones efectivas o en oportunidades futuras de matrícula.

Además, se implementaron herramientas específicas como publicidad display, mediante la difusión de anuncios promocionales en canales propios e institucionales, así como en medios pagos seleccionados con segmentación orientada al público objetivo. De igual forma, el Email Marketing se consolidó como un mecanismo clave para enviar información dirigida a una base de datos segmentada que incluye egresados, aspirantes e inscritos, fortaleciendo la comunicación directa y ofreciendo contenido oportuno para incentivar su decisión de ingreso a los programas de posgrado.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Feria Sabor Barranquilla

El Departamento de Posgrados participó en la Feria Sabor Barranquilla, realizada del 21 al 24 de agosto, donde se llevaron a cabo charlas informativas dirigidas a los asistentes. En estas intervenciones se socializó la oferta académica vigente, destacando los programas de especialización y maestría, así como los beneficios y oportunidades que ofrece la Universidad del Atlántico para la formación avanzada.

Además, se atendió de manera personalizada a los interesados, brindándoles orientación sobre los requisitos de inscripción, facilidades de pago, becas y convenios disponibles. Esta participación permitió fortalecer la visibilidad institucional en un espacio de gran concurrencia, consolidando la estrategia de promoción del Departamento de Posgrados y generando un impacto positivo en la atracción de futuros estudiantes.

Feria presencial postgrados

El 11 de junio de 2025 se realizó la Feria de Posgrados de manera presencial en las instalaciones de Cajacopi El Prado, espacio que reunió a profesionales, egresados y público en general interesados en continuar su formación académica.

Durante la jornada, se presentó la oferta institucional de programas de especialización y maestría, resaltando sus fortalezas, beneficios y oportunidades de acceso. Asimismo, se ofreció asesoría personalizada a los asistentes sobre requisitos de inscripción, facilidades de financiación, becas y convenios vigentes, lo que permitió atender inquietudes específicas y orientar a los potenciales aspirantes en su proceso de decisión.

La feria constituyó un escenario clave de visibilidad para el Departamento de Posgrados, al propiciar un acercamiento directo con los interesados y fortalecer los vínculos con la comunidad académica y profesional de la región. Este tipo de eventos se proyecta como una estrategia fundamental para incrementar la matrícula en los programas de posgrado de la Universidad del Atlántico en el periodo 2025-2 y en los siguientes procesos de convocatoria.

Feria Virtual De Postgrados

Se realizó este evento con el fin de promocionar la oferta educativa de postgrados correspondiente al periodo 2025-1, los diversos aspirantes ingresaron a las salas virtuales con cada coordinador, en ellas encontraron la oportunidad de recibir la presentación de los beneficios y bondades de cada programa, costos, formas de pago, etc., para la promoción de este se realizó en los medios de comunicación en convenio con la oficina de comunicaciones y las estrategias antes mencionadas. Dentro de la feria se estableció un equipo destinado a la atención de los asistentes (servicio al cliente en una de las salas) para resolver las inquietudes adicionales y la toma de datos para hacer una trazabilidad a la atención que se le dio, concretar inscripción (venta del servicio), así como para alimentar nuestra base de datos que sirva de insumo a campañas futuras.

Feria Procaps

El 11 de septiembre el Departamento de Postgrado participo en la feria educativa de Procaps donde se promociono la oferta académica posgradual de la Universidad del Atlántico.

Stand grados Universidad del Atlántico

El Departamento de Postgrado instaló un stand en el Centro de Convenciones de la Universidad del Atlántico, donde promocionó los programas de Especialización, Maestría y Doctorado a los asistentes de los diferentes eventos realizados durante las diversas ceremonias de grado.

ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

Durante el año 2025 la Universidad del Atlántico ha mantenido un firme compromiso con la mejora continua de sus procesos académicos e institucionales, como parte fundamental de su misión y su contribución al desarrollo social y económico de la región. La gestión del Departamento de Calidad Académica se ha enfocado en asegurar que la Universidad no solo mantenga, sino que fortalezca sus condiciones institucionales de calidad, posicionándose como una institución referente en el ámbito de la educación superior.

Como evidencia del compromiso con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia, actualmente la Institución cuenta con veintiséis (26) programas acreditados de un total de treinta y cuatro (34) acreditables (según los requisitos establecidos en el literal a) del numeral 2.3 del artículo 2 del Acuerdo 02 de 2020 del CESU), lo que representa un 76.47% de los programas acreditados respecto a los que cumplen los criterios para ser acreditables. Este logro refleja los esfuerzos institucionales para asegurar que la mayoría de los programas académicos que cumplen con los requisitos de acreditación alcancen este importante reconocimiento.

Durante el presente año, se han recibido las renovaciones de la acreditación en alta calidad por seis (6) años para los programas de Biología (Resolución del MEN 009441 del 9 de mayo de 2025) e Ingeniería Industrial (Resolución MEN 017320 del 15 de agosto de 2025). Además, se ha realizado acompañamiento para presentar Comentarios del Rector al informe de pares académicos a los programas de Ingeniería Química y Filosofía, los cuales se encuentran en espera de la publicación de la Resolución de Acreditación, dado que su estado actual en plataforma SACES-CNA es “Con concepto”.

Para continuar manteniendo y mejorando la oferta de programas de alta calidad, en la presente anualidad, desde el Departamento de Calidad Académica, se han acompañado los procesos de treinta y dos (32) programas académicos, con el objetivo de radicar los procesos pertinentes de solicitud y renovación de acreditación, así como de renovación de registros calificados para el mejoramiento de la oferta, tal como se detalla a continuación y se registra en la Ilustración 1.

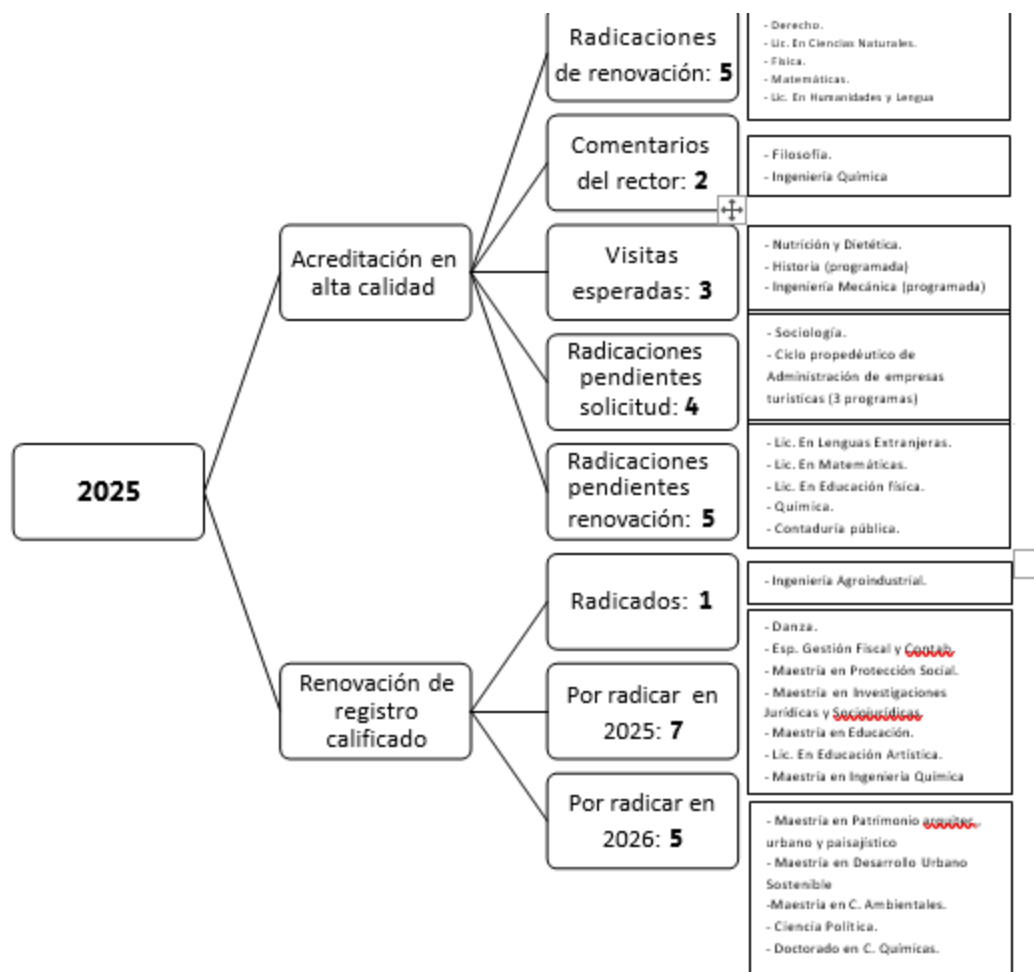
Se ha logrado la radicación de cinco (5) solicitudes de renovación de acreditación de programas de pregrado, se está preparando la visita de pares del CNA con fines de renovación de acreditación para los programas de Historia e Ingeniería Mecánica, que están programadas para los días 27, 28 y 29 de octubre, y se encuentra en preselección de pares el programa de Nutrición y Dietética, Derecho y Física. De igual manera, se ha avanzado de significativamente en los procesos de autoevaluación con fines de renovación de acreditación para cinco (5) programas acreditados, los cuales están proyectados para ser radicados dentro de los plazos establecidos por el CNA, durante el primer semestre de 2026. El detalle de estos programas y el estado actual de sus procesos se puede analizar en la Tabla 3.

La gestión actual sigue comprometida con la expansión de la acreditación de programas, así

como con la creación y consolidación de nuevos programas que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad. Este esfuerzo se traduce en una educación de calidad que contribuye al crecimiento integral de los estudiantes, la investigación de impacto y la proyección social de la institución. En este sentido, se ha avanzado de manera significativa en los procesos de autoevaluación con fines de solicitud de acreditación en alta calidad a cuatro (4) programas, de los cuales se proyecta la radicación de uno (1) de ellos en el mes de diciembre de 2025, y la radicación de los tres (3) restantes en el año 2026, una vez cuenten con el aval del Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación.

Estos programas han contado con un acompañamiento cercano y asesoría técnica especializada por parte del Departamento de Calidad Académica, con el propósito de asegurar que cumplan con los más altos estándares y logren exitosamente el otorgamiento o la renovación de su acreditación en alta calidad, consolidando así el compromiso institucional con la mejora continua.

Ilustración 1. Procesos gestionados con programas académicos en el año 2025



El sistema de autoevaluación institucional ha permitido, además, un diálogo permanente entre la comunidad académica, los estudiantes, los empleadores y otros actores clave, garantizando que los programas académicos respondan de manera efectiva a las necesidades y expectativas del entorno.

Durante el periodo de gestión 2021 - 2025, se obtuvo acreditación por primera vez de 4 programas académicos; por lo cual hoy se cuenta con veintiséis (26) programas acreditados, estos nuevos programas son: Derecho (2022), Contaduría Pública (2023), Economía (2023) y Doctorado en Educación (2023). La acreditación del programa de Doctorado en Educación se resalta como el primero a nivel de postgrados, y es importante el logro ya que se trató de un trabajo conjunto y articulado por tratarse de un programa ofrecido en Red con varias Universidades Estatales, como lo es RUDECOLOMBIA.

En relación con renovaciones de acreditación; este período ha permitido el mantenimiento de las acreditaciones de programas de los siguientes programas:

Tabla xx. Programas con Acreditación en Alta Calidad

N°	PROGRAMA	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA	# DE RENOVACIÓN
1	Ingeniería Química	3971 del 9 de marzo de 2018	2018 - 2024	Acreditación
2	Ingeniería Mecánica	9692 del 11 de septiembre de 2019	2019 - 2025	Acreditación
3	Licenciatura en Ciencias Naturales	3257 del 5 de marzo de 2020	2020 - 2026	1ra Renovación
4	Filosofía	13232 del 17 de julio de 2020	2020 - 2024	1ra Renovación
5	Nutrición y Dietética	3124 del 1 de marzo de 2021	2021 - 2025	1ra Renovación
6	Licenciatura en Música	23019 del 30 de noviembre de 2021	2021 - 2027	2da Renovación
7	Historia	23013 del 30 de noviembre de 2021	2021 - 2025	2da Renovación
8	Física	2287 del 1 de marzo de 2022	2022 - 2026	1ra Renovación
9	Licenciatura en Educación Especial	2313 del 1 de marzo de 2022	2022 - 2028	1ra Renovación
10	Derecho	2283 del 1 de marzo de 2022	2022 - 2026	Acreditación
11	Arquitectura	3959 del 23 de marzo de 2022	2022 - 2028	2da Renovación
12	Matemáticas	3958 del 23 de marzo de 2022	2022 - 2026	1ra Renovación

N°	PROGRAMA	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA	# DE RENOVACIÓN
13	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	7951 del 6 de mayo de 2022	2022 - 2026	1ra Renovación
14	Licenciatura en Educación Infantil	12642 del 30 de junio de 2022	2022 - 2028	1ra Renovación
15	Farmacia	14476 del 25 de julio de 2022	2022 - 2028	2da Renovación
16	Licenciatura en Ciencias Sociales	24851 del 30 de diciembre de 2022	2022 - 2028	1ra Renovación
17	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	1045 del 3 de febrero de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
18	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	1044 del 3 de febrero de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
19	Licenciatura en Matemáticas	1043 del 3 de febrero de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
20	Química	7578 del 8 de mayo de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
21	Economía	7566 del 8 de mayo de 2023	2023 - 2029	Acreditación
22	Contaduría Pública	8575 del 25 de mayo de 2023	2023 - 2027	Acreditación
23	Doctorado en Ciencias de la Educación	16903 del 20 de septiembre de 2023	2023 - 2029	Acreditación
24	Administración de Empresas	3632 del 1 de abril de 2024	2024 - 2030	1ra Renovación
25	Biología	9441 del 9 de mayo de 2025	2025 - 2031	1ra Renovación
26	Ingeniería Industrial	17320 del 15 de agosto de 2025	2025 - 2031	2da Renovación

Fuente: Departamento de Calidad Académica, 2025.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los procesos de solicitud de renovación de acreditación radicados durante el año 2025, y su estado actual en plataforma SACES CNA:

Tabla xx. Procesos de Solicitud de Renovación de Acreditación radicados durante 2025

NO.	FACULTAD	PROGRAMA	TIPO DE PROCESO RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN	NO. DE RADICADO	ESTADO ACTUAL
1	Ciencias Básicas	Física	Renovación de acreditación en alta calidad	27-feb-2025	6710	En preselección de pares
2	Ciencias Jurídicas	Derecho	Renovación de acreditación en alta calidad	28-feb-2025	6721	En preselección de pares
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Renovación de acreditación en alta calidad	28-feb-2025	6709	Completitud de Autoevaluación
4	Ciencias Básicas	Matemáticas	Renovación de acreditación en alta calidad	22-mar-2025	6749	Completitud de Autoevaluación
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Renovación de acreditación en alta calidad	5-may-2025	6794	Completitud de Autoevaluación
6	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Completitud de Autoevaluación para renovación de acreditación en alta calidad	15-oct-2025	6709	Completitud de Autoevaluación

Fuente: Departamento de Calidad Académica, 2025.

AUTORREGULACIÓN INSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo CESU No. 02 de 2020 y la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento, la Universidad adelantó un proceso de ajuste del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) durante los días 7, 8 y 9 de julio de 2025.

Estas jornadas fueron lideradas por la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Planeación y el Departamento de Calidad Académica, con la veeduría de la Oficina de Control Interno. La metodología incluyó mesas de trabajo con cada dependencia institucional, en las que se revisaron detalladamente las acciones propuestas, se incorporaron los ajustes pertinentes y se concertaron compromisos de ejecución y seguimiento.

El Plan de Mejoramiento Institucional ajustado se estructuró con base en los hallazgos de la autoevaluación institucional y en las recomendaciones del CNA contenidas en la Resolución MEN No. 020199 de 2024, quedando configurado de la siguiente manera:

Tabla. Hallazgos por factor- Resolución MEN No. 020199 de 2024

FACTOR	ASPECTOS DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA	No. DE TAREAS	PRIORIDAD DE EJECUCIÓN		
				CORTO PLAZO	MEDIAN O PLAZO	LARGO PLAZO
Factor 1.	2	2	4	1	3	0
Factor 2.	2	2	7	3	3	1
Factor 3	5	5	18	1	10	7
Factor 5	1	1	5	0	5	0
Factor 6	2	2	5	0	4	1
Factor 8	6	6	14	1	5	8
Factor 9	1	1	2	0	2	0
Factor 10	3	3	7	0	4	3
Factor 11	4	4	14	1	13	0
Factor 12	1	1	4	0	3	1
TOTAL	27	27	80	7	52	21

Fuente: Departamento de Calidad Académica, 2025.

El Plan de Mejoramiento fue ajustada en su totalidad por parte del Departamento de Calidad Académica en lo que respecta a formulación y a través de la Oficina de Planeación se ajustó teniendo en cuenta el aspecto de presupuesto, estimado en \$ 76.034.867.992.

Una vez aprobado por el Rector, el documento “Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado” fue radicado a través de plataforma PQRSDF con número de radicado 2025-ER-0443601 de fecha 29 de septiembre de 2025.

En el mes de noviembre de 2025, el Departamento de Calidad Académica, deberá tener acercamiento con cada una de las dependencias que tiene proyectado realizar la etapa de seguimiento para las tareas que corresponden según prioridad de ejecución:

Corto plazo: marzo 2023 hasta noviembre 2025. 7 tareas específicas

Mediano plazo: hasta noviembre 2027

Largo plazo: hasta septiembre 2029

AUTORREGULACIÓN DE PROGRAMAS

El Departamento de Calidad Académica, en cumplimiento con lo establecido en la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación **Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejoramiento de Programas Académicos e Instituciones de Educación Superior**, según numeral 4.1 Plazos y planeación de seguimiento y evaluación, en el que se establece “Como parte del compromiso del programa académico, al ser otorgada la acreditación en alta calidad, deberá enviar al Consejo Nacional de Acreditación el cronograma consolidado del plan de mejoramiento establecido por la institución para atender las recomendaciones resultado de la autoevaluación, de la evaluación externa y las consignadas en el acto administrativo por el cual se le renovó la acreditación. El plan de mejoramiento deberá estar debidamente aprobado por la instancia competente de la institución y lo deberá enviar al Consejo Nacional de Acreditación dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación del acto administrativo emitido por parte del Ministerio de Educación Nacional”, se proyectó trabajar el ajuste de los planes de mejoramiento de los programas que han recibido resoluciones de acreditación desde el año 2022, considerando la vigencia de los nuevos lineamientos.

A continuación, se referencian los procesos de apoyo para la formulación y ajustes de plan de Mejoramiento por parte del Departamento de Calidad Académica durante el año 2025:

Plan de Mejoramiento 1era versión radicados en plataforma del CNA, como resultados de los procesos de Autoevaluación con fines de Renovación o Acreditación de Acreditación en Alta Calidad:

Tabla . Procesos de apoyo para la formulación y ajustes de plan de Mejoramiento

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Ingeniería Agroindustrial (Profesional Universitario)	16 de agosto de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.

2	Física (Profesional Universitario)	24 de febrero de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
3	Derecho (Profesional Universitario)	26 de febrero de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
4	Licenciatura en Ciencias Naturales	28 de febrero de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
5	Matemáticas (Profesional Universitario)	22 de marzo de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
6	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	29 de abril de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
7	Sociología (Profesional Universitario)	Pendiente	En proceso de revisión por el Departamento de Calidad Académica.

Acompañamiento a la generación de informe de Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento de Programas, en cumplimiento con lo establecido en la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejoramiento de Programas Académicos e Instituciones de Educación Superior.

Tabla. Listado de programas acompañados para generación de informe de Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Contaduría Pública (Profesional Universitario)	17 de julio de 2025	Informe de Seguimiento y Evaluación de Plan de Mejoramiento radicado en fecha 17 de julio de 2025 a través de plataforma PQRSDF con radicado No. 2025-ER-0321914.

Fuente: Departamento de Calidad Académica, 2025.

Tabla. Plan de Mejoramiento 1era versión radicados en plataforma del SACES CONACES, como resultados de los procesos de Autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado.

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Ingeniería Agroindustrial (Profesional Universitario)	16 de agosto de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.

Fuente: Departamento de Calidad Académica, 2025.

Acompañamiento el ajuste del Plan de Mejoramiento, en cumplimiento con lo establecido en la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejoramiento de Programas Académicos e Instituciones de Educación Superior.

Tabla . Programas en ajuste de plan de mejoramiento.

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Biología (Profesional Universitario)	Noviembre de 2025	Plan de Mejoramiento ajustado para radicar en noviembre de 2025 a través de plataforma PQRSDF

Fuente: Departamento de Calidad Académica, 2025.

Página | 4

Plan de Mejoramiento 1era versión pendientes por radicar en plataforma del CNA, como resultados de los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación de Acreditación en Alta Calidad:

Tabla. Primera versión plan de mejoramiento con fines de Acreditación de Acreditación en Alta Calidad

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Sociología (Profesional Universitario)	Pendiente	En proceso de revisión por el Departamento de Calidad Académica para radicar una vez se apruebe por el Comité General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad del Atlántico.

Fuente: Departamento de Calidad Académica, 2025.

Plan de Mejoramiento 1era versión pendientes por radicar en plataforma del SACES CONACES, como resultados de los procesos de Autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado antes del 31 de diciembre de 2025:

Tabla . Primera versión plan de mejoramiento con fines de Renovación de Registro Calificado

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Maestría en Educación	Pendiente por radicar el 16 de diciembre de 2025	Se está en espera de terminación el proceso de autoevaluación con la finalidad de iniciar la formulación de Plan de Mejoramiento, para radicar en plataforma SACES CONACES como documento adjunto al documento de autoevaluación.
2	Maestría en Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	

3	Maestría en Protección Social	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	Se está en espera de terminación el proceso de autoevaluación con la finalidad de iniciar la formulación de Plan de Mejoramiento, para radicar en plataforma SACES CONACES como documento adjunto al documento de autoevaluación.
4	Licenciatura en Educación Artística	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	
5	Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	
6	Maestría en Ingeniería Química	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE PROGRAMAS E INSTITUCIONAL

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL INSTITUCIONAL

Durante el año 2025, el Departamento de Calidad Académica de la Universidad del Atlántico ha liderado un proceso sistemático orientado a fortalecer la estrategia institucional de aseguramiento de la calidad, con un énfasis particular en la Acreditación Internacional Institucional y Programas.

Página | 5

Este esfuerzo se enmarca en la política institucional de excelencia académica y en el propósito de consolidar una presencia global reconocida, capaz de situar a la Universidad entre las instituciones latinoamericanas que avanzan hacia estándares internacionales de calidad y pertinencia.

La gestión se ha desarrollado bajo un enfoque técnico y progresivo, que comprende tres grandes etapas: la construcción de bases de datos de inteligencia institucional sobre agencias y redes internacionales de acreditación, el análisis comparativo de universidades acreditadas a nivel global, y la interacción directa con organismos acreditadores internacionales con el fin de identificar la ruta más adecuada para el ingreso de la Universidad del Atlántico a un proceso de acreditación internacional.

Durante el primer trimestre de 2025, el Departamento emprendió la elaboración de la base de datos concebida como un instrumento estratégico de conocimiento institucional. Esta matriz permitió recopilar, clasificar y analizar información sobre agencias acreditadoras y redes internacionales de aseguramiento de la calidad presentes en Europa, América y Asia.

El propósito de esta base de datos fue doble: por un lado, identificar oportunidades de vinculación institucional en redes académicas y de calidad que potencien la proyección internacional de la Universidad; y por otro, reconocer las condiciones, criterios, tiempos, costos y tipos de acreditación ofrecidos por las agencias más relevantes a nivel mundial.

El análisis incluyó variables como país sede, año de creación, alcance (institucional o por programas), estructura de costos, fases del proceso, vigencia de acreditación y universidades de referencia ya certificadas. Este ejercicio consolidó un mapa de oportunidades estratégicas que orientó las decisiones subsiguientes del Departamento y que, a su vez, ha servido como insumo para la planeación de la ruta de internacionalización institucional.

En el segundo trimestre del año, se desarrolló una segunda base de datos la cual permitió realizar un análisis comparativo de universidades latinoamericanas y europeas que cuentan con acreditación internacional vigente. Este trabajo tuvo como objetivo identificar patrones de éxito, modelos de gestión de calidad y estrategias institucionales adoptadas por universidades de referencia en sus procesos de certificación internacional.

El estudio incluyó instituciones acreditadas por entidades como ACEEU (The Accreditation Council for Entrepreneurial and Engaged Universities), EQUAA (Education Quality Accreditation Agency) y AcreditAcción, entre otras. A partir de este levantamiento de información se elaboró un benchmarking regional, donde se observaron los enfoques predominantes de acreditación,



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

los criterios de evaluación priorizados por las agencias, los tiempos promedio de proceso (entre 12 y 24 meses) y los rangos de inversión requeridos para su implementación.

La información obtenida fortaleció la capacidad diagnóstica del Departamento de Calidad Académica, permitiendo proyectar escenarios realistas de acreditación para la Universidad del Atlántico y definir la viabilidad económica y técnica de cada alternativa. Asimismo, este estudio fue fundamental para construir una línea base comparativa frente a las experiencias de universidades colombianas acreditadas internacionalmente.

Página | 6

Con la información recopilada y analizada, el Departamento de Calidad Académica avanzó hacia una fase de relacionamiento directo con las principales agencias identificadas como aliadas potenciales. En esta etapa se llevaron a cabo reuniones técnicas y exploratorias con representantes de las agencias ACEEU, EQUAA y AcreditAcción, en las que se presentaron los avances institucionales de la Universidad y se discutieron las condiciones de elegibilidad, las fases de los procesos y los mecanismos de acompañamiento que ofrecen cada una de estas organizaciones.

Estas reuniones permitieron comprender en detalle las exigencias metodológicas y filosóficas de cada modelo de acreditación, evidenciando, por ejemplo, que ACEEU centra su evaluación en la capacidad de emprendimiento y compromiso social de las universidades, mientras que EQUAA enfatiza la calidad de los procesos académicos y de gestión educativa, y AcreditAcción se enfoca en criterios de excelencia académica e impacto regional.

El Departamento de Calidad Académica proyecta consolidar una ruta institucional de acreditación internacional, orientado a la formalización de la vinculación con una de las agencias previamente analizadas.

En particular, se prevé:

- Seleccionar la agencia acreditadora prioritaria, considerando afinidad metodológica, reconocimiento internacional, pertinencia con la misión institucional y sostenibilidad financiera.
- Diseñar y aprobar el cronograma de fases de acreditación, iniciando con el diagnóstico de elegibilidad y la autoevaluación institucional.
- Elaborar la hoja de ruta 2026–2028, que establecerá los hitos anuales de avance hacia la obtención de la acreditación internacional.

Con ello, la Universidad del Atlántico avanzará hacia la consolidación de un sistema integrado de aseguramiento de la calidad internacional, articulado con su proceso nacional ante el CNA y alineado con las mejores prácticas globales

PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL – SNIES 535

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS A NIVEL REGIONAL, BAJO EL SISTEMA ARCU-SUR



CO-007284-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

La Universidad del Atlántico, en cumplimiento de las metas establecidas en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2031 “¡Juntos Construimos Universidad!”, enmarcadas en la Línea Estratégica 1 – Formación Académica Integral, Motor 5 – Autoevaluación y Acreditación Institucional y de Programas Académicos en el Contexto Nacional e Internacional, y Proyecto 1 – Excelencia Académica, proyecta alcanzar a 2031 la acreditación internacional de cinco (5) programas académicos.

Página | 7

En este marco, la Institución decidió acogerse a la VI Convocatoria para la Acreditación Regional de Programas de Pregrado ARCU-SUR – MERCOSUR, considerando que el Programa de Ingeniería Industrial cumple con los términos de referencia y condiciones establecidas en dicha convocatoria. Con ello, la Universidad sumaría dos (2) programas acreditados a nivel regional bajo el Sistema ARCU-SUR.

El 18 de noviembre de 2024, la Universidad fue notificada para atender la visita de Pares Académicos, con fines de Acreditación en Alta Calidad del Programa de Ingeniería Industrial (código SNIES 535), bajo el Sistema ARCU-SUR y de manera simultánea, para la renovación de la Acreditación Nacional ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). La visita se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2024, en modalidad presencial.

Posteriormente, el 26 de noviembre de 2024, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) notificó a la Universidad la recepción del Informe Preliminar de Evaluación Externa emitido por los Pares Evaluadores. En cumplimiento de los tiempos establecidos por la VI Convocatoria ARCU-SUR, se dio inicio a la etapa de “Comentarios del Rector”, la cual otorga un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la recepción del informe, para que la Institución presente al CNA las observaciones, aclaraciones y precisiones que considere pertinentes.

En atención a lo anterior, el 16 de diciembre de 2024 se radicaron los Comentarios del Rector al Informe Preliminar del Comité de Pares para el Programa de Ingeniería Industrial (SNIES 535), en el marco de la VI Convocatoria ARCU-SUR. Dichos comentarios se encuentran plenamente alineados con los resultados del proceso de Autoevaluación desarrollado por el programa conforme a los lineamientos del CNA y de ARCU-SUR, así como con las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento del Programa. El documento, además, incorpora aportes significativos que fortalecen el proceso de mejora continua del programa y de la Institución.

Finalmente, el 15 de agosto de 2025, mediante la Resolución No. 017320 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se otorgó la renovación de la Acreditación en Alta Calidad del Programa de Ingeniería Industrial, por un periodo de seis (6) años, en la modalidad presencial y con lugar de desarrollo en Puerto Colombia, área metropolitana de Barranquilla (Atlántico).

Actualmente, la Universidad se encuentra a la espera de la Resolución de Acreditación Regional ARCU-SUR, para la cual se han cumplido todos los términos de la convocatoria. Se han radicado las respectivas solicitudes de seguimiento (PQR) en la plataforma PQRSDF del Ministerio de Educación Nacional, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta. El Departamento de Calidad Académica continúa realizando seguimiento constante y se mantiene atento a la notificación oficial por parte del ARCU-SUR a través del CNA.



1.6.1. Renovaciones de Registros Calificados

OFERTA ACADÉMICA Y RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO

Página | 8

Actualmente la Universidad cuenta con 102 programas académicos en diferentes niveles de la formación superior con 53 programas de Pregrado que incluye 39 programas profesionales universitarios, 7 tecnológicos y 7 técnicos profesionales y 49 postgrados con 5 doctorados, 28 Maestrías y 16 especializaciones, los cuáles brindan oportunidad a más de 21.084 estudiantes de pregrado y postgrado, de diferentes estratos socioeconómicos y con una política clara de inclusión.

Para el año 2025 se recibió el registro calificado de Interpretación de Lengua de Señas Colombiana- español, Maestría en Gestión Logística, Doctorado en Ingeniería, Maestría en Actividad Física Adaptada y Especialización en Gestión Integral del Turismo.

Para el fortalecimiento de la oferta académica se ha avanzado en la radicación del programa de pregrado Ingeniería Agroindustria, Diseño Creativo por ciclos propedéuticos.

Así mismo, el 9 de abril el Ministerio de Educación Nacional aprobó la modalidad virtual del programa de contaduría pública con 120 cupos y el programa de Administración Empresas con 160 cupos, con el respectivo registro calificado otorgado en su momento en la modalidad presencial para ambos programas.

Actualmente, en la sede de SUAN se ofrecen 13 programas académicos y 7 en la sede de Sabanalarga.

La oferta académica de la Universidad del Atlántico se encuentra de esta forma:

Actualmente la Universidad cuenta con 102 programas académicos en diferentes niveles de la formación superior con 53 programas de Pregrado que incluye 39 programas profesionales universitarios, 7 tecnológicos y 7 técnicos profesionales y 49 postgrados con 5 doctorados, 28 Maestrías y 16 especializaciones, los cuáles brindan oportunidad a más de 21.084 estudiantes de pregrado y postgrado, de diferentes estratos socioeconómicos y con una política clara de inclusión.

Para el año 2025 se recibió el registro calificado de Interpretación de Lengua de Señas Colombiana- español, Maestría en Gestión Logística, Doctorado en Ingeniería, Maestría en Actividad Física Adaptada y Especialización en Gestión Integral del Turismo.

Para el fortalecimiento de la oferta académica se ha avanzado en la radicación del programa de pregrado Ingeniería Agroindustria, Diseño Creativo por ciclos propedéuticos.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Así mismo, el 9 de abril el Ministerio de Educación Nacional aprobó la modalidad virtual del programa de contaduría pública con 120 cupos y el programa de Administración Empresas con 160 cupos, con el respectivo registro calificado otorgado en su momento en la modalidad presencial para ambos programas.

Actualmente, en la sede de SUAN se ofrecen 13 programas académicos y 7 en la sede de Sabanalarga. Página | 9

La oferta académica de la Universidad del Atlántico se encuentra de esta forma:

Tabla xx. Listado de programas de pregrado por facultad.

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Arquitectura	Pregrado	Profesional Universitario	Arquitectura	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Tecnología	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Tecnología	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Tecnología	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Arte Dramático	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Artes Plásticas	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Danza	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Música	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Música - San Andrés	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Música - Valledupar	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Música	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Biología	Presencial



CO-80728-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Física	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Matemáticas	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Química	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Tecnología	Tecnología en Acuicultura Continental	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Ciencias Naturales	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Ciencias Sociales	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Especial	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Artística	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Infantil	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Matemáticas	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Administración de Empresas	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Administración de Empresas Turísticas	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Contaduría Pública	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Economía	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Técnica Profesional	Técnico Profesional en Operación Turística	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Tecnología	Tecnología en Gestión Turística - Por Ciclos propedéuticos	Presencial



CO-80728-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Filosofía	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Historia	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Sociología	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Interpretación de Lengua de Señas Colombiana-Español	Virtual
Ciencias Jurídicas	Pregrado	Profesional Universitario	Ciencia Política	Presencial
Ciencias Jurídicas	Pregrado	Profesional Universitario	Derecho	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Agroindustrial	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Industrial	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Mecánica	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería en Agronegocios	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Química	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Tecnología	Tecnología de transformación de productos agropecuarios	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Profesional Universitario	Nutrición y Dietética	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Profesional Universitario	Medicina	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos - Propedeutico	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Tecnología	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional - Propedeutico	Presencial
Química y Farmacia	Pregrado	Profesional Universitario	Farmacia	Presencial



CO-80728-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Tabla Listado de programas de posgrados por facultad

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Arquitectura	Posgrado	Especialización Tecnológica	Especialización Tecnológica en Gestión de Construcciones Limpias y sostenibles	Presencial
Arquitectura	Posgrado	Maestría	Maestría en Desarrollo Urbano y Sostenible	Presencial - Virtual
Arquitectura	Posgrado	Maestría	Maestría en Patrimonio arquitectónico Urbano y Paisajístico	Presencial - Virtual
Ciencias Básicas	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ciencias Físicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ciencias Químicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Medicina Tropical	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización Didácticas de las matemáticas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Estadística Aplicada	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Física General	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Métodos Numéricos Aplicados	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Química Orgánica	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Biología	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias - Matemáticas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias Ambientales	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias Físicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias Químicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Didáctica de las matemáticas	Virtual
Ciencias de la Educación	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ciencias de la Educación	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Educación	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Entrenamiento Deportivo	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Neuropedagogía	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Actividad Física Adaptada	Presencial - Virtual

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ciencias Económicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Finanzas Territoriales	Presencial
Ciencias Económicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública	Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Administración de Empresas	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Contabilidad	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Economía	Presencial
Ciencias Económicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión Integral del Turismo	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Estudio de Género y Violencia Intrafamiliar	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Filosofía	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Historia	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Lingüística	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Investigaciones Jurídicas y Socio jurídicas	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Protección Social	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión de la Calidad	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión Eficiente de Energía	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Logística Integral	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión de la Calidad	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión Energética	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Ingeniería Química	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión Logística	Presencial - Virtual

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ingeniería	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ingeniería	Presencial
Ciencias de la Salud	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en contratación e interventoría de servicios alimentarios a colectividades	Presencial
Ciencias de la Salud	Posgrado	Maestría	Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Presencial
Química y Farmacia	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Plantas Medicinales	Presencial
Química y Farmacia	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión Farmacéutica	Presencial

Asimismo, a noviembre del 2025, se ha radicado la solicitud de Renovación de Registro Calificado para un (1) programa académico. Adicionalmente, se ha avanzado en los procesos de autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado trece (13) programas adicionales, de los cuales se proyecta la radicación de seis (6) para el cierre de 2025, y los siete (7) restantes entre mayo y septiembre de 2026. Estas acciones son reflejo del compromiso institucional con la excelencia académica y la mejora continua en todos los ámbitos.

Tabla Listado de programas radicados durante el 2025

No.	FACULTAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN	ESTADO
1	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	18/02/2025	Radicado
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Especial	MODIFICACIÓN DE REGISTRO - AMPLIACIÓN LUGAR DE DESARROLLO	1/04/2025	Radicado
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura Lenguas Extranjeras	MODIFICACIÓN DE REGISTRO - AMPLIACIÓN LUGAR DE DESARROLLO	30/05/2025	Radicado
4	Ciencias Económicas	Especialización en Gestión Integral del Turismo	NUEVO	11/06/2025	Radicado
5	Ciencias Jurídicas	Especialización en Teoría del Delito y Casación Penal	NUEVO	9/09/2025	Radicado
6	Arquitectura	Técnico Profesional Comunicación Gráfica	NUEVO	7/10/2025	Radicado
7	Arquitectura	Tecnología Comunicación Digital y Mercadeo	NUEVO	7/10/2025	Radicado
8	Arquitectura	Profesional Diseño Creativo	NUEVO	8/10/2025	Radicado
9	Ciencias de la Educación	Maestría Educación Ambiental	NUEVO	30/10/2025	Radicado



CO-807284-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suao

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

10	Ciencias Jurídicas	Especialización en Derecho Procesal, Probatorio y Tecnologías Digitales	NUEVO	30/10/2025	Radicado
11	Ingeniería	Maestría Ingeniería Química	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	28/11/2025	Radicado
12	Ingeniería	Ingeniería Industrial	MODIFICACIÓN DE REGISTRO - AMPLIACIÓN LUGAR DE DESARROLLO	12/11/2025	Radicado
13	Ingeniería	Ingeniería del Software	NUEVO	1/12/2025	Radicado

Así mismo, contamos con la proyección de los procesos relacionados con Oferta Académica a radicar durante el cierre del año, cabe resaltar que todos los procesos están desarrollándose en debida forma y de acuerdo al cronograma y los plazos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Posteriormente, se encuentra la proyección de procesos de Renovación de Registro Calificado a radicar durante 2026 y 2027, a los cuales se les inicia acompañamiento el próximo año.

Tabla Procesos pendientes por radicar a Diciembre de 2025

No.	FACULTAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN	ESTADO
1	Ingeniería	Ingeniería Civil	NUEVO	22/12/2025	Por Radicar
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Artística	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	17/12/2025	Por Radicar
3	Ciencias Económicas	Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	17/12/2025	Por Radicar
4	Ciencias Jurídicas	Maestría en Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	17/12/2025	Por Radicar
5	Ciencias Jurídicas	Maestría en Protección Social	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	17/12/2025	Por Radicar
6	Ciencias de la Educación	Maestría en Educación (RUDECOLOMBIA)	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	16/12/2025	La Universidad de Córdoba se encarga de la Radicación del Programa

SABER PRO Y TyT

En referencia Saber Pro y TyT, durante el año 2025, se han atendido 58 estudiantes de diferentes programas que presentaron dudas o inconvenientes en el proceso de inscripción al examen en los periodos 2025-1 y 2025-2. El acompañamiento incluyó el envío de radicados al ICFES, asistencia en la inscripción, descarga del volante de pago y corrección de datos personales a través del usuario del programa en la plataforma PRISMA.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Adicionalmente, se elaboró una plantilla en Word y Excel para la presentación de los informes de resultados Saber Pro por programa, la cual fue socializada y compartida con los delegados de calidad el pasado 8 de julio. Hasta la fecha, se han revisado y retroalimentado 25 informes, y se espera que, al corte del 31 de diciembre, se revisen 22 informes adicionales, conforme a lo que remita cada programa.

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Durante el período de 2025, el Departamento de Calidad Académica de la Universidad del Atlántico alcanzó avances sustanciales en la implementación de la Línea de Acción 1: Alta Calidad y Cultura de la Excelencia, inscrita en la Estrategia 5 del Plan Institucional de Aseguramiento de la Calidad. Esta línea se orienta al monitoreo constante, el mejoramiento continuo, la actualización y la innovación de los procesos institucionales, mediante la consolidación de un sistema robusto de sistematización y gestión de la información. Dicho proceso ha sido esencial para fortalecer la capacidad institucional de análisis, seguimiento y toma de decisiones basada en evidencia.

La sistematización emprendida permitió construir un modelo de gestión de datos integrador y transparente, sustentado en principios de eficiencia, trazabilidad y soporte estratégico. Este modelo articula información académica, administrativa y de gestión de calidad, garantizando que los procesos de autoevaluación y verificación cuenten con evidencias verificables, actualizadas y validadas.

Uno de los principales logros fue la implementación de un repositorio digital unificado, concebido como un espacio centralizado para los programas académicos. Este repositorio consolida información clave sobre procesos académicos, administrativos y de aseguramiento de la calidad, permitiendo rastrear la evolución documental e histórica de cada programa y optimizar la disponibilidad de información ante requerimientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Durante el año 2025, el Departamento acompañó de manera directa a 32 programas académicos, fortaleciendo sus procesos mediante la entrega de información actualizada y sistematizada, lo que permitió mejorar la calidad técnica y argumentativa de sus informes de autoevaluación, renovación o solicitud. En términos específicos, el acompañamiento se distribuyó así:

- 3 programas en procesos de reacreditación.
- 4 programas en proceso de solicitud de acreditación de alta calidad.
- 11 programas en proceso de renovación de registro calificado.
- 7 programas en solicitud de nuevo registro calificado.
- 4 programas en proceso de completitud y 3 procesos con visitas de pares académicos.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

1.7. Bibliotecas

1.7.1. Recursos Bibliográficos

Página | 17

Los recursos bibliográficos de la Universidad del Atlántico son administrados por el Departamento de Biblioteca, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, el cual presta sus servicios a través seis puntos de atención al público distribuidos en la Biblioteca Central “Orlando Fals Borda”, la Biblioteca de la Sede 43, la Biblioteca Sede Bellas Artes - Centro de Documentación del Museo Antropológico (MAUA), la Biblioteca de la sede regional Sur SUAN, la Biblioteca de la sede regional Norte Sabanalarga y la Biblioteca de Matemáticas, cabe destacar en este punto que los usuarios de la Universidad pueden conocer la ubicación y disponibilidad de los recursos bibliográficos impresos, a través, del catálogo en línea, alojado en el micro sitio de la biblioteca <http://biblioteca.uniatlantico.edu.co/>

Recursos Bibliográficos Impresos

El acervo bibliográfico impreso del Departamento de Biblioteca a la fecha (noviembre, 2025) está compuesto de 82.834 títulos equivalentes a 119.715 ejemplares; se encuentra organizado en doce colecciones que se distribuyen en los distintos puntos de consulta.

Tabla 1 Colección Impresa Departamento de Biblioteca

COLECCIÓN	SEDE	TÍTULOS	EJEMPLARES
General	Biblioteca Orlando Fals Borda	51882	79336
	Biblioteca Satélite Sede Regional Centro	1422	1638
	Biblioteca Satélite Sede Regional Sur	1446	1826
Reserva	Biblioteca Orlando Fals Borda	1389	3824
Referencia	Biblioteca Orlando Fals Borda	775	2743
Meira Delmar	Biblioteca Orlando Fals Borda	1973	2467
Julio Enrique Blanco	Biblioteca Orlando Fals Borda	2299	2543
Lenguas Extranjeras	Biblioteca Orlando Fals Borda	3649	5739
Mapoteca	Biblioteca Orlando Fals Borda	119	264
Matemáticas	Biblioteca Orlando Fals Borda	400	441
Ricardo Varela	Biblioteca Orlando Fals Borda	854	916
Bellas Artes	Biblioteca Satélite Sede 43	91	116
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes-MAUA	1198	1964
MAUA	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes-MAUA	1756	2091
Tesis	Biblioteca Orlando Fals Borda	13180	13401
	Biblioteca Satélite Sede 43	215	216
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes-MAUA	186	190
TOTAL		82834	119715

Fuente: Departamento de Biblioteca. Informe 54 KOHA

Recursos Bibliográficos Digitales

La Biblioteca de la Universidad del Atlántico, además de los recursos impresos, ha desarrollado una Biblioteca Digital que está estructurada en tres (3) segmentos de servicio organizados de la siguiente manera:

1. Catálogo de biblioteca
2. Bases de datos Bibliográficas: Por suscripción y de Libre Acceso
3. Repositorio institucional

Página | 18

La biblioteca de la Universidad del Atlántico, cuenta con un sistema de gestión bibliotecaria KOHA, el cual habilitó el funcionamiento del Catálogo en Línea desde el año 2016, recurso que utilizan las partes interesadas a través del micro sitio de Biblioteca, para la búsqueda, consulta y visualización del material bibliográfico físico existente en la biblioteca central y satélites, desde cualquier punto conectado a Internet. Esta herramienta de información permitió la automatización de las actividades de circulación y préstamo de material bibliográfico desde el 18 de octubre del año 2017, obteniendo así informes de consultas y estadísticas detalladas del uso de los recursos bibliográficos impresos, y permitiendo el desarrollo de indicadores del departamento.

Las 81 colecciones de Bases de Datos por suscripción y en demostración que están en servicio pertenecen a 13 proveedores de plataformas de publicaciones digitales que abarcan las distintas áreas del saber a partir de recursos especializados que incluyen artículos de revistas, libros, videos, pistas de audio, planos, mapas, objetos de aprendizaje, simuladores virtuales, entre otros. En total la Colección Digital de la Biblioteca de la Universidad del Atlántico cuenta con 279.786 libros (ejemplares), la mayoría con accesos de usuarios ilimitados, 122.644 revistas, 131.660 normas, y otros tipos de recursos.

Las bases de datos de libre acceso son el resultado de un proyecto multinacional que busca la liberación de la información que se produce en las instituciones académicas, así como de una selección de plataformas que poseen publicaciones de interés académico. Entre los 60 accesos habilitados se encuentran recursos que compendian la mayor cantidad de publicaciones indexadas y que además permiten el acceso organizado a las diferentes redes de información.

A partir del año 2021 se pone en funcionamiento, a través del Departamento de Biblioteca y con la responsabilidad compartida de todas las comunidades establecidas por la resolución académica no. 000083 del 16 de diciembre de 2020, al Repositorio Institucional de la Universidad del Atlántico, en la que se administra, organiza, publica, almacena, preserva y difunde la producción intelectual de la Universidad del Atlántico, con la finalidad de mejorar su recuperación y visibilidad, otorgando mayor nivel de reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional; en él se publican contenidos en texto completo sin costo, clasificados en las



CO-80728-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suao

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

comunidades: **Trabajos de grado, Tesis de grado**, Investigación, Virtualización, Diverser, Cultura, Archivos institucionales, Biblioteca Aquiles Escalante y Revistas universitarias.

Tabla 2 Títulos publicados en las comunidades administradas por el Departamento de Biblioteca a partir del 2021. Página | 19

COMUNIDAD	2021	2022	2023	2024	2025*	TOTAL
Tesis	8	4	35	18	3	68
Trabajos de Grado	29	96	156	143	189	613

Fuente: Departamento de Biblioteca

*Año en curso

1.7.2. Inversión Recursos Bibliográficos

Para el proceso de inversión en recursos bibliográficos impresos y digitales el Departamento de Biblioteca establece en el instructivo de *adquisición de recursos bibliográficos* (INS-DO-020) que, se debe realizar operativamente, una vez al año la renovación de suscripción, con anticipación al vencimiento, para todos los recursos digitales que siguen siendo pertinentes y el análisis de solicitudes para nuevas colecciones; la gestión de los recursos financieros se hace a través de la junta pro ciudadela. Para los recursos impresos la compra se gestiona con base en las necesidades que el departamento consolida por cada una de las facultades periódicamente.

En la tabla 3 se detalla la trazabilidad de inversión desde el año 2020 hasta el presente.

Tabla 3 Inversiones en Biblioteca.

Año	Impresos	Colecciones de BD	INVERSIÓN
2020	111.127	40	\$ 762.164.947
			\$ 234.181.398
2021	111.127	56	\$ 389.236.619
2022	112.719	74	\$ 819.748.136
2023	115.105	63	\$ 403.489.650
2024	118.655	71	\$ 1.248.893.212
2025	119.442	77	\$ 350.000.000 *

Fuente: Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico.

*Nota: Gestión de inversiones en curso

Es pertinente mencionar que las inversiones de las bases de la Biblioteca Digital aplican para todas las sedes del Departamento de Biblioteca y cubren las necesidades de información de todos los programas académicos.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suao

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Tabla 1 Bases de Datos por Suscripción

N°	PLATAFORMA	N°	PLATAFORMA
1	Biblioteca Digital del Magisterio	41	Gale OneFile: Diversity Studies
2	Colección de Farmacia - Varios*	42	Gale OneFile: Economics and Theory
3	Art & Architecture Complete	43	Gale OneFile: Environmental Studies and Policy
4	Education Research Complete	44	Gale OneFile: Fine Arts
5	Film & Television Literature Index with Full Text	45	Gale OneFile: Gardening and Horticulture
6	Food Science Source	46	Gale OneFile: Gender Studies
7	GreenFILE	47	Gale OneFile: Health and Medicine
8	History Reference Source	48	Gale OneFile: Home Improvement
9	International Bibliography of Theatre & Dance with Full Text	49	Gale OneFile: Hospitality and Tourism
10	Library, Information Science & Technology Abstracts	50	Gale OneFile: Information Science
11	Philosophers Index with Full Text	51	Gale OneFile: Informe Académico
12	SocINDEX with Full Text	52	Gale OneFile: News
13	Biological & Agricultural Index Plus	53	Gale OneFile: Nursing and Allied Health
14	Religion and Philosophy Collection	54	Gale OneFile: Physical Therapy and Sports Medicine
15	Academic Search Complete	55	Gale OneFile: Pop Culture Studies
16	History Reference eBook Collection	56	Gale OneFile: Popular Magazines
17	Legal Source	57	Gale OneFile: Psychology
18	eBook Spanish & Portuguese Collection	58	Gale OneFile: Religion and Philosophy
19	Digitalia Hispánica	59	Gale OneFile: Science
20	Micromedex	60	Gale OneFile: Vocations and Careers
21	JSTOR	61	Gale Literary Index
22	ICONTEC	62	Gale Primary Sources: Archives Unbound
23	Tirant Online Colombia	63	Elibro
24	Gale Ebooks	64	ECOE Ediciones
25	Gale Literature Criticism	65	Mediciv
26	Gale Literature Resource Center	66	Building Type
27	Gale Literature: Contemporary Authors	67	Emerald
28	Gale Literature: Dictionary of Literary Biography	68	Access Pharmacy
29	Gale Literature: LitFinder	69	Access Engineering
30	Gale Literature: Scribner Writer Series	70	Access Science
31	Gale Literature: Something About the Author	71	Ebooks 7-24
32	Gale Literature: Twayne's Author Series	72	Leyex.info
33	Gale General Onefile	73	Codigosleyex.info
34	Academic One File	74	SaludLeyex.info
35	Gale OneFile: Agriculture	75	Ambientalex
36	Gale OneFile: Business	76	SGSST-Global.com
37	Gale OneFile: Communications and Mass Media	77	Globallex.info
38	Gale OneFile: Computer Science	78	Pasalapágina
39	Gale OneFile: Criminal Justice	79	Xperta
40	Gale OneFile: Culinary Arts	80	Proquest Central

N°	PLATAFORMA	N°	PLATAFORMA
		81	Refworks

Fuente: Departamento de Biblioteca

Resumen contenido Recursos Bibliográficos suscritos

LIBROS	EJEMPLARES	REVISTAS	NÚMEROS/ ARTÍCULOS	NORMAS	MULTIMEDIA/ VIDEOS	TESIS	INFORMES
279786	279942	122644	12003	131660	20932	4531	36532

Fuente: Departamento de Biblioteca

Convenios

ASOUNIESCA

La Universidad del Atlántico a través de la Biblioteca, es miembro de la Asociación de Unidades de Información de las Instituciones de Educación Superior de la Región Caribe-ASOUNIESCA, desde su nacimiento en el año 2000 y anteriormente desde su fundación como CRIBUCA (Comité Regional de Integración de Biblioteca Universitarias de la Costa Atlántica) desde el año 1969 en la ciudad de Santa Marta.

- Consulta interbibliotecaria
- Préstamo interbibliotecario
- Asesorías
- Capacitaciones
-

Organización de Estados Iberoamericanos OEI

La Universidad del Atlántico a través del programa de paz, adscrito a rectoría y el departamento de Biblioteca desarrolla actividades de cooperación académica y científica para la promoción de cultura de paz.

Alianzas

- Instituto Colombo - Alemán para la paz (CAPAZ). La Universidad del Atlántico, a través del programa de paz, adscrito a rectoría y a la Biblioteca, es la única Universidad pública socia en el Caribe colombiano del consorcio Colombo-Alemán, para la promoción de paz y enfoque de género.
- Mesa de Gobernabilidad de paz (SUE). La Universidad del Atlántico es miembro de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal, escenario de articulación e implementación de estrategias de promoción de paz en las universidades públicas del país.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

- Cátedra Unesco para la prevención de Violencias de Género. La Universidad del Atlántico es una institución asociada, enmarcadas las actividades en el Centro de Documentación de la Mujer Meira Delmar, adscrito a la Biblioteca Orlando Fals Borda.

Eventos y experiencias

Página | 22

Durante el año 2025, la Biblioteca Orlando Fals Borda reafirmó su papel como un espacio vivo de aprendizaje, cultura, memoria y encuentro ciudadano en la Universidad del Atlántico. Más que un recinto para el acceso a la información, la biblioteca se consolidó como un territorio simbólico de construcción de paz, diálogo intercultural y fortalecimiento de la identidad caribeña, promoviendo la participación activa de la comunidad universitaria y local en procesos de transformación social.

A lo largo del año, se desarrolló una programación diversa que integró actividades académicas, artísticas, conmemorativas y formativas, orientadas al fomento de la lectura, la reflexión crítica y la promoción de los derechos humanos.

Mes	Actividad / Evento	Descripción	Aliados / Responsables
Febrero	Club de Lectura: <i>Carnaval de Barranquilla, cultura y tradición</i>	Conmemoración del Carnaval como Patrimonio Material e Inmaterial de la Humanidad.	Programa de Cultura y Extensión
	Vinculación de 8 practicantes y 2 pasantes – Primer semestre	Apoyo a procesos técnicos, de difusión y promoción cultural en las sedes bibliotecarias.	Biblioteca / Centro Meira Delmar / Vicerrectoría de Bienestar
Marzo	Exposición: <i>Siluetas de Mujeres</i>	Muestra artística en el marco del Mes de la Mujer.	Biblioteca / Centro Meira Delmar / Fundación Impaciencia
	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Tertulia, compartir y cine foro con enfoque de género.	Programa de Paz – Biblioteca / Vicerrectoría de Bienestar
	Apertura de convocatoria de practicantes y pasantes	Vinculación estudiantil para apoyo en sedes bibliotecarias.	Biblioteca / Centro Meira Delmar
Abril	<i>Un café por la paz</i> – Conmemoración de las Víctimas	Conversatorio sobre memoria y reconciliación.	Biblioteca / Centro Meira Delmar
	Articulación Cursos Virtuales CAPAZ	Formación sobre paz, derechos humanos y territorio.	Biblioteca / Instituto CAPAZ
	<i>Fiesta de la Palabra</i> – Día del Idioma	Promoción de la lengua española y la tradición oral.	Biblioteca



CO-807284-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suao

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Mes	Actividad / Evento	Descripción	Aliados / Responsables
	Club de Lectura: <i>Un Minuto para Narrar</i> – IV Edición	Estrategia de fomento lector y narración breve.	Biblioteca
Mayo	Cine Foro: <i>Somos todos sentipensantes</i>	Homenaje a Orlando Fals Borda.	Biblioteca / Centro Meira Delmar
	Conversatorio: <i>Maternidades, diálogos y perspectivas feministas</i>	Reflexión sobre maternidades y feminismo.	Biblioteca / Centro Meira Delmar
	Presentación del libro <i>Montes y ríos escriben</i>	Actividad regional en la sede Suan.	Biblioteca Regional Sur
	Lanzamiento del Diplomado en Política Social e Inclusión	Presentación oficial de la oferta formativa en articulación con la Gobernación del Atlántico.	Biblioteca / CAPAZ, Gobernación del Atlántico / secretaria de cultura y patrimonio del distrito
Junio	Módulo I – Fundamentos teóricos de la política social y la inclusión	Conceptos, enfoques y marco normativo nacional e internacional.	Biblioteca / CAPAZ, Gobernación del Atlántico / secretaria de cultura y patrimonio del distrito
	Módulo II – Políticas públicas, territorio y desarrollo social	Análisis de experiencias locales y estrategias de inclusión territorial.	Biblioteca / CAPAZ, Gobernación del Atlántico / secretaria de cultura y patrimonio del distrito
	Recomendaciones mensuales de lectura	Difusión de obras y temas diversos.	Biblioteca
Julio	Módulo III – Enfoque de género, diversidad y equidad en la política social	Reflexión sobre desigualdades y herramientas de transversalización del enfoque de género.	Biblioteca / CAPAZ, Gobernación del Atlántico / secretaria de cultura y patrimonio del distrito
	Recomendaciones mensuales de lectura	Difusión de obras y temas diversos.	Biblioteca
Agosto	Módulo IV – Participación ciudadana e innovación social	Estrategias de incidencia, liderazgo y gobernanza participativa.	Biblioteca / CAPAZ, Gobernación del Atlántico / secretaria de cultura y patrimonio del distrito
	Cierre del Diplomado en Política Social e Inclusión	Clausura académica y presentación de experiencias finales.	Biblioteca / CAPAZ, Gobernación del Atlántico / secretaria de cultura y patrimonio del distrito
	Convocatoria de prácticas y pasantías – segundo semestre	Vinculación de 10 practicantes.	Biblioteca / Centro Meira Delmar



CO-007284-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Mes	Actividad / Evento	Descripción	Aliados / Responsables
	Programa de Mentorías CAPAZ	Selección de estudiante UA para el programa de mentoría.	Instituto CAPAZ / Biblioteca
	Conversatorio: <i>Participación política de las mujeres en Colombia</i>	Avances y retos del liderazgo femenino.	Biblioteca / Centro Meira Delmar / Fundación Acesco
	Proyecto <i>Centro de Documentación de la Mujer al Barrio: Las Gardenias</i>	Extensión comunitaria, prevención de violencias de género y fomento a la lectura con enfoque de género.	Biblioteca / Centro Meira Delmar / Red de Bibliotecas del Distrito
	Campaña <i>Librotón</i>	Donación de libros para las sedes bibliotecarias.	Biblioteca
Septiembre	Exposición: <i>Cambio Climático y Desigualdades Globales</i>	Reflexión ambiental y justicia social.	Biblioteca / Fundación Impaciencia
	Club de Lectura: <i>Palestina para narrar</i>	Conversatorio sobre identidad y resistencia.	Biblioteca / Fundación Impaciencia
	Ciclo de Cortometrajes Documentales FICDEH 2025	Proyecciones <i>Ecos de Identidad</i> emmm <i>Invisible</i> .	FICDEH – Biblioteca
	QUILLAPAZ: <i>Encuentro por la Reconciliación</i>	Diálogo sobre retos locales de la paz.	Biblioteca / Instituto CAPAZ
	Conversatorio: Construcción de paz territorial y seguridad	Espacio de reflexión sobre paz, seguridad humana y reconciliación en el Caribe.	Biblioteca / Instituto CAPAZ / Programa de Paz
	Seminario: Las bibliotecas para la construcción de paz y seguridad	Intercambio de experiencias sobre el papel de las bibliotecas en la cultura de paz.	Biblioteca / Red de Bibliotecas Públicas / CAPAZ
Octubre	Taller: “El amor no duele” – Proyecto <i>El Centro de Documentación Meira Delmar al Barrio</i>	Jornada comunitaria de sensibilización sobre prevención de violencias basadas en género, con estación de café y actividades pedagógicas.	Biblioteca / Centro Meira Delmar / Red de Bibliotecas del Distrito / Programa de Paz
Noviembre	Conversatorio “Análisis de las metodologías de investigación en violencias contra las mujeres”	Destacadas expertas y expertos compartirán reflexiones y propuestas sobre la creación de peritos con perspectiva de género y la urgencia de fortalecer los mecanismos de verdad, justicia y reparación.	Biblioteca
Diciembre	Conferencia: La centralidad del cuidado:	El espacio está dirigido a la comunidad académica y al público interesado en los	Biblioteca



CO-007284-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Mes	Actividad / Evento	Descripción	Aliados / Responsables
	Reconfiguraciones feministas de la división social del trabajo en el siglo XXI	estudios de género, el trabajo y las políticas de cuidado. Será una oportunidad para reflexionar críticamente sobre los roles tradicionales de género y los cambios necesarios para avanzar hacia sociedades más equitativas	

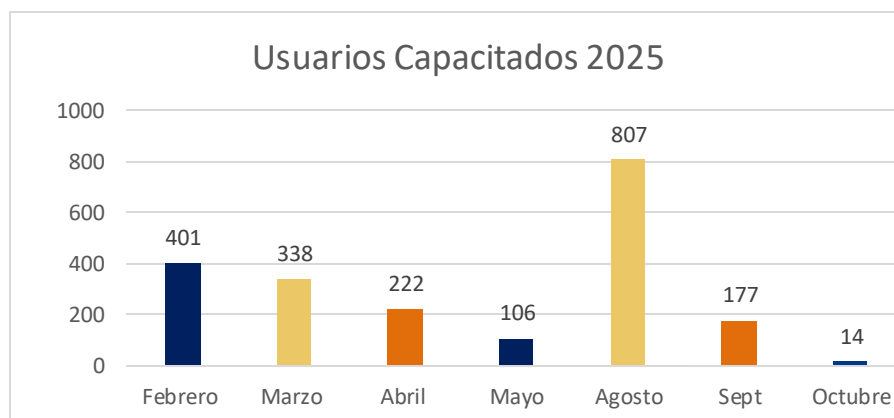
1.7.3. Capacitaciones realizadas

Como parte de las estrategias de gestión permanente orientadas a fomentar el uso de los recursos bibliográficos disponibles para la comunidad de la Universidad del Atlántico, el Departamento de Biblioteca ofrece cursos de capacitación que pueden ser solicitados por diversos medios (correo electrónico, atención presencial y formulario en el sitio web).

En esta línea de fortalecimiento de competencias informacionales, durante la primera semana del mes de septiembre se llevó a cabo la **Primera Feria de Recursos Bibliográficos Digitales**, un espacio formativo que reunió a estudiantes, docentes y administrativos. En esta feria se desarrollaron sesiones de capacitación diseñadas para promover el conocimiento y aprovechamiento de las bases de datos y herramientas digitales suscritas por la Universidad.

Resumen de Usuarios Capacitados en el Uso de Bases de Datos

Mes	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Agosto	Sept	Octubre
Usuarios Capacitados 2025	401	338	222	106	807	177	14



La disminución de usuarios capacitados durante el mes de octubre se debe principalmente al cese momentáneo de las actividades formativas, lo que redujo la disponibilidad de participantes para estas actividades. Además, es importante considerar que el registro estadístico correspondiente a este periodo se cerró a mediados del mes (octubre), por lo que los datos reflejan únicamente la información recopilada hasta ese momento.

1.8. Gestión para el fortalecimiento de los Egresados

1.8.1. La política de egresados

La Política de Egresados fue creada mediante el Acuerdo Superior No. 000008 de octubre 4 de 2012, y posteriormente actualizada en Acuerdo Superior 000033 del 16 de noviembre de 2022, en la cual se refleja notoriamente la gestión que desde la Oficina de Egresados se realiza como apoyo total a las diferentes instancias académicas y a la alta dirección en el acercamiento con los graduados, con el fin de identificar sus buenas prácticas profesionales, su impacto y la pertinencia de los planes de estudio en el medio, en un ejercicio de retroalimentación periódica. Todas estas actividades permiten a la Universidad vincular a los egresados en las discusiones institucionales, como lo demuestra, de hecho, el espacio que se ha reconocido a los egresados en los órganos de dirección y gobierno: Consejo Superior Universitario y los Consejos de Facultad, en los cuales los egresados ejercen una participación activa y determinante en la vida institucional. En esta política se muestra el compromiso en los siguientes aspectos:

- Estudios de impacto y seguimiento al egresado(a).
- Participación de egresados en los proyectos, procesos y actividades institucionales.
- Educación continua del egresado(a).
- Formación posgradual del egresado(a).
- Programa de Intermediación Laboral para el(la) egresados(a).
- Asociatividad y proyección a los(as) egresados(as).
- Programa de emprendimiento para el(la) egresado(a).
- Establecimiento de reconocimientos y estímulos.
- Cátedra del egresado(a).
- Semana del egresado(a).
- Beneficios para el egresado(a).
- Egresado(a) Global.

1.8.2. Articulación Del Egresado A Proyectos, Procesos Y Actividades De La Institución.

La Oficina de Egresados se encuentra en la Estructura Orgánica de la Universidad, según su Acuerdo Superior 0025 de febrero de 2007, fue creada bajo el Acuerdo Superior 002 de Febrero de 2007 y se rige por la Política de Egresados, mediante el Acuerdo Superior No. 000008 de octubre 4 de 2012, que refleja notoriamente la gestión que desde la dependencia se realiza como apoyo total a las diferentes instancias académicas y a la alta dirección, en el acercamiento con



CO-007284-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suao

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

los graduados con el fin de identificar sus buenas prácticas profesionales, su impacto y la pertinencia de los planes de estudio en el medio, en un ejercicio de retroalimentación periódica. Todas estas actividades permiten a la Universidad vincular a los egresados en las discusiones institucionales, como lo demuestra, de hecho, el espacio que se ha reconocido a los egresados en los órganos de dirección y gobierno: Consejo Superior Universitario y los Consejos de Facultad, en los cuales los egresados ejercen participación activa y determinante en la vida institucional.

Página | 27

Promover la creación de un plan de beneficios para fomentar la participación de los graduados en los programas de educación continua, ofertados por la Universidad. En el marco de buscar la participación de nuestros graduados. Durante el año 2025, se desarrolló el *Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos*, organizado por la Oficina de Egresados en convenio con la Defensoría del Pueblo, en los que participaron *50 personas durante el año 2024 y 50 durante el 2025 de los cuales 25 son graduados de la Universidad del Atlántico*. En comparación con el año 2023 hubo un *incremento porcentual del 150% con los participantes egresados de la UA*.

Así mismo, para fortalecer el importante proyecto de buscar la participación de nuestros graduados en los programas de educación continua que oferta la Universidad desde las distintas facultades y la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, la Oficina de Egresados enlaza activamente estas ofertas a través de las redes sociales y las plataformas de envíos masivos, logrando a través de más de 4000 envíos de correos electrónicos, para dar a conocer la amplia oferta de la Universidad, generando publicaciones en redes como Instagram, you tube, Facebook, Brevo, entre otras, una comunidad que cada día crece más y que mantiene conectados e informados a nuestros graduados.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Anualidad/No Participantes	2025	Porcentaje de participación Total 2023-2025
Total de Egresados UA	25	45%
Otros	25	55%

Total de Participantes	50	100%
------------------------	----	------

Nota: Esta tabla indica la cantidad de participantes tanto de la Universidad como dados por la Defensoría del Pueblo en el Diplomando en Construcción de Paz y Derechos Humanos discriminado por año. Fuente: Elaboración propia. Adaptado de información extraída de registros de la Oficina de Egresados.

Para fortalecer el proyecto del plan institucional de formación en posgrados para la comunidad de graduados, afianzando las convocatorias de becas, se institucionalizó el Programa Becas Vuelvo a Casa, en apoyo con del Departamento de Posgrados de la Universidad del Atlántico, impulsando el acceso a la formación postgradual para que más graduados uniatlanticenses puedan acceder a los programas institucionales de Especialización y Maestría.

Todo ello, De conformidad con el Acuerdo Superior 000033 del 16 de noviembre de 2022, en el cual se expide la Política de egresados y por medio de la Resolución rectoral 000211 del 27 de enero de 2023, por medio de la cual se adopta el reglamento de las becas de formación postgradual para egresados(as). Para 2025-1, se dio apertura a la convocatoria pública de Becas “VUELVO A CASA”; la cual tiene como objetivo, otorgar beneficios de exención de costos por semestre (matrícula, derechos académicos y costos de administración) en programas de posgrados institucionales de Especialización.

En dicha convocatoria 2025- 1, se admitieron para continuar el proceso a 16 graduados en los programas de Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública, Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública, Maestría en Contabilidad, Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Maestría en Administración de Empresas.

La convocatoria 2025-2 se encuentra ofertada y en trámite de escogencia de los participantes-

PERÍODO	CANTIDAD DE INSCRITOS	CANTIDAD DE ESCOGIDOS
2023-1	39	8
2023-2	18	5
2024-1	11	3
2024-2	46	3
2025-1		En proceso

Tabla. Participantes inscritos y escogidos en convocatoria “Vuelvo a casa” durante años 2023 y 2024.



Fuente: Redes Sociales Oficina de Egresados



Fuente: Oficina de Egresados

-Identificación de graduados activos en empleabilidad a través de los estudios de impacto y seguimiento.

Los estudios de seguimiento a graduados de los distintos programas académicos, realizados por la Oficina de Egresados mediante encuestas, permiten identificar los niveles de empleabilidad de la población egresada, incluidos quienes están empleados, trabajan de forma independiente o son emprendedores, a partir de los datos recopilados. En el periodo 2021–septiembre de 2025 se han reunido 37 estudios de seguimiento en programas de pregrado y posgrado.

A partir de las encuestas aplicadas, se identificaron niveles de empleabilidad y actividad laboral de la población egresada (empleados, trabajadores independientes y emprendedores). En conjunto, los estudios registran en promedio una participación del 44% de la población objetivo, un 80% de egresados activos laboralmente y un 2% de egresados emprendedores.

La producción de estudios está concentrada en Ciencias Básicas, Educación y Humanas con el 51% del total, mientras que Ciencia Jurídicas tiene una representación del 3%, Bellas Artes, Económicas e Ingeniería aportan proporciones similares de un 11% cada una y Nutrición se ubica con una participación del 14%.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

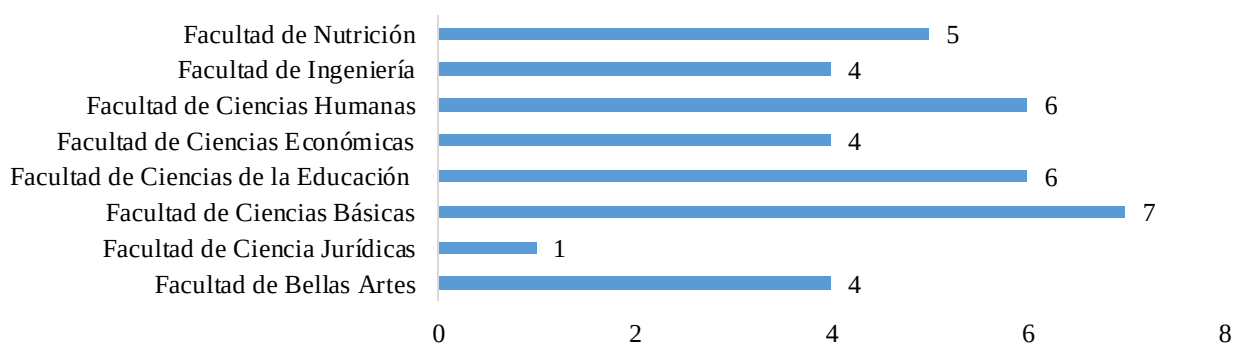
Estos resultados nos permiten revisar cada programa y proponer alternativas y actividades desde la Oficina de Egresados. Asimismo, con estos hallazgos podemos evaluar cada programa y diseñar, desde la Oficina de Egresados, acciones y estrategias de mejora.

Por último, los resultados sirven de insumo para la revisión programática y la formulación de actividades y apoyos por parte de la Oficina de Egresados.

Página | 31

Figura.

Estudios de Seguimiento realizados por Facultad 2021-septiembre 2025



Nota: En esta figura se representa la cantidad de estudios realizados por Facultad. Fuente: Elaboración propia

Egresados emprendedores	

#	PROGRAMA	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO GENERAL	FACULTAD	AÑO DE INFORME	LÍNEA DE TIEMPO	Población de la línea de tiempo	Muestra obtenida	%participación	Cant. Egresados emprendedores	% Egresados emprendedores
1	Maestría en Ingeniería Química	Maestría	Posgrado	Facultad de Ingeniería	2025	2020-2024	4	4	100%	0	0%
2	Danza	Universitario	Pregrado	Facultad de Bellas Artes	2025	2017-2024	151	65	43%	6	9%
3	Licenciatura en Matemáticas	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias de la Educación	2025	2019-2024	586	119	20%	0	0%
4	Lic. Ciencias Naturales	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias de la Educación	2025	2018-2024	881	122	14%	2	2%
5	Matemáticas	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Básicas	2025	2018-2024	52	25	48%	1	4%
6	Historia	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Humanas	2025	2018-2024	204	74	36%	1	1%
7	Lic. Lengua Castellana	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias de la Educación	2025	2018-2024	1058	236	22%	4	2%
8	Ing. Mecánica	Universitario	Pregrado	Facultad de Ingeniería	2025	2017-2024	943	216	23%	8	4%
9	Física	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Básicas	2025	2007-2024	189	52	28%	0	0%



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

10	Derecho	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencia Jurídicas	2025	2018-2023	1642	246	15%	5	2%
11	Maestría en Ciencias Matemáticas	Maestría	Posgrado	Facultad de Ciencias Básicas	2024	2018-2023	68	46	68%	0	0%
12	Especialización en contratación e interventoría de servicios alimentarios a colectividades	Especialización	Posgrado	Facultad de Nutrición	2024	2017-2023	38	38	100%	1	3%
13	Maestría en Lingüística	Maestría	Posgrado	Facultad de Ciencias Humanas	2024	2017-2023	58	30	52%	1	3%
14	Maestría en literatura hispanoamericana y del caribe	Maestría	Posgrado	Facultad de Ciencias Humanas	2024	2013-2023	68	38	56%	0	0%
15	Sociología	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Humanas	2024	2008-2023	396	189	48%	3	2%
16	Nutrición y Dietética	Universitario	Pregrado	Facultad de Nutrición	2024	2017-2023	557	159	29%	2	1%
17	Ingeniería Química	Universitario	Pregrado	Facultad de Ingeniería	2023	2017-2021	504	156	31%	1	1%
18	Biología	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Básicas	2023	1999-2022	713	114	16%	4	4%
19	Filosofía	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Humanas	2023	2016-2022	157	44	28%	0	0%
20	Licenciatura en Música	Universitario	Pregrado	Facultad de Bellas Artes	2022	2018-2021	256	133	52%	1	1%
21	Maestría En Biología	Maestría	Posgrado	Facultad de Ciencias Básicas	2022	2014-2021	25	14	56%	0	0%



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

22	Artes plásticas	Universitario	Pregrado	Facultad de Bellas Artes	2022	2014-2021	158	63	40%	1	2%
23	Especialización En Finanzas TerritorialesS	Especialización	Posgrado	Facultad de Ciencias Económicas	2022	2019-2021	63	28	44%	2	7%
24	Maestría En Ciencias Químicas	Maestría	Posgrado	Facultad de Ciencias Básicas	2022	2020 - 2021	28	21	75%	1	5%
25	Maestría En Neuropedagogía	Maestría	Posgrado	Facultad de Ciencias de la Educación	2022	2018 - 2021	71	42	59%	0	0%
26	Administración de Empresas	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Económicas	2022	2014-2020	1288	247	19%	16	6%
27	Historia	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Humanas	2021	2014-2018	121	59	49%	0	0%
28	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	Técnico	Pregrado	Facultad de Nutrición	2021	2018-2020	46	35	76%	2	6%
29	Tecnología en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Tecnólogo	Pregrado	Facultad de Nutrición	2021	2019-2020	37	28	76%	1	4%
31	Nutrición y Dietética	Universitario	Pregrado	Facultad de Nutrición	2021	2014-2020	484	126	26%	0	0%
32	Ingeniería Agroindustrial	Universitario	Pregrado	Facultad de Ingeniería	2021	2013-2019	286	76	27%	7	9%
33	Contaduría Pública	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Económicas	2021	2014-2020	1366	134	10%	1	1%
34	Economía	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Económicas	2021	2014-2020	516	150	29%	8	5%



CO-80728-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

35	Licenciatura en Educación Especial	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias de la Educación	2021	2019-2020	174	121	70%	5	4%
36	Química	Universitario	Pregrado	Facultad de Ciencias Básicas	2021	2013-2019	170	42	25%	0	0%
37	Arte Dramático	Universitario	Pregrado	Facultad de Bellas Artes	2021	2015-2019	32	18	56%	1	6%
43	Especialización en Enseñanza de las Ciencias Naturales con Énfasis en Educación Ambiental	Especialización	Posgrado	Facultad de Ciencias de la Educación	2021	2014-2018	30	19	63%	0	0%

Nota: En esta tabla se muestra la recopilación de los estudios clasificados por niveles de formación académica. Fuente: Elaboración propia

Fortalecer el programa de apoyo a la inserción en el mercado laboral

La Universidad del Atlántico, en el marco del Programa de Intermediación Laboral (PIL), funciona como bolsa de empleo con autorización por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, cuyo servicio es administrado por la Oficina de Egresados, para estimular la incorporación de los egresados al mercado laboral, e integra todas las acciones que tienen por objeto poner en contacto a los egresados que ofertan sus servicios con las empresas que los demanden para su colocación.

Durante el año 2025, la Bolsa de Empleo de la Universidad del Atlántico ha llevado a cabo una serie de actividades claves para mejorar la empleabilidad de sus egresados, fortalecer su relación con las empresas y mejorar la plataforma en general, dentro de estas gestiones de mayor relevancia relacionada con el apoyo a los graduados durante la inserción al mercado laboral es la de brindarles talleres y charlas de preparación profesional en los que se brinda Orientación sobre cómo estructurar un currículo efectivo, preparación para entrevistas y desarrollo de habilidades blandas.

Tabla. Capacitaciones Realizadas 2025

CAPACITACIÓN	ASISTENTES
Charla Vende tu Talento	30
Charla Orientación de Emrendimiento	30
Taller Entrevista Laboral	30
Taller de Emrendimiento Segunda Parte	30
TOTAL	120

Fuente: Bolsa de Empleo – Oficina de Egresados

Tabla. Indicadores de la Bolsa de Empleo 2023-2025

DESCRIPCION	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL	VARIACIÓN	%
Oferentes Registrados	735	1961	1091	2696	-1226	167%
Oferentes Auto postulado	0	40		40	-40	infinito
Demandantes	44	141	140	185	-97	220%
Vacantes publicadas	0	50	70	50	-50	infinito
Colocados	0	20	24	20	-20	infinito
TOTAL	779	2212		2991		



CO-807284-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

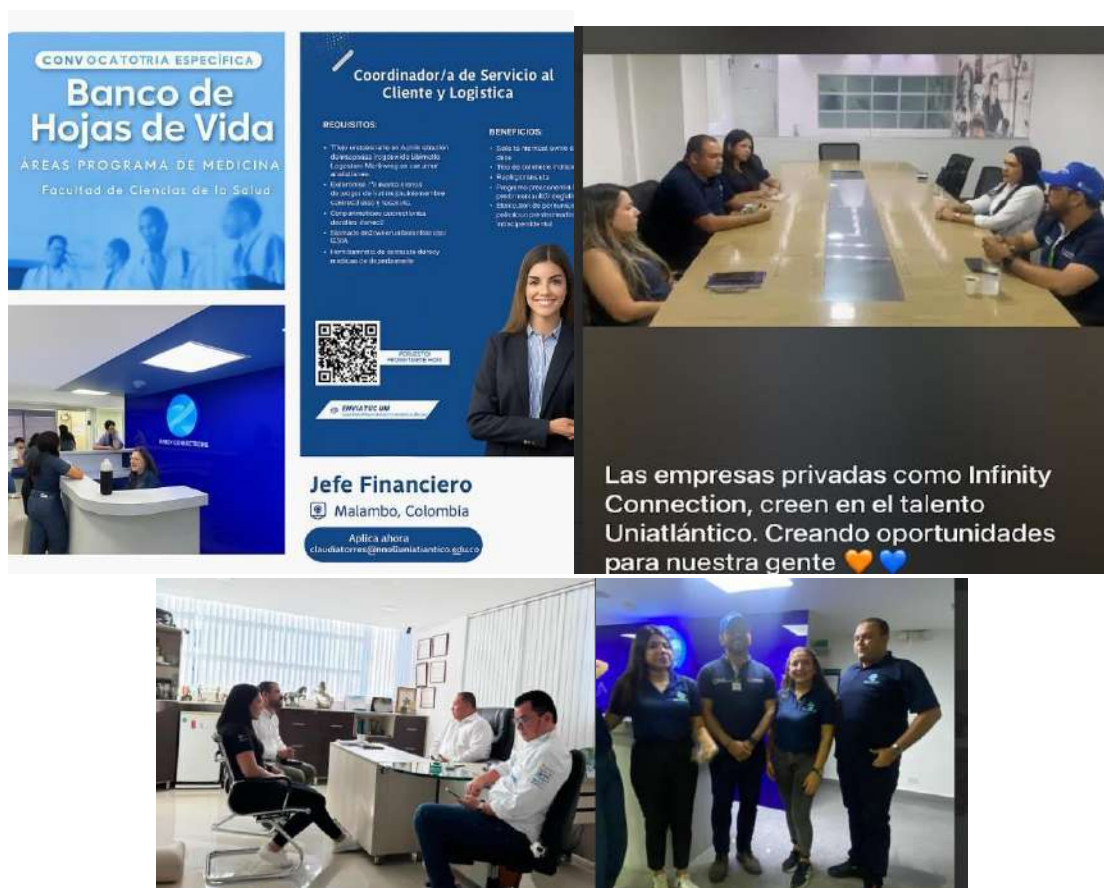
Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suao

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Nota: Esta tabla informa acerca de los Indicadores de la bolsa de empleo en el año 2023-2024 y 2025. Fuente: Elaboración propia. Adaptado de información extraída de bolsa de empleo de la Oficina de Egresados.

Página | 4

Asimismo, dentro de la bolsa de empleos tenemos 185 empresas adscritas, con las cuales se realiza la gestión incorporado de diferentes sectores económicos, lo que ha permitido ampliar las oportunidades laborales para los estudiantes y egresados, especialmente en áreas de tecnología, ingeniería, salud, educación, mecánica, química.



Fuente: Oficina de Egresados

Logros de empleabilidad para 2025

En la Jornada de Empleabilidad organizada en el marco de la IV Semana de Egresados, se contó con la participación de reconocidas empresas e instituciones que ofrecieron más de 600 vacantes laborales dirigidas a nuestros egresados asistentes. Entre ellas se destacaron Cajacopi, el SENA, la Alcaldía de Barranquilla, Promigas, La Vianda, Combarranquilla, British School y Ayuda Temporal del Caribe, además de importantes aliados internacionales como Study Union, Education First y Lunesia. Este espacio fortaleció las relaciones empresariales y académicas, consolidando a la Universidad como un puente efectivo entre el sector productivo y sus graduados, en la búsqueda constante de oportunidades que generen crecimiento profesional, empleabilidad de calidad y proyección internacional para nuestros egresados. Se contó con la participación itinerante de más de 200 personas, la jornada fue amenizada por el grupo artístico de la facultad de bellas artes las cantoras del río que le dio el toque de alegría a esta importante jornada.

Página | 5

Algunos Logros de Empleabilidad

- **Fortalecimiento institucional de la Bolsa de Empleo** mediante la consolidación de procedimientos internos y la alineación con los lineamientos del Servicio Público de Empleo, garantizando la continuidad operativa y la calidad del servicio.
- **Incremento de la participación empresarial** en las estrategias de vinculación laboral, logrando ampliar la red de aliados y diversificar los sectores representados en la plataforma.
- **Posicionamiento de la Feria de empleabilidad**, integración de actividades formativas, dinámicas de orientación y experiencias interactivas.
- **Visibilidad de la Bolsa de Empleo**, a través de la promoción digital, la articulación con redes institucionales y la difusión de vacantes y oportunidades de formación.
- **Generación de reportes técnicos y de gestión**, con indicadores de desempeño y seguimiento a las metas establecidas, fortaleciendo la trazabilidad.
- **Implementación de buenas prácticas en atención al usuario**, con procesos más ágiles y una comunicación cercana con egresados y empresas.



CO-807284-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

FORTALECER LAS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS DE NUESTROS GRADUADOS

Página | 6

El programa de emprendimiento, como uno de los pilares fundamentales establecido en la Política de Egresados, se desarrolla en conjunto con el Departamento de Extensión y Proyección Social, cuyo objetivo es desarrollar actividades que tengan que ver con la promoción de los emprendimientos de los graduados.

Durante el año 2025, se llevaron a cabo diferentes acciones que lograron visibilizar los emprendimientos de nuestros graduados, tales como las ferias de emprendimiento y el Concurso_Pitch, donde algunas de estas actividades fueron organizadas directamente por la Oficina de egresados y otras en conjunto con el programa UA emprende del Departamento de Extensión y Proyección Social.

En el marco de la IV Semana de Egresados y en compañía de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, se realizó el Concurso PITCH, realizado el 27 de agosto de 2025 por el Departamento de Extensión y Proyección Social, estuvo dirigido a un selecto grupo de emprendedores previamente inscritos y seleccionados tras un proceso de filtro inicial. En la jornada final, cada participante contó con un tiempo máximo de 5 minutos para exponer su modelo de negocio ante un jurado calificador. Se permitió el uso de herramientas de apoyo visual como presentaciones digitales y material gráfico, con el fin de facilitar la comunicación de las ideas. Las propuestas fueron evaluadas bajo criterios previamente definidos: claridad del problema a resolver, identificación del mercado objetivo, validación comercial, propuesta de valor e innovación del modelo presentado. Este concurso constituyó un espacio académico y práctico para potenciar las habilidades de comunicación de los emprendedores, dar visibilidad a sus proyectos y fortalecer el ecosistema de innovación y emprendimiento de la Universidad del Atlántico. Cada participante contó con un tiempo máximo de cinco (5) minutos para presentar su modelo de negocio ante el jurado calificador. Posteriormente, se abrió un espacio de preguntas en el que los evaluadores indagaron con mayor detalle aspectos clave de las propuestas, permitiendo observar no solo la claridad del modelo, sino también la capacidad de respuesta y desenvolvimiento de los emprendedores.

El orden de participación se mantuvo conforme al listado oficial de los concursantes, asegurando transparencia en la dinámica del evento, el jurado estuvo conformado por un grupo de expertos con experiencia tanto en el sector académico como en el sector productivo:

- David Ricardo Álvarez Morales – Representante del SENA
- Karina Castillo Santiago – Representante del SENA
- Edwin Hinestroza Castro – Representante del SENA • Luis Carlos Cárdenas – Docente Universidad del Atlántico
- Graciela Villamil – Docente Universidad del Atlántico



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Para la evaluación de cada pitch, se aplicaron los siguientes criterios:

- Claridad del problema a solucionar
- Identificación del mercado objetivo
- Validación comercial
- Propuesta de valor
- Innovación y diferenciación en el mercado

Página | 7

La participación de nuestros egresados fue de la siguiente forma:

Puesto	Nombre del participante	Emprendimiento	Premio	Categoría	Facultad y Programa
1	Laura Gutiérrez	Crokens Repostería	Computador portátil	Egresado	Ciencias Jurídicas
2	Elkin Vivas	Metalmadera recuperada	Cena en Rebelión	Egresado	Arquitectura
3	Alejandro Consuegra	TRIUNO CONECTANDO ARTISTAS	Cena en Rebelión	Egresado	Bellas Artes

En esta edición del Concurso PITCH, realizado en el marco de la Semana de la Innovación y el Emprendimiento 2025, se pudo consolidar nuevamente como un espacio clave para visibilizar y fortalecer las iniciativas emprendedoras de la comunidad universitaria, fomentando la creatividad, la innovación y la capacidad de comunicar modelos de negocio en un entorno competitivo y real.

Un aspecto de gran relevancia en la versión 2025 fue la presencia de stands de emprendedores egresados, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar y visibilizar sus productos y servicios ante la comunidad universitaria y el público. Este espacio no solo permitió dar a conocer iniciativas innovadoras y de gran proyección en diferentes sectores económicos y culturales, sino que también fortaleció la articulación entre la Universidad y sus graduados como actores generadores de empleo, desarrollo y transformación social. La feria de emprendimiento se consolidó, así como un escenario de orgullo institucional, en el que los egresados demostraron su talento, creatividad y capacidad de impactar positivamente en la economía local y regional.

Como una búsqueda a fortalecer las capacidades emprendedoras, surgió desde la Oficina de Egresados la propuesta de crear un “Directorio de Emprendimiento, una plataforma que visibiliza, conecta y fortalece los proyectos y negocios liderados por nuestros egresados. Este



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

espacio busca promover el crecimiento de las iniciativas emprendedoras, facilitar redes de colaboración y generar oportunidades comerciales entre la comunidad universitaria, el sector productivo y la sociedad en general. Aquí encontrarás una amplia variedad de productos y servicios desarrollados con talento, innovación y compromiso social, reflejo del espíritu emprendedor de quienes han pasado por nuestras aulas.

Página | 8



Fuente: Micrositio de Egresados Pagina Institucional

1.8.3.Semana Del Egresado.

En cumplimiento de la Política de egresados en sus 11 eslabones, se encuentra La Semana de Egresados, que ya ha celebrado cuatro exitosas versiones **y se ha** consolidado como un espacio fundamental para fortalecer los lazos entre la institución y sus graduados. Este evento no solo promueve el reencuentro y el sentido de pertenencia, sino que también fomenta el intercambio de experiencias profesionales, la actualización académica y la creación de nuevas oportunidades laborales y de colaboración. A lo largo de sus versiones, la Semana de Egresados ha demostrado su importancia como un escenario de crecimiento mutuo, donde el conocimiento, la innovación y el compromiso con la comunidad universitaria se unen para seguir construyendo el futuro con la experiencia.

Por nombrar algunos logros del año 2025, está la IV Semana de Egresados 2025 que se consolidó como un logro, un evento de alto impacto que reafirma el compromiso institucional con el desarrollo integral de sus egresados. La combinación de actividades académicas, ferias de emprendimiento, robótica y empleabilidad no solo permitió la actualización profesional, sino también el fortalecimiento de la red de contactos y la proyección de la Universidad del Atlántico como referente regional en innovación, educación y desarrollo social, e importante anotar el incremento de asistentes frente a la versión del 2024,

Durante la Semana de Egresados 2024, se contó con la asistencia de 3000 asistentes, durante 2025, se contó con la asistencia de más de 5000 asistentes a estas jornadas.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02



Página | 9



En el marco de la IV Semana de Egresados, se realizó El panel “Economías disruptivas: conectando generaciones con propósitos”, un espacio de reflexión sobre innovación, tecnología y transformación digital que contó con la presencia de 1500 asistentes, con destacados Panelistas invitados, nuestro egresado Dr. James Díaz González, Staff System Engineer en Northrop Grumman, Mateo Laguna Guantiva, Arquitecto de Soluciones en Amazon Web Services, Yesica García, Embajadora de Avalanche, Nayib Narváez, Presidente de LDE del Atlántico, este interesante panel fue moderado por Alberto Redondo, Jefe de la Oficina de Gestión Tecnológica y nuestra Decana de la Facultad de Ingeniería Yussy Arteta Arrieta. Por primera vez, en el marco de la Semana de Egresados 2025, se llevó a cabo la Feria de Robótica, un evento que contó con la participación de destacados expositores en el campo de la innovación tecnológica en la región, entre ellos: Promigas, Fundación IQ, Universidad del Norte, Universidad Simón Bolívar, Colegio Liceo Campestre, Cure Latam y Diverser. Las muestras presentadas evidenciaron el importante avance que ha tenido la robótica en el ámbito educativo, empresarial y social, convirtiendo este espacio en una vitrina de gran valor para estudiantes, egresados y la comunidad académica en general.



CO-80728A-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

PANEL DE ECONOMÍAS DISTRUPTIVAS – CONECTANDO GENERACIONES CON PROPÓSITOS



Página | 10

Fuente: Oficina de Egresados.

De manera complementaria, en el Teatrino 1 se desarrolló una charla de alto nivel sobre Machine Learning e Inteligencia Artificial en AWS, a cargo de nuestro invitado especial Mateo Laguna Guantiva, Arquitecto de Amazon, quien compartió con los asistentes las últimas tendencias y aplicaciones de estas tecnologías en la transformación digital de los sectores productivos, y contamos con la importante participación de nuestro egresado Dr. James Díaz González quien vino desde Washington, y nos compartió en su charla sobre Vehículos autónomos espaciales, desde su experiencia en Northrop Grumman. La Liga de Deportes Electrónicos, liderada por su presidente Nayib Narváez, hizo presencia en la IV Semana de Egresados con la realización de un torneo gamer, que congregó a la comunidad amante de los videojuegos en títulos como Avalanche, Fortnite, Just Dance, entre otros. Por primera vez en este escenario, se logró una convocatoria significativa con la participación de 300 asistentes, quienes de manera itinerante jugaron, compitieron y compartieron experiencias en torno a estas nuevas dinámicas digitales. Este evento no solo evidenció la creciente relevancia de los deportes electrónicos como una forma de competencia organizada, sino que también permitió reconocerlos como una alternativa innovadora para fomentar la integración, la creatividad y el desarrollo de habilidades en entornos virtuales que cada vez adquieren mayor protagonismo en la sociedad contemporánea.



CO-00728-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

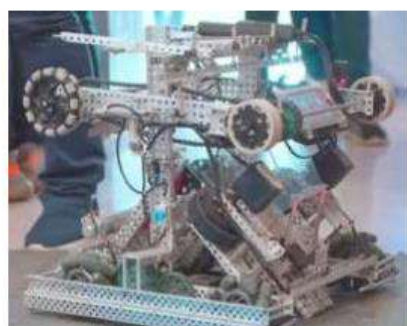
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

FERIA DE ROBÓTICA



Página | 11

TORNEO GAMER – LIGA DE DEPORTE ELECTRÓNICO PLADE



CO-807268-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cile. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Cile. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suao

Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02